

calvario

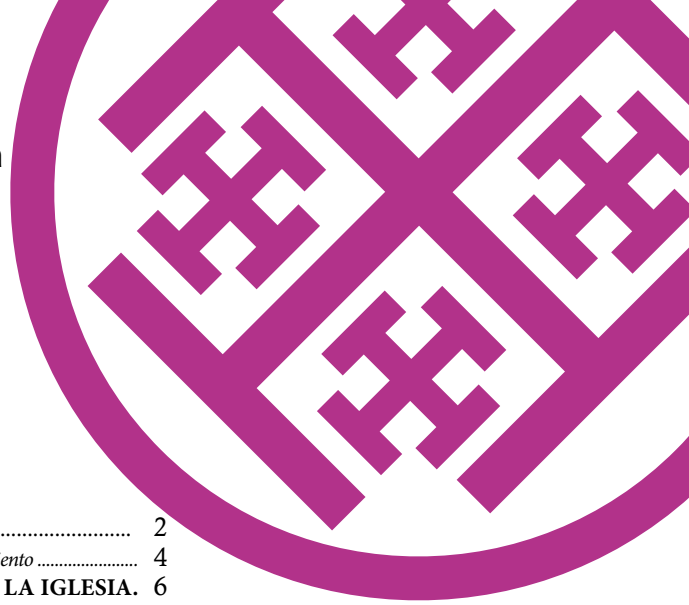


GUADARTE



www.GUADARTE.com

Antigua, Fervorosa, Real
e Ilustre Hermandad y Archicofradía
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
ÁNIMAS BENDITAS
NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO
MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO
Y SAN JUAN EVANGELISTA



AGENDA.....	2
HERMANO MAYOR. <i>No hay mejor consuelo ni mayor aliento</i>	4
MONSEÑOR AYUSO GUIXOT, CARDENAL DE LA IGLESIA.....	6
DIRECTOR ESPIRITUAL. <i>La Hermandad y su vocación evangelizadora</i>	7
CONVOCATORIA DE CULTOS.....	9
ORADOR SAGRADO. <i>La Religiosidad Popular en la acción Litúrgica</i>	11
ORADOR SAGRADO. <i>D. Raúl Moreno Enríquez</i>	12
DIPUTADO DE CULTOS . <i>El Muro de las lamentaciones</i>	13
OSTENSIÓN DE LA SEÑA.....	15
CONVOCATORIAS- CABILDO-CENA-CULTOS.....	18-21
CONCIERTO MEDITACIÓN.....	22
PREGÓN NAZARENO. <i>D. Jesús Mallado Rodríguez</i>	23
AVISOS.....	24-25
CONTRATADA LA ULTIMA FASE DEL DORADO DEL PASO DE JESÚS.....	27
NUEVOS HERMANOS.....	28
HERMANOS PREDILECTOS DE HONOR Y SUBIERON JUNTO AL PADRE.....	29
JUEVES SANTO Y ESTACIÓN AL CALVARIO 2019.....	30-32
JUDEA. <i>La cesta de navidad de la Judea</i>	33
NUESTRA HERMANDAD AL SERVICIO EVANGELIZADOR.....	34
PREGÓN NAZARENO 2019.....	35
INMATRICULACIÓN DE LA CASA HERMANDAD.....	38
CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES.....	40
BAUTISMOS EN LA CAPILLA SACRAMENTAL.....	42
NOTICIAS.....	44-45
PRESENTACION DEL ALMANAQUE NAZARENO 2020.....	46
DIVULGACIÓN.....	47
CATEQUESIS NAZARENAS.....	48
ACTIVIDADES DEL ROPERO VIRGEN DEL SOCORRO.....	50-60
CORAL POLIFÓNICA.....	62
JUNTA AUXILIAR.....	63
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019	68-72
ESPECIAL IV CENTENARIO Y 450 AÑOS DE SAN ROQUE.....	73-107

Calvario N° 105

Cuaresma 2020

Edita:

*Archicofradía Sacramental de
Ntro. Padre Jesús Nazareno*

ISSN 1695-7601

Dep. Legal: SE-389-2003

Director:

Juan Luis Triguero Soriano

Textos:

Vicente Romero Gutiérrez

Manuel Roldán Roses, Pbro.

Raúl Moreno Enríquez, Pbro.

José Manuel Terrón Gómez

José María Márquez Catalán

Juan Luis Triguero Soriano

Jesús Mallado Rodríguez

Angel Gutiérrez Olivero

Miguel Martínez Barea

José Antonio Mediano Guisado

María José Muñoz

Foto portada:

Juan Quintana e Iván Capi

Foto contraportada:

Juan Quintana

Fotografías:

Fran Baños, Juan Quintana & Iván

Capi, Elías Beltrán Pedro M. Sutil, Emi-

lio León y archivo de la Hermandad

Edición gráfica:

Fernando Casal Mancera

sumario

Febrero, marzo y abril 2020

22 de febrero. Sábado. VII Almuerzo Nazareno.

Sede de la Cabalgata de Reyes
Magos de Alcalá.

26 de febrero. Miércoles. Miércoles de Ceniza.

Piadoso Besamanos de Jesús
Nazareno. Desde las 10:00 de la
mañana y durante todo el día.
Misas con imposición de cenizas
a las 19:30 y a las 20.30 horas.
Horario de fotógrafos de 15 a 16 h.

29 de febrero. Sábado. Cabildo General Ordinario. 21 h.

Salón de Cabildos de nuestra
Casa de Hermandad.

Reparto de Papeletas de Sitio.

Marzo desde el lunes 2 al jueves
5, y desde el 9 al 12 de marzo de
19:30 a 21:30 horas.

Lunes 30 de marzo y

Abril: miércoles 1 de abril, de
19.30 a 21:30 horas.

Los viernes no hay reparto de pa-
peletas de sitio al ser la Eucaristía
de Jesús.

13 de marzo. Viernes.

Misa de Jesús: 8:00 de la tarde.

Pregón Nazareno: 8:45 noche.
Parroquia de Santiago.

20 de marzo. Viernes.

Misa de Jesús: 8:00 de la tarde.

Traslado: 8:45 de la noche. Parro-
quia de Santiago

21 de marzo. Sábado.

VII Concierto Nazareno. 9:00
noche. Parroquia de Santiago.

21 de marzo. Domingo

Ostensión de la Señal 8:30 noche.
Parroquia de Santiago.

23 de marzo. Lunes.

Jura de Reglas de nuevos her-
manos. 8:30 de la noche.
Parroquia de Santiago.

24, 25, 26, 27 y 28 de marzo Quinario de Jesús Nazareno.

8:30 de la noche. El segundo
día de quinario, celebración
comunitaria del Sacramento de la
Reconciliación; y el último día,
Procesión Claustral y bendición
con S.D.M.

29 de marzo, Domingo.

Función Principal de
Instituto. 9:30 de la mañana.
Parroquia de Santiago.



31 de marzo. Martes. Via-Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías de Alcalá.

Preside el Stmo. Cristo del
Amor. Hdad. de Ntra. Sra. de la
Amargura.

3 de abril: Viernes de Dolores.

Función a la Virgen del Socorro.
8:00 de la noche. Parroquia de
Santiago. Posteriormente Cena
de Hermandad.

5 de abril. Domingo de Ramos.

Procesión de Palmas 11: 30 de
la mañana; desde el Santuario de
Ntra. Sra. del Águila Coronada
a la parroquia de Santiago El
Mayor.

Función de Palmas, a las 12:00
en la parroquia de Santiago

9 de abril. Jueves Santo.

Oficios del Jueves Santo:
5:00 tarde. Solemne Eucaris-
tía "IN COENA DOMINI".
Parroquia de Santiago

10 de abril. Viernes Santo.

Estación de Penitencia al
Calvario. 2:00 de la madrugada.

Sermón de Pasión en el Cal-
vario: 7:45 mañana.

Oficios del Viernes Santo:

6:00 de la tarde. Oficios de la
Pasión del Señor y Adoración a
la Cruz. Parroquia de Santiago.

11 de abril. Sábado Santo. Vigilia Pascual. 23.00 horas.

Parroquia de Santiago.

12 de abril. Domingo Resu- rrección.

Misa de Resurrección. 12:00
horas en la parroquia de Santiago

Misa de Resurrección: 12.30
doras en nuestra ermita de San
Roque.





NO HAY MEJOR CONSUELO, NI MAYOR ALIENTO

Estamos en un año singular por la celebración de dos eventos de alcance histórico para nuestra Hermandad. Conmemoramos que hace cuatro siglos, marzo de 1620, nos visitó Tomás Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad de la Cruz de Jerusalén y Nazarenos de Sevilla (El Silencio), de la que somos filiales, para celebrar una Función en defensa de la Concepción Inmaculada de María; eran años convulsos donde dos corrientes mariológica debatían con pasión sobre este Sagrado Misterio; los manuscritos y referencias impresas de aquella Función, son a la fecha nuestra primera referencia documental. También celebramos los 450 años de la ermita de San Roque, una fundación realizada a iniciativa popular invocando al Patrón que protegía de las Pestes, en un tiempo donde las pandemias diezmaran a la población. Hoy día, perdida su motivación fundacional, la ermita es la cima del Monte Calvario donde culmina la Vía Sacra, mantiene el culto continuado desde hace casi medio siglo, está ejemplarmente conservada por nuestra Hermandad, y cada año, es testigo de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Dos significativas efemérides que llevaron a la Junta de Gobierno a convocar Cabildo extraordinario, para solicitar la conformidad a una propuesta de programación de actos que culminarían con un Triduo extraordinario y salida de Jesús en andas, el 1 de noviembre, para subir al Calvario y celebrar, a modo del sermón de la montaña, una Eucaristía de Acción de Gracias. El Cabildo, celebrado el lunes 2 de diciembre, aprobó por unanimidad la propuesta, siendo posteriormente remitida a la Autoridad Eclesiástica que igualmente la autorizó. Todos estos actos, fueron dados a conocer a los hermanos, el viernes 14 de febrero, tras la Misa de Jesús.

El Traslado de Jesús, el próximo viernes 20 de marzo, coincide con la llegada, hace ahora 400 años de Tomás Pérez, por ello, ese día recibiremos la visita de una representación de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Silencio, con su Hermano Mayor al frente, a quien en un sencillo acto entregaremos un pergamino conmemorativo y les ofreceremos que porten a Jesús en las dos primeras estaciones del Viacrucis.

El domingo 22 de marzo, viviremos otro aconte-

Vicente Romero Gutiérrez
Hermano Mayor

cimiento de gran alcance histórico, después de dos siglos de interrupción, por iniciativa de nuestra Hermandad y aquiescencia de nuestro párroco don Manuel María Roldán, volvere-

mos a recuperar la imponente ceremonia litúrgica de la “Ostensión de la Señal”: procesión claustral con el Santísimo bajo palio, nazarenos con las colas sueltas, batida de la bandera por el sacerdote sobre el altar y sobre los fieles, rezo de Vísperas, himno litúrgico “Vexilla Regis” cantado por nuestra Coral, revoleo de la bandera por la Judea con el tambor y caramillo... quienes presencien esta antiquísima ceremonia, además de quedar sobrecogidos por su solemnidad, comprenderán por qué los Judíos revolean la bandera el Jueves y Viernes Santo. La Catedral metropolitana de Quito (El Salvador), y nuestra Parroquia de Santiago, serán los dos únicos templos del mundo, donde aun se pueda admirar esta mística liturgia.

Cambiando el registro de estos eventos extraordinarios, he de confesaros mi satisfacción por el compromiso de tantos hermanos y hermanas con la Hermandad. Puede sonar reiterativo hablar de la asistencia de fieles a la Misa de los viernes, si, de “todos” los viernes del año, la más participada de cuantas se celebran en la Parroquia; del incesante desfile por el Camarín de Jesús, esa capillita íntima y cercana, detrás de la Capilla, donde tantas personas se aferran al talón del Señor. A las 11 de la mañana de cada viernes los “Celadores de Jesús”, el último grupo constituido en la Hermandad, abren el Camarín y la Capilla ofreciendo así mayor facilidad para el encuentro y la oración, a las 12 rezan el Ángelus, y los primeros viernes de mes exponemos el Santísimo media hora antes de la Misa y rezamos el Ejercicio de las Cinco Llagas; y el tercero, ofrecemos la Misa de Jesús por los difuntos más recientes. Un aumento de la devoción que se constata en las visitas diarias, quienes las frecuentamos, sea el día y la hora que fuere, siempre encontramos personas arrodilladas delante de nuestra Capilla rezando al Señor.

En el aspecto material, acabamos de firmar el dorado de la canastilla del Paso de Jesús, eso quiere decir que el próximo año 2021, el dorado del Paso estará completamente terminado y por supuesto, pagado. Cuando esta Junta de Gobierno finalice su mandato, no quedará un solo euro pendiente de pago, porque





todos los proyectos que acometimos, estarán totalmente liquidados.

Con un cuerpo de hermanos y hermanas que se acerca a los tres millares, y más de 1.200 papeletas de sitio expedidas cada año en nuestra Estación de Penitencia al Calvario, somos conscientes que nuestra Hermandad es la primera Institución, no pública, de Alcalá. Su estructura se fortalece con los diversos grupos de participación que la dinamizan: Junta de Gobierno, Grupo de Gestión y Voluntariado del Ropero Virgen del Socorro, Equipo de Priestía, Junta de Diputados, Judea, Junta Auxiliar, Grupos de Formación catequéticas, Cuadrillas de Capataces y Costaleros, Monitores de los Talleres de Educación al Desarrollo del Ropero, Camareras de la Virgen, Coral Polifónica, Celadores de Jesús... pero la piedra angular donde se apoya toda esta estructura, su base y fundamento, es la

espiritualidad y devoción a Jesús Nazareno; centro y culmen, compromiso y deber, honor y gloria de Nuestra Hermandad Sacramental.

Por eso, queridos hermanos, permitidme que os invite, una vez más, a venir a encontraros con Jesús, quizás en la serenidad de las mañanas de los viernes, o en la populosa Misa vespertina semanal que a tantos hermanos y hermanas nos convoca. Si la oración es el combustible de la fe, la visita frecuente es la llama que mantiene viva la devoción a Jesús Nazareno; de lo contrario, corremos el riesgo de reducirlo a solo un sentimiento. Jesús, nos espera cada día en su Capilla, ahí lo tenemos presente en el Sagrario y hecho hombre en la mansedumbre de su portentosa figura que tanto nos cautiva. Venid a rezarle, es el Señor de Alcalá, os confieso que en ningún lugar hallaréis mejor consuelo, ni mayor aliento.



MONSEÑOR AYUSO GUIXOT, CARDENAL DE LA IGLESIA



La Hermandad tuvo el privilegio de ser invitada en las personas de nuestro Hermano Mayor y Teniente de Hermano Mayor, a la Sala Regia del Palacio Apostólico del Vaticano (Roma) a la Eucaristía donde nuestro hermano, el Excmo. e Ilmo. Sr. Don Miguel Ayuso Guixot fue elevado a Cardenal de la Iglesia Católica por el Papa Francisco.

Un día de gran satisfacción para nuestra Hermandad, pues don Miguel, ya hizo público en varias ocasiones que es hermano de Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaíra.

Leyendo las cartas que nos ha remitido se deduce la estima y afecto que nos tiene, como simple detalle, la reproducción del farol que le regalamos con la Cruz de Jerusalén, cuando el pasado año ofició nuestra Función Principal de Instituto, luce hoy en su despacho del Vaticano, donde desempeña la Presidencia del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.



*Unidad del Vaticano
a 27 de junio de 2019*

+

*Estimado Hno. Mayor:
Querido Hno. Vicario:*

Le escribo estas líneas para agradecerle de corazón su felicitación a nombre de la Junta de Gobierno de la Hermandad Sacramental con motivo de mi reciente nombramiento como Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.

Le hago transcribir mi agradecimiento a todos los hermanos y hermanas en el recuerdo de mi participación a la Función Principal de Instituto, de inolvidable recuerdo.

Disponiendo la ocasión, estimado Hermano Mayor, para presentarle mis más cordiales saludos junto a mi bendición.

En Domingo

+ Miguel Ayuso Guixot



Estimado Hermano Mayor,

Su mensaje de felicitación con motivo de mi elevación al Cardenalato me ha tocado profundamente.

Es para mí una alegría compartir con Usted el agradecimiento al Papa Francisco por la confianza que ha depositado en mí. Por mi parte, deseo expresarle mi gratitud por su cercanía espiritual y su fiel amistad.

En Domingo

+ Miguel Card. Ayuso Guixot

Vaticano, 5 de noviembre 2019



LA HERMANDAD Y SU VOCACIÓN EVANGELIZADORA

En las Orientaciones Pastorales Diocesanas, para el quinquenio 2016/21, se nos indicaba como línea de trabajo pastoral el potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular, y en concreto, en este curso pastoral en el que estamos, nuestro Pastor nos indicaba poner especial atención en potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular. Así pues, este es el curso en el que las Hermandades y Cofradías de nuestra Archidiócesis deben adquirir un protagonismo más decisivo y emprendedor en lo que nos atañe a todos: la evangelización. La Iglesia existe para evangelizar, venía a decirnos el Santo Papa Pablo VI. Eso quiere decir que en la Iglesia, lo que no sirva para evangelizar, no sirve de nada. El Papa Francisco insiste, desde el inicio de su Pontificado, en ser una Iglesia en salida, abierta a todas las capas sociales, en diálogo con otras religiones y con toda cultura, con una especial predilección por los más pobres y marginados. Nuestra Hermandad debe verse reflejada e impelida en esta exhortación del Santo Padre. ¿Cómo vivimos y cuidamos estas dimensiones?

Toda Cofradía, en su esencia, es una Iglesia en salida. Por lo tanto, toda Hermandad tiene el anhelo de dar testimonio, de evangelizar “en la calle”, y no sólo dentro del templo. Pero una fe que no es vida en lo personal, no puede ser comunicada. Una fe no experimentada personalmente es una superestructura más, y si se exterioriza, no deja de ser una “propaganda”, una “publicidad”, un “evento cultural” más de los que concurren en nuestra sociedad. Por lo tanto, la primera exigencia vendrá marcada por preguntarnos, a nivel personal y a nivel institucional, ¿cómo es nuestra fe? ¿Es una fe que se trasvasa a la vida?, ¿Es una fe que ilumina nuestro acontecer? ¿Es una fe referencial ante nuestras decisiones, anhelos, deseos, proyectos, etc.? Una Estación de Penitencia no puede ser una reunión de hipócritas que quieren lavar su conciencia o cumplir con una tradición. El salir de nazareno debe ser una culminación a todo un año vivido con lucha por la coherencia entre fe y vida, aunque quede mucho por hacer y superar.

Sí, una Cofradía es una Iglesia en salida, porque debe estar abierta a todos y a todas las capas socia-

Manuel María Roldán Roses, Pbro.
Director Espiritual

les, porque no espera a que vengan a ella, sino que ella, la Institución, se acerca a todos. No es, por tanto, la asamblea de los perfectos, sino

la fila de los pecadores que agradecen el perdón del Señor, que oyen sus palabras y se acercan a todo ser humano que sufre, está desorientado o ha perdido la fe. Todos tienen cabida en una Hermandad, si tienen buena disposición y miran a los demás como a hermanos. Como nos decía nuestro Arzobispo en su Carta Pastoral Haciendo amigos de Dios (Septiembre, 2019): “la piedad popular constituye un modo legítimo y valioso de vida cristiana y de encuentro con el Señor”.

Una Hermandad debe ser casa y escuela de fraternidad, donde los cofrades son “verdaderos amigos de Dios, comprometidos con la evangelización”. En una familia ha de darse la unión, no la uniformidad.

La unión enriquece, la uniformidad empobrece. Las diferencias, maceradas en la caridad, el respeto, la tolerancia, la paciencia, se convierten en un vehículo para la santidad. Pero también este sentido fraterno debe llevar a alzar la mirada más allá del Censo de la Hermandad: el que está más allá, también es mi hermano. A este también estoy llamado a evangelizar como discípulo misionero del único Señor que nos convoca.

La caridad fraterna, que no conoce límites ni barreras, debe hacerse práctica y efectiva. Las Diputaciones de Caridad, las obras sociales con los más pobres, no son un añadido a la vida de la

Hermandad, sino que forman parte de su núcleo más profundo desde su mismo nacimiento. No hay mejor testimonio de fe que la vivencia solícita de la caridad hacia los más pobres. Por eso, testimonio de fe y práctica de la caridad están indisolublemente unidos. Nos decía el Arzobispo en su misma Carta Pastoral: “el servicio a los que sufren es el aspecto más fecundo y visible de vuestro compromiso cofrade, ampliamente reconocido en la sociedad civil. Seguid aguzando la imaginación de la caridad”.

Esta es la tarea de la Hermandad en la Iglesia y en el mundo. Escuela de fe vivida y gozada, Casa de acogida fraterna, Espacio dialogante e inquietante, Fermento de justicia y de paz, Emulgentes humano de una sociedad vacía y descarnada.

*Esta es la tarea
de la Hermandad
en la Iglesia y en el
mundo. Escuela de
fe vivida y gozada*







La Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO ÁNIMAS BENDITAS

INTRO. PADRE JESÚS NAZARENO MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA

Establecida canónicamente en la parroquia de Santiago El Mayor, Consagra a sus Amantísimos Titulares

MIÉRCOLES DE CENIZA BESAMANO DE JESÚS

Miércoles 26 de Febrero, desde las 10:00 horas y durante todo el día.
A las 19:30 y 20:30 h. Eucaristía e imposición de la ceniza.

TRASLADO DE JESÚS

El viernes 20 de marzo. A las 9 de la noche.
Una hora antes, se celebrará la Misa de Jesús

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo, a las 8:30 de la noche.

La Sagrada Cátedra será ocupada por el

RVDO. PADRE D. RAÚL MORENO ENRÍQUEZ

Párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de Osuna

El miércoles de Quinario, será la celebración comunitaria de la penitencia.

El viernes de Quinario se rezará el ejercicio de las Cinco Llagas

El sábado, finalizará el Quinario con la

PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN CON S.D.M.

El domingo 7 de abril, a las 9:30 de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Al comienzo se otorgarán los nombramientos de Hermanos Predilectos y Hermanos de Honor.

FUNCIÓN A LA VIRGEN DEL SOCORRO

El Viernes de Dolores, 3 de abril, a las 8 de la tarde, ante su paso de palio, oficia

D. Manuel María Roldán Roses

párroco de Alcalá y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

SALIDA PROCESIONAL

El Viernes Santo, a las 2:00 de la madrugada.

Sermón del Calvario a cargo del **Rvdo. Padre D. Manuel María Roldán Roses**,

En todos los actos interviene la Coral Polifónica de la Hermandad.

La Hermandad exhorta a sus hermanos a la asistencia a estos cultos, para disfrutar de las gracias espirituales que con ellos se alcanzan.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA ACCIÓN LITÚRGICA

Raúl Moreno Enríquez

Predicador del Quinario de Jesús Nazareno 2020

En este año en el que miramos hacia la Religiosidad Popular que se hacen presente en todos los pueblos de nuestra ciudad de Sevilla, me gustaría reflexionar sobre los aspectos litúrgicos que acontecen dentro de la realidad de dicha acción.

Son dos riquezas de la vida cristiana, que suponen una parte importantísima de la actividad de la Iglesia; dos fuentes y dos cauces para llegar a los fieles. Liturgia y Religiosidad Popular se complementan y no deben entorpecerse. Cada una tiene sus partidarios, pero no ha de haber enfrentamiento, porque no hay incompatibilidad. El pueblo de Dios necesita de las dos, aunque los “selectos” sean más sensibles a la primera, y la “masa” a la segun-

tes: Evangelización, Culto divino, vida cristiana.

Junto a estas dos realidades, no puede prescindirse de la realidad en que vivimos, viven los hombres y mujeres que participan en estas celebraciones. Es obligado echar una mirada a lo que nos dicen los sondeos sobre la práctica religiosa, sobre las actitudes ante lo religioso, sobre cómo viven la fe nuestros cristianos, sobre todo los jóvenes.

En cuanto al significado profundo de la liturgia, se puede decir que el Padre realiza el “misterio de su voluntad” dando a su Hijo amado y al Espíritu Santo para la salvación del mundo y para la gloria de su Nombre (cf. CIC n. 1066).

La Constitución “Sacrosanctum Concilium” destaca el lugar de la liturgia en el misterio de la Igle-

Una de las causas importantes de las deficiencias, tanto en la Liturgia como en la Religiosidad Popular, está en la escasa o nula Iniciación Cristiana de nuestros fieles

da. La Liturgia tiene un valor y significado irrenunciable en la vida cristiana y eclesial.

La Religiosidad Popular puede enriquecerse mucho con el espíritu de la Liturgia, y sin ella sería siempre pobre, insuficiente. Por otra parte, hay celebraciones propiamente Litúrgicas que tienen aspectos y rasgos de Religiosidad Popular, y viceversa. No puede hacerse una separación ni distinción absoluta. Es por ello por lo que la Religiosidad Popular necesita de la Liturgia, y ésta se puede proyectar y hacer más asequible a la Religiosidad Popular, sin renunciar a su autenticidad.

Tanto la Liturgia como la Religiosidad Popular necesitan un “alma”, la que San Francisco de Sales llamaba la “verdadera devoción”, que adorna y embellece todas las celebraciones. Llama a la devoción el fruto que cada uno ha de dar, según su estado y condición. No se puede excluir la devoción, ya que resultarían celebraciones superficiales.

Liturgia y Religiosidad Popular son dos palabras claves, dos conceptos esenciales en la vida de los fieles, relacionados con otros no menos importan-

sia: La liturgia, por cuyo medio “se ejerce la obra de nuestra redención”, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida u manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia. Por eso, al edificar día a día a los que están dentro para ser templo santo en el Señor y morada de Dios en el Espíritu, hasta llegar a la medida de la plenitud de la edad de Cristo, la liturgia robustece también admirablemente sus fuerzas para predicar a Cristo, y presenta así la Iglesia, a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones para que debajo de él se congreguen en la unidad los hijos de Dios que están dispersos hasta que haya un solo rebaño y un solo Pastor(SC 2).

Por tanto, hablar de estas dos realidades por separado nos llevarían a caer en la pérdida de firmeza o manifestación de la fe de cada fiel. Tenemos un buen espejo para comprobar la autenticidad de estas manifestaciones ateniéndonos a los valores que señala Pablo VI, y que la justifican. ¿Son expresiones de búsqueda de Dios y de la fe? ¿Reflejan esa sed de Dios, y un sentido de los atributos



profundos de Dios: la paternidad, la providencia, su presencia amorosa constante? ¿Engendrarán actitudes interiores de paciencia, de sentido de la cruz en la vida cotidiana, de desapego, de aceptación de los demás, de devoción?

Es una realidad rica, pero También “amenazada”, en expresión de Pablo VI. Se viene hablando desde hace años, de la necesidad de evangelizar la Religiosidad Popular, de orientarla bien, de “ayudarla a superar sus riesgos de división”, para que sea “un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo” (EN 48)

De esta realidad nos lleva el reflexionar si la Religiosidad Popular, desde su perspectiva litúrgica, lleva o no una verdadera adhesión a la fe. Las deficiencias no están tanto en las celebraciones en sí, cuanto en las actitudes de las personas.

“Se necesita, dice el Catecismo de la Iglesia Católica, un discernimiento pastoral para sostener y apoyar la Religiosidad Popular, y, llegado el caso, para purificar y rectificar el sentido religioso que subyace en estas devociones y para hacerlas progresar en el conocimiento del Misterio de Cristo (cf. CT 54). Su ejercicio está sometido al cuidado y al juicio de los Obispos y a las normas generales de la Iglesia” (CIC, n. 1676).

Una de las causas importantes de las deficiencias, tanto en la Liturgia como en la Religiosidad Popular, está en la escasa o nula Iniciación Cristiana de nuestros fieles. No están iniciados convenientemente en la fe ni en el misterio, ni en la vivencia interior. Y así, la riqueza de la Religiosidad Popular se nos puede escapar.

Cuando hablamos de “Celebraciones Populares”, ¿en referencia a qué? Amenaza siempre buscar la satisfacción personal, o grupal, o el lucimiento. Esteriliza el sentido profundo de cualquier celebración, cuando se pretende el “entrenamiento”, o nos buscamos a nosotros mismos, nuestra realización, frente a la gloria de Dios, la salvación, la conversión, la santificación, que ha de ser el alma de todo acto cultural. “Que te conozcan, te amen y te sirvan”.

Por ello, hemos de cuidar, no sólo si esas ce-



lebraciones son auténticas, “legales”, solemnes, sino, si esos jóvenes, esos hombres y mujeres perciben el Misterio de Dios, a Jesucristo, la fe, el proyecto de Dios sobre cada uno. Es urgente una doble tarea: Una Iniciación Cristiana y educación en la fe que propicie una educación Litúrgica, y una evangelización de la piedad popular.

En definitiva, Hemos de mirar al futuro, no auto complacernos en el presente, aparentemente correcto. Veámoslo a la luz de los informes o sondeos sobre la sociedad española, que ponen de manifiesto la gravedad de la situación religiosa de grandes mayorías. Sólo el 6 % de los jóvenes dice que para ellos la religión es lo más importante de la vida. El 12 % va semanalmente a Misa, frente al 20 % que lo hacía el año 1984.

¿Qué repercusión tiene su participación en las celebraciones de Religiosidad Popular, en su propia vida, en su fe, en la práctica del Domingo?





Raúl Moreno Enríquez, predicador 2020

Raúl, como gusta que le llamen, es un sacerdote de adopción alcalaíense. Nació en Sevilla en 1980, recibiendo el bautismo en la parroquia de San Bernardo. Su familia se trasladó a Alcalá siendo muy pequeño, por lo que se siente endógenamente alcalaíense; una familia humilde de cinco hermanos que se instaló en el barrio del Instituto. En la parroquia de la Inmaculada hizo su primera comunión, y encontró el entorno donde crecer y desarrollarse como persona y cristiano; por eso considera a la Inmaculada como “su” parroquia.

Luego continuó el camino neocatecumenal en nuestra parroquia de Santiago, camino que jamás ha abandonado. Sintió la llamada de Cristo desde el mismo día de la renovación de sus promesas bautismales. Ingresó en el seminario diocesano, siendo ordenado al diaconado el 10 de septiembre del 2006, y destinado a la parroquia de San Pedro de Carmona. El 9 de septiembre del 2009, fue ordenado sacerdote y nombrado neopresbítero de la parroquia de la Victoria de Morón de la Frontera. En 2011 recibió el nombramiento de párroco de la parroquia del Ave María y San Luis de Dios de Dos Hermanas, pero poco después se trasladó a Roma, ingresando en el Pontificio Instituto Litúrgico de San Anselmo, donde culminó los estudios de Liturgia.

El paso 29 de junio de 2019 fue nombrado párroco de Nuestra Señora de la Victoria de Osuna (Sevilla), donde ejerce actualmente su ministerio, además es Director Espiritual de la Hermandad de Jesús Nazareno de aquella villa ducal.

A todos nos quedó su gratísimo recuerdo como predicador de la pasada Novena a Nuestra Patrona, destacando en su acertada predicación el perfil mariano y alcalaíense. Durante el pasado mes de noviembre, ha impartido en Marchena un ciclo formativo bajo el título “La Liturgia”, organizado por el Consejo de Hermandades y las parroquias de San Miguel, San Juan y San Sebastián.

Es un sacerdote joven, cercano, cordial y cofrade, con un don singular para conectar con los jóvenes; que se proclama a sí mismo persona antes que sacerdote, aunque confiesa que es un enamorado de su labor pastoral y sacerdotal, así como del ministerio que Dios le ha concedido. Convencidos de su palabra, sus conocimientos, sus testimonios, y de su alto grado de compromiso, damos la bienvenida a la cátedra de nuestros Cultos al joven sacerdote, alcalaíense de adopción, esperando que su mensaje claro y directo cale en el corazón de todos los hermanos y fieles de Jesús Nazareno.

EL MURO DE LAS LAMENTACIONES

José Manuel Terrón Gómez

Oficial de la Junta de Gobierno. Promotor Sacramental

El Muro de las Lamentaciones, lugar sagrado para los judíos, es lo único que queda en pie del Templo de Salomón, en la ciudad santa de Jerusalén.

El muro de las Lamentaciones se encuentra en la explanada del Templo, según los judíos, o explanada de las mezquitas para los musulmanes,

es uno de los sitios más sagrados e importantes para ambas religiones, hasta allí van a rezar, recordar a los seres queridos y presentar sus peticiones al Altísimo.

En la pasada Cuaresma, nuestro hermano don Adrián Sanabria Mejido, Pbro., pronunció un emocionante y emotivo Pregón Nazareno, a las plantas de Ntro. Padre Jesús Nazareno. De todo el texto, se me quedó grabada esta impresionante aseveración: “la Capilla de Jesús es el Muro de las Lamentaciones de Alcalá”; es el lugar santo donde los alcalareños vienen a presentar al Señor sus anhelos. La capilla Sacramental es el lugar donde peregrina Alcalá cuando la enfermedad la golpea, acude para agarrarse a su dorada reja cuando el paro lo destruye todo, se postra de



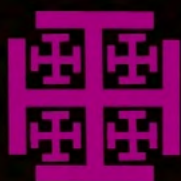
La Capilla de Jesús es el Muro de las Lamentaciones de Alcalá; es el lugar santo donde los alcalareños vienen a presentar al Señor sus anhelos

rodillas ante el Divino Nazareno en la desesperación de una familia que se rompe, pide y reza por los que han partido hacia su presencia, llora y busca su dulce mirada de consuelo cuando los hijos eligen un camino lleno de espinas. Pero también es lugar para la alegría y la gratitud por las gracias recibidas, por el duro bache superado, por el duro camino en el que al final se ve la luz, simplemente por estar un año más a sus plantas para ser reconfortado por su sereno rostro, gracias por poder vivir una nueva Cuaresma, una nueva oportunidad de corregirnos, oportunidad de coger nuestra cruz con mansedumbre y seguir caminando tras El. Un nuevo Quinario, que no será uno más, un nuevo Viernes Santo, una mañana de Calvario, y una vez más sentir que resucitó y que se encuentra entre nosotros. La capilla Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno es la nave que guía nuestros pasos, el faro que alumbra nuestro camino y dentro de ella está nuestro mayor tesoro: Jesús.





VII ALMUERZO NAZARENO



Sábado, 22 de febrero de 2020
Sede de la Cabalgata de Reyes Magos
ALCALÁ DE GUADAÍRA

LA OSTENSIÓN DE LA SEÑA

RECUPERAMOS LA ANTIQUÍSIMA CEREMONIA LITÚRGICA, DOS SIGLOS DESPUÉS.

ORIGEN MILITAR GRECOROMANO.

Estamos en la Roma Imperial y ha fallecido el General (Legado) al mando de una de las Legiones. El solemnisimo rito funerario sitúa al caudillo fallecido sobre una pira. Los 6.000 hombres que componen la Legión están formados en silencio y con sus cascos en la mano en señal de duelo. El primer Tribuno que le sigue al mando, toma la bandera (Vexilla) de la Legión y la bate sobre el difunto mientras los sacerdotes hacen oración. La bandera ondeada queda impregnada del honor, espíritu, valor, prudencia y fuerza, del caudillo. Luego el abanderado se dirige al resto de los Tribunos que están tendidos en el suelo, boca abajo, y vuelve a batir la bandera sobre sus espaldas; esto simboliza que los dones del caudillo no mueren con él, sino que se transmiten y permanecen en ellos. Este ceremonial militar funerario de reconocimiento y homenaje al caudillo fallecido, sobre todo si lo había sido en acto de guerra, originario de la cultura griega, era de los más magníficos de cuantos se celebraban en todo el Imperio romano.

Las primeras comunidades cristianas, adaptaron este antiguo ceremonial para conmemorar la muerte de Jesús, y siguiendo su misma significa-

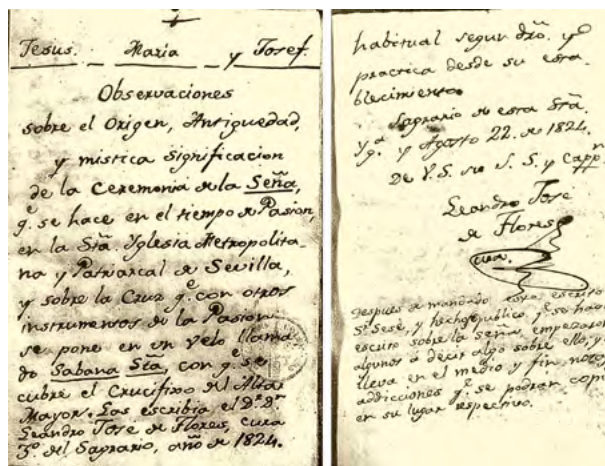
ción, simbolizaba que el Espíritu del Señor muerto en la Cruz continuaba en sus discípulos y en sus seguidores. A esta liturgia le llamaron: "Ostensión de la Señá". Un ritual que se mantuvo en la Iglesia del Oriente pero dejó de celebrarse en la de Occidente.

SAN LEANDRO LA TRAE A SEVILLA.

En el siglo VI, San Leandro, entonces arzobispo de Sevilla, sufrió la persecución del Rey Leovigildo, y para salvar la vida huyó a Constantinopla (hoy Estambul), entonces capital de la Iglesia del Oriente, allí conoció la extraordinaria Ceremonia quedando impresionado.

Años después, en el 580, cuando falleció Leovigildo, San Leandro regresó a España, volviendo a ocupar la silla del arzobispado de Sevilla.

En el año 589, la España visigoda abandonó la religión arriana convirtiéndose oficialmente al cristianismo. San Leandro, una de las figuras más reconocidas de la Iglesia de aquel tiempo, introdujo en el Canon IIº del Concilio de Toledo, la celebración del impresionante rito de la Ostensión de la Señá, que había conocido en su exilio oriental y tanto le había impactado.



UN CEREMONIAL CELEBRADO EN NUESTRÁ PARROQUIA.

Hoy conocemos con detalle la liturgia del rito, gracias a diversas fuentes documentales que se ocuparon de su estudio. De entre todas ellas, por su profusión y claridad, vamos a recurrir al manuscrito redactado en agosto de 1824 por el insigne sacerdote alcalaño, don Leandro José de Flores, cuyo original se custodia en los fondos de la Biblioteca





Capitular de la Catedral de Sevilla (Ref. 885-459-3-46) bajo el título: “Sobre el origen, antigüedad, y mística significación de la ceremonia de la Seña que se hace en el tiempo de Pasión, en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla...”. Es importante destacar que el Padre Flores afirma en este documento que no solo se celebra en la Catedral de Sevilla: “*habiéndose también derivado y extendido en algunas otras iglesias parroquiales de su arzobispado, siendo una de ellas la de Santiago de Alcalá de Guadaíra, mi patria.*” (folio 9, vuelto).

UN RITUAL IMPRESIONANTE

Dos términos enuncian este ritual: “*Ostensión*” y “*Seña*”. Ostensión, es sinónimo de alarde, exhibición, demostración... La “*Seña*”, es una bandera negra con cruz carmesí que la atraviesa: el rojo, simboliza la sangre de Cristo derramada por la que fueron lavados los pecados de la humanidad; el fondo negro, significan las tinieblas que caye-

ron sobre el mundo a la muerte de Nuestro Señor.

La Procesión Claustal.- El Padre Flores describe y justifica las secuencias de esta impresionante ceremonia que comenzaba con una procesión claustal, donde los canónigos o prebendados de la Catedral iban vestidos con túnicas negras, cubierta la cabeza con capucha (*cogulla*) y la cola (*cauda*) suelta llevando un cirio encendido en sus manos: “*El salir los señores prebendados del coro cubiertos de la cabeza a los pies, significa la oscuridad que tuvo el mundo desde la cabeza de Adán hasta sus hijos y descendientes*”. La cola suelta simboliza que la humanidad arrastra los pecados como una carga que le impide avanzar hacia la Salvación. Uno de los canónigos, portaba la bandera de la “*Seña*”, según el Padre Flores, significaba que: “*el Verbo Eterno, vestido de nuestra propia naturaleza salió a redimirnos*”. Cerraba la procesión el Arzobispo bajo palio, portando un Lignum Crucis.

Batida sobre la Mesa de Altar.-

Una vez que el cortejo llegaba al Presbiterio, el Arzobispo tomaba la Seña y ascendía hasta la Mesa de Altar, tocando con ella el ara; dice Flores, que este gesto significaba: “*que en el ara de la Cruz tuvo el mundo su remedio*”. Seguidamente el Arzobispo la tremolaba o batía sobre la Mesa

de Altar, simbolizando “*el anuncio de la noticia de su venida por los profetas y sibilas*”.

Batida sobre los canónigos.- Luego descendía con la Seña hasta donde se encontraban arrodillados los canónigos y prebendados: “*El bajar el estandarte del altar significa la venida del Verbo saliendo del seno del Padre, al mundo para padecer*”; entonces, el Arzobispo batía la bandera sobre ellos: “*El hincarse de rodillas los señores prebendados y todos los capellanes... significa la reverencia con que se debe venerar su venida*”. Luego los canónicos y prebendados se tendían boca abajo y el Arzobispo volvía a batir la Seña sobre sus espaldas: “*El postrarse los señores prebendados en tierra poniendo las espaldas debajo de la bandera, significa la obediencia con que recibieron sobre ellos el yugo suave de su ley*”.

Batida sobre los fieles.- Continuaba la batida de la bandera sobre el pueblo: “*El volverse al pueblo desde la superior grada del altar y tremolarla o batirla allí,*



significa el llamamiento al pueblo hebreo por milagros y señales, dándose a conocer, pero no lo quisieron recibir”.

Conclusión del Rito.- Finalmente los canónigos y prebendados se incorporaban y descubrían sus cabezas: *“El levantarse, y descubrirse quitándose el capuz, significa que por medio de haberlo recibido, se levantó el género humano caído por la culpa y desechando las tinieblas de su ceguera, les alumbró la luz del evangelio”*. Concluía el rito con el rezo de las Vísperas y la bendición.

Todo ceremonial se acompañaba con el canto del himno litúrgico *“Vexilla Regis Prodeunt* (Avanzan los estandartes del Rey); cántico compuesto en el siglo V de nuestra era, y que el propio San Leandro había conocido en su exilio en Constantinopla.

¿CUANDO DEJÓ DE CELEBRARSE?

El Padre Flores, hizo constar que en 1824 se celebraba en nuestra Parroquia de Santiago, pero es la única referencia que he localizado hasta la fecha. Recurriendo a la tradición oral de nuestros hermanos más antiguos, que abarca todo el siglo XX, ninguno recuerda haber oído nada al respecto, por lo que es muy posible, que la Ostensión de la Señal debió dejar de celebrarse en nuestra parroquia en el segundo tercio del siglo XIX.

Respecto a la Catedral de Sevilla, la crónica más reciente que he hallado se encuentra en el diario ABC de Sevilla del 16 de abril de 1946, página 18, donde hay una crónica de la Ostensión de la Señal que se hizo el Domingo de Ramos; consta que la bandera fue batida por el Canónigo, Señor Milla Pérez.

Benito Mas y Prats, en su artículo sobre la Semana Santa de Sevilla, publicado en el año 1889, número 14, de la revista *“La Ilustración Española y Americana”*, también refiere la solemnidad de la Ceremonia; y abundando un poco más, el escritor y periodista español León Carbonero y Sol, en su artículo: *“Descripción Oficial de la Semana Santa y Sus Procesiones en Sevilla”*, publicado en la cuaresma de 1876 en la revista: *“La Cruz, Revista Religiosa de España y demás países Católicos”*, hace referencia a la celebración de este ritual durante tres días en la Catedral de Sevilla: Domingo de Ramos, martes y miércoles santo.

RECUPERACIÓN DEL RITO.

Este año celebramos dos importantes acontecimientos: los 400 años de nuestra primera referencia documental y 450 años de la fundación de la ermita de San Roque. Estas conmemoraciones nos llevaron a plantear a nuestro párroco y director Espiritual, don Manuel María Roldán, la recuperación de esta primitiva ceremonia, como parte de la Programación excepcional del Actos con los que vamos a celebrar



estas efemérides.

Contábamos con diversos documentos y estudios litúrgicos sobre su celebración, con la certeza de que durante muchos años se celebró en nuestra parroquia de Santiago, y con la sospecha de que el revoleo de la bandera de nuestra Judea, era el último vestigio existente de aquel primitivo ceremonial; pero había más, en la Catedral Metropolitana y Primada de Quito (El Salvador), que en su día fue sufragánea, o supeditada, a la de Sevilla, esta liturgia se había mantenido vigente, por lo que continua celebrándose en la actualidad, ahora disponíamos de imágenes incluso localizamos un directorio actualizado redactado por monseñor Oswaldo D. Santagana.

Con estos antecedentes, planteamos a don Manuel la recuperación de la Ostensión de la Señal, a la que accedió con la misma ilusión que nosotros la planteábamos. Siguió reuniones de trabajo para adaptar la liturgia a nuestra realidad. La Junta de Gobierno aprobó la celebración en sesión de 27 de enero pasado, haciendo constar su satisfacción por la trascendencia de este proyecto.

El domingo 22 de marzo de 2020, será una fecha histórica tanto para la Hermandad como para la Iglesia de Alcalá; a las 8:30 de la tarde dos siglos después, recuperamos la primitiva ceremonia litúrgica de la “Ostensión de la Señal”.

La única novedad al ritual litúrgico histórico, es que en esta reposición de la primitiva ceremonia de la Ostensión de la Señal, va a tener cabida la Judea de Alcalá. Desde entonces, cuando todos los alcala- reños vean el revoleo de la bandera el Jueves y Viernes Santo, van a tener muy claro de dónde procede el rito y cuál es su mística significación.

Vicente Romero Gutiérrez



PARA COLABORAR CON PRIOSTÍA Y MONTAJE DE FAROLES

Desde mediados de enero comenzaremos con la preparación, limpieza y montaje de los enseres para la próxima Estación de Penitencia. Desde estas líneas animamos a cuantos hermanos y hermanas quieran colaborar en estas labores, son pocas las manos y mucha la tarea por realizar. El horario es de lunes a jueves a partir de las ocho de la tarde, y deben ponerse en contacto con NN.HH. Priostes D. Francisco Felipe Casal, D. José Pablo Marín, D. José Orozco, D. Álvaro García García y D. Jesús Álvarez, o con su constante equipo de colaboradores, Rubén Díaz Ruiz, D. Álvaro Bueno y D. Víctor Gómez Romero.

Recordamos que el montaje de faroles para la estación de penitencia al Calvario, no se llevará a cabo en la mañana del sábado de pasión, sino a lo largo de la semana que transcurre antes del Traslado de Jesús. Quien desee participar, debe ponerse en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno Don Francisco Romero Ramírez durante los días de reparto de papeletas de sitio.

RECORDAMOS QUE el Sábado Santo, a partir de las OCHO DE LA MAÑANA, procederemos a la recogida de enseres de la cofradía. Contamos contigo.

PARA LA PETITORIA DEL JUEVES SANTO

Convocamos a Todas las hermanas que deseen participar colaborando en la colecta del Jueves Santo, ataviadas con la tradicional mantilla española, a una reunión informativa el próximo miércoles 1 DE ABRIL del presente, tendrá lugar reunión en la Casa de Hermandad a las 20:30 horas de la noche, con el fin de organizar los turnos de petitoria. Las hermanas que quieran participar, pueden ponerse en contacto con nuestra hermana Diputada de Formación D^a María José Muñoz, o con cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno.



FORMACIÓN DE ACÓLITOS

Continuando con la formación y mantenimiento del Cuerpo de Acólitos y Servidores que colaboran en el día a día de la Hermandad, participando activamente tanto en la Estación de Penitencia así como en el resto de los Cultos que celebra nuestra Archicofradía durante todo el año, animamos desde estas líneas a cuantos deseen integrarse en dicho Cuerpo. Para ello deben ponerse en contacto con nuestro hermano Promotor Sacramental y Diputado de Cultos D. José Manuel Terrón Gómez. Con tal motivo, ponemos en conocimiento de todos aquellos hermanos que estén interesados así como de los que ya forman parte del mismo, que el próximo **MARTES DE 3 MARZO A LAS 20:00 HORAS** tendrá lugar reunión en la Casa de Hermandad con el fin de organizar los Cultos.





**ANTIGUA, FERVOROSA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS, NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
MARIA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA**

CONVOCATORIA A

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Que se celebrará el **sábado 29 de febrero de 2020**, a las **nueve de la noche** en el Salón de Cabildos de nuestra Casa de Hermandad, previamente citado con toque de tambor y campanilla, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.
2. Memoria de actividades del ejercicio 2019.
3. Ejercicio económico 2019. Presentación de cuentas y aprobación, si procede.
4. Nombramiento de Hermanos Predilectos y de Honor.
5. Cultos de Penitencia y Sacramentales.
6. Estación de Penitencia al Calvario. Orden procesional, papeletas de sitio. Capataces y Judea.
7. Cuotas anuales de hermanos para el año 2021.
8. Paso de Jesús. Dorado.
9. Programación de Cultos y Actos extraordinarios con motivo de la conmemoración del 450 Aniversario de San Roque y 400 años de las primeras referencias históricas sobre nuestra Hermandad a la fecha.
10. Informe de gestión del Centro de Recursos Infantiles: Roperio Virgen del Socorro.
11. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra, febrero de 2020

Ángel Gutiérrez Oliveros
Secretario de la Hermandad

*Se recuerda a los hermanos y hermanas, que los Ruegos y Preguntas, han de estar exclusivamente relacionados con los puntos que constan en el orden del día.
La asistencia al Cabildo, más que un deber de los hermanos es la satisfacción de poder estar informado y participar en la vida de nuestra Hermandad.*



TRADICIONAL CENA DE HERMANDAD

El Viernes de Dolores, 3 de abril, a las 9:30 de la noche, tras la Función a María Santísima del Socorro, en el restaurante NUEVO COLISEO de nuestra ciudad.

***RECONOCIMIENTO A NUESTRO HERMANO
Don WENCESLAO ROBLES DÍAZ***

Invitaciones disponibles en Mayordomía. De lunes a jueves de 19:30 a 21:30 h.



DON WENCESLAO ROBLES DIAZ RECIBIRÁ EL CARIÑO DE SU HERMANDAD EN LA CENA DEL VIERNES DE DOLORES

El próximo Viernes de Dolores, en el transcurso de la tradicional Cena, vamos a reconocer a nuestro hermano Wenceslao Robles Díaz su ejemplar actitud de entrega y servicio, durante toda una vida, a la Hermandad.

Wenceslao, nació en 1945, ingresando como hermano en 1961. De profunda convicción y devoción nazarena, también pertenece a nuestra Hermandad matriz del “Silencio” de Sevilla. Durante todos estos años ha desempeñado numerosos cargos y prestado muchos servicios en nuestra corporación. Ha sido costalero de Nuestro Padre Jesús Nazareno en sus años más jóvenes y oficial de la Junta de Gobierno. Dadas sus dotes artísticas, es autor de numerosas orlas para las convocatorias de cultos, y pergaminos con los que se ha homenajeado a muchos hermanos e instituciones durante años, y ha ejercido sus conocimientos para la confección y diseño de muchas de nuestras insignias; También asesoró al recientemente fallecidos don José Dubé de Luque, en el diseño del Paso de Jesús.

Ha sido miembro de Junta de Gobierno durante veinticuatro años consecutivos, ingresando en 1989 como Secretario Tercero, durante el primer mandato de don Rafael Carrera Calderón, continuando en el segundo como Prioste. Entre 1997 y 2005 fue Consiliario en los dos mandatos de don Jesús Mallado Rodríguez; y finalmente Tenien-

te de Hermano Mayor, entre 2005 y 2013, en los mandatos de don Juan José Gómez Malagón. Con esta intensa trayectoria, Wenceslao es uno de los hermanos que más años ha permanecido, de forma consecutiva, a la Junta de Gobierno. Siempre mantuvo una estrecha amistad con el restaurador don José Rodríguez Rivero, recientemente fallecido, al que asistió como ayudante en alguna de las restauraciones realizadas a nuestros Titulares.

Pero, si además de todo lo referido fuese poco, lo que es realmente admirable y ejemplar es que a sus 74 años sigue vistiendo la túnica nazarena y es, desde hace unos años, el de mayor edad de toda la cofradía. Demuestra y testimonia su devoción, amor y fidelidad a Jesús Nazareno, asistiendo todos los viernes a la Misa de Jesús, donde reza, recibe al Señor, hace la oración nazarena, canta la Cruz al Calvario y besa el talón del Divino Nazareno. Su última incorporación ha sido al recientemente grupo creado “Celadores de Jesús”, que se encargan de abrir la iglesia, la Capilla y el Camarín las mañanas de todos los viernes para facilitar el encuentro y la oración con los fieles con Jesús Nazareno.

Un justo y más que merecido reconocimiento, donde queremos manifestar que su vida de entrega y servicio, es testimonio y ejemplo para todos cuantos pertenecemos a la Hermandad.

TRASLADO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, el capataz del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno y su equipo de auxiliares recibirán y organizarán a todo hermano o devoto que quiera portar las andas del Señor el día del Traslado de la Sagrada Imagen al Altar de Quinario, con el fin de hacer partícipes a un mayor número de hermanos y devotos y a la vez organizar aún mejor si cabe el acto. Al igual que

en años anteriores, todos aquellos hermanos y hermanas que deseen portar farol en el traslado de Nuestro Padre Jesús Nazareno, deberán solicitar el mismo durante los días de reparto de papeletas para la estación de penitencia, el cual tiene coste cero y se repartirán en estricto orden de solicitud, una vez agotado el cupo de doce faroles que acompañan el cortejo procesional, no se expedirá ninguno más.

LECTORES PARA LOS CULTOS

A todos aquellos hermanos y hermanas que deseen participar en los cultos como lectores deben ponerse en contacto con nuestro hermano Promotor Sacramental y Diputado de Cultos Don José Manuel Terrón Gómez.



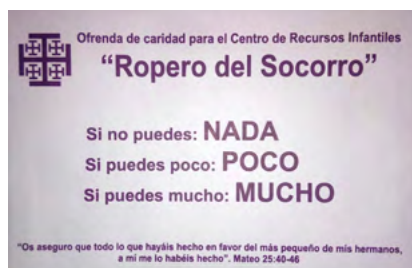


EL JUEVES SANTO, NO OLVIDES TU SOBRE DE CARIDAD.

Verás que como en años precedentes, el Jueves Santo por la mañana, delante del Paso de Jesús Nazareno habrá una urna de cristal y un cartel que pone **TU OFRENDA A LA CARIDAD**.

Recoge el sobre durante los Cultos, o el mismo Viernes de Dolores, pero no olvides depositarlo con tu aportación. Absolutamente todo lo que se recaude va para nuestro **ROPERO INFANTIL VIRGEN DEL SOCORRO**. No le falles a los que más lo necesitan.

Como constan en el mismo sobre: “Si no puedes: Nada, si puedes poco: Poco; y si puedes mucho: Mucho”; y en recuerda: “en la medidas que dieseis, así recibiréis”.



VIERNES DE JESÚS NAZARENO DURANTE LA CUARESMA

Viernes 28 de febrero.- NO HABRÁ Misa de JESÚS. (Cultos Divina Misericordia)

Viernes 6 de marzo.- Misa de Jesús a las 20:00 h.

Viernes 13 de marzo.- Misa de Jesús a las 20:00 h.

Viernes 20 de marzo.- Traslado de Jesús, hay Misa a las 20.00 h. previa al Traslado.

Viernes 27 de marzo.- Quinario.- MISA A LAS 19:30 HORAS previa al Quinario.

Viernes 3 de abril.- Viernes de Dolores. NO HABRÁ MISA (Función Virgen de Socorro).

Todos los viernes, tanto el Camarín como la Capilla de Jesús permanecerán abierto entre las 11:00 y las 13:30 horas, y desde las 18:00 horas.

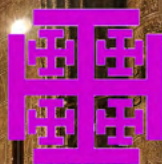


VII CONCIERTO NAZARENO

MEDITACIÓN SOBRE LOS MISTERIOS DE LA PASIÓN Y MUERTE DE JESÚS NAZARENO.

ESTE AÑO DEDICADO A LA CONTEMPLACIÓN DE
"LOS SILENCIOS DE MARIA"

PARROQUIA DE SANTIAGO.
SÁBADO 21 DE MARZO. 8:45 DE LA NOCHE





IV PREGÓN NAZARENO

Pronunciado por nuestro hermano
DON JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ
Hermano Mayor Honorario.

Presentado por
Don António Rivas Durán
Presidente del Consejo de Hermandades
y Cofradías de Alcalá de Guadaira.
Hermano de nuestra Hermandad.

Parroquia de Santiago el Mayor
Viernes 13 de marzo. 20:45 horas

Las marchas procesionales, serán interpretadas
a piano por don Andrés Mejido.

La Hermandad edita 150 ejemplares numerados, que serán firmados
por el autor al término del Pregón.

DON JESÚS MALLADO RODRIGUEZ, PREGONERO DE JESÚS NAZARENO.

Hablar de Jesús Mallado es hablar de nuestra Hermandad. A ella ha dedicado y dedica gran parte de su vida. Lleva más de sesenta años de hermano con una trayectoria impecable de entrega y servicio.

Para hacer un rápido inventario de su vida cofrade en nuestra Hermandad hay que apretarse: Fundador y primer Presidente de la Junta Auxiliar bajo el mandato de don Luis Calvo; Secretario y Diputado de Formación y Cultos, con don José Luis Jiménez Cosío (Olias); Consiliario, con don Rafael Carrera; y Hermano Mayor en una brillante etapa de mandato entre 1997 y 2005. Una trayectoria que le valió el reconocimiento unánime de la Hermandad con el nombramiento de Hermano Mayor Honorario.

Fue también Presidente del Consejo Local de Hermandades y Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Alcalá. Ha sido pregonero de nuestra Semana Santa, de la Virgen del Rocío, Navidad en San Juan de Dios, de la Feria, y un largo etc. que le acreditan como un gran ora-

dor y conferenciante.

Hoy sigue siendo nazareno de túnica y catequista de dos grupos de formación cristiana de adultos en la Hermandad. Su última iniciativa ha sido la creación de un grupo llamado: “Cela-

dores de Jesús”, que se encargan de abrir durante la mañana, cada viernes del año, el Camarín y la Capilla, y de rezar el ángelus.

Jesús Mallado es un testimonio de amor, entrega y servicio a su Hermandad, y un ejemplo para las futuras generaciones de cofrades.



TELÉFONO DE LA HERMANDAD

El teléfono de la Hermandad es el **955686510**. El mismo está disponible de 19:30 a 21:30 horas de lunes a jueves. A través del mismo, pueden obtener cualquier tipo de información referente a la Hermandad, así como realizar consultas y sugerencias.

HORARIO DE ATENCIÓN AL HERMANO

Los horarios de atención al hermano, en lo que respecta a Mayordomía y Secretaría, son los siguientes: De **LUNES a JUEVES, en horario de 19:30 a 21:30 horas** en los meses de octubre a junio.

PÁGINA WEB , CORREO ELECTRÓNICO, REDES SOCIALES

Nuestra página web es:

www.hermandaddejesus.es

Puedes contactar con la Hermandad en:

secretaria@hermandaddejesus.es,

mayordomia@hermandaddejesus.es y

hermandad@hermandaddejesus.es

Búscanos también en

www.facebook.com/jesusdealcala

Twitter: @jesusdealcala.

Instagram: @hermandadeJesusdealcala

SECRETARÍA:

INSCRIPCIONES, BAJAS, DATOS

Se recuerda a los hermanos la obligación de comunicar a la Hermandad el fallecimiento del familiar hermano para ofrecer misa por el eterno descanso de su alma. Desde aquí aprovechamos para recordar que en torno al tercer viernes de cada mes celebramos misa réquiem por nuestros hermanos difuntos.

En cuanto a la inscripción de nuevos hermanos y, de acuerdo con la exhortación pastoral del Señor Arzobispo de Sevilla de 24 de julio de 1995, que desarrolla las normas diocesanas para hermandades y cofradías, se comunica a cada candidato a ingresar en la Hermandad que deberá presentar junto con la correspondiente solicitud, la partida de bautismo. Los recibos de los nuevos hermanos, se librarán por domiciliación bancaria.

Se ruega a los hermanos a fin de que informen a Secretaría de la Hermandad sobre cualquier cambio o actualización de datos y, sobre todo, de domicilios, para evitar gastos innecesarios en los envíos y comunicaciones de la Hermandad, que repercutirían de forma negativa en las arcas de nuestra corporación; así como facilitar la labor del notificador de la Hermandad. A todos lo agradecemos.

CUOTA ANUAL

Seguimos insistiendo en la necesidad de domiciliar las cuotas de hermanos por banco. Ello contribuye al mejor sustento económico de nuestra Hermandad. Para quienes no tienen domiciliada la cuota de hermano por banco, se establecen las siguientes formas alternativas de pago:

1.- En nuestra Casa de Hermandad, sita en Alcalá y Orti nº 41 de Alcalá de Guadaira, dentro de los horarios de atención al hermano, es decir, de lunes a jueves en horario de 19:30 a 21:30 horas y hasta el final de Cuaresma. Una vez transcurra la cuaresma, sólo se podrá abonar la cuota a través del cobrador a domicilio.

2.- Ingresando el importe de la cuota en la cuenta de la Hermandad:

IBERCAJA: ES 84 2086 6292 59 3300034595

Indicando el concepto de hermano y el nombre del mismo.

COBRADOR: Para los que aún mantienen las cuotas por cobrador a domicilio pueden ponerse en contacto con el mismo, llamando al teléfono **696497873**, o bien a través del teléfono de Mayordomía: **955686510**; con el fin de concertar con el mismo día y hora para pasar por el domicilio del interesado y hacer efectivo el pago de la cuota.

SE INFORMA que por acuerdo de Junta de Gobierno, pasada la Semana Santa, quienes no hayan abonado la cuota anual en Mayordomía de la Hermandad o en los días de reparto de papeletas de sitio, sólo podrán abonarlas por cobrador a domicilio o por ingreso bancario.

Se debe indicar el concepto para el cual se realiza la donación.

BOLETINES

Recordamos que aquellas familias en las que residen varios hermanos en el mismo domicilio y no deseen recibir un boletín por cada uno de los residentes, pueden comunicarlo a Mayordomía de la Hermandad, indicando que sólo desean recibir uno en dicho domicilio, contribuyendo así al mejor sustento de la Hermandad. Igualmente, todos aquellos que tengan problemas en recibir los boletines, pueden comunicarlo a Mayordomía a fin de ponerlo en conocimiento del repartidor.



VENTA DE RECUERDOS

En Mayordomía de la Hermandad. Disponemos de todo tipo de recuerdos y objetos para su venta, como escudos, medallas, llaveros, rosarios, fotografías, etc.. Los mismos pueden ser adquiridos en los días de atención al hermano: de LUNES a JUEVES, en horario de 19:30 a 21:30 horas. También se instala punto de venta durante los días de reparto de papeletas de sitio, el Miércoles de Ceniza durante el Besamanos de Ntro. Padre Jesús Nazareno y en la mañana del Jueves Santo en el interior de la parroquia de Santiago.

COPLAS A JESÚS NAZARENO

La grabación del CD hace unos años con las antiguas coplas a Jesús Nazareno, no sólo supuso la recuperación de un patrimonio musical que estaba a punto de perderse, sino el deleite de escuchar bellísimas composiciones a Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Stma. Del Socorro, que nos estremecen y nos hacen meditar sobre los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús, tanto en los Cultos de nuestra Hermandad, como cada viernes en la Eucaristía en honor de Jesús Nazareno. Un CD indispensable en el hogar de cada hermano de Jesús. Aún disponemos de unidades para su venta.

VIERNES DE JESÚS

Recordamos que todos los viernes del año, celebramos solemne Eucaristía en honor de Nuestro



Padre Jesús Nazareno ante nuestra Capilla Sacramental y en presencia de nuestros Sagrados Titulares. Con el horario oficial de invierno, la misa es a las OCHO de la tarde, y una vez efectuado el cambio al horario de misas de verano de la parroquia, la misma es a las OCHO Y MEDIA de la noche. Recordamos que todos los primeros viernes de cada mes, la Eucaristía es en honor a Jesús Sacramentado, por lo que media hora antes del comienzo de la misa, se expone el Santísimo Sacramento con el ejercicio de las Cinco Llagas; y en torno al tercer

viernes de cada mes, aplicamos la misa por nuestros hermanos difuntos. Al final de la misa, se abre el Camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno para el devoto besapié de nuestro Venerado Titular.

ERMITA DE SAN ROQUE

Todos los domingos del año celebramos Santa Misa en nuestra ermita de San Roque a las doce y media del mediodía. Durante el mes de julio, se adelanta a las ONCE de la mañana y en el mes de agosto, queda suspendida, reanudándose en el mes de septiembre.

Queremos expresar, una vez más, nuestro sincero agradecimiento a los P.P. Salesianos de Alcalá que atienden semanalmente al culto, y de manera muy especial a Don Diego Cardenal S.D.B. por su dedicación y entrega para con nuestra Hermandad y nuestra ermita de San Roque.

JURA DE NUEVOS HERMANOS

Para el acto de Jura de Reglas, los nuevos hermanos, recibirán una carta de Secretaría en su domicilio indicando el día y hora de la jura, junto con acuse de recibo con su nombre que deberán entregar a un miembro de la Junta de Gobierno en la parroquia de Santiago a su llegada el día de la Jura de Reglas con el fin de organizar mejor el acto. Recordamos que este año 2019, la JURA DE REGLAS tendrá lugar el LUNES 23 DE MARZO a las 20:00 horas. GRACIAS.

Se informa que, previamente al acto de la jura de hermanos, concretamente a las 19:00 horas de la tarde en el Salón de Cabildos de nuestra Casa de Hermandad, los nuevos hermanos así como aquellos que no siendo nuevos, vayan a participar en la estación de penitencia y no lo hagan desde hace más de tres años, recibirán una breve formación impartida por oficiales de la Junta de Gobierno sobre los valores de nuestra hermandad nazarena, así como sobre nuestra estación de penitencia al Calvario.

CRUZ DE MAYO

El VIERNES 15 de MAYO, salvo inclemencia meteorológica, saldrá en procesión un año más La CRUZ DE MAYO de nuestra.

Para todos aquellos que deseen participar en la misma como costaleros, y que comprendan entre los doce y dieciocho años, deberán ponerse en contacto con nuestro hermano y coordinador de la cuadrilla y del paso José Luis Galán Martínez, quien convoca para igualar y seleccionar costaleros para el LUNES 20 DE ABRIL a las CINCO de la tarde en nuestra Casa de Hermandad



Toldos y Tapicerías "MERCHÁN"



C/. Manzanilla, 33
41500 Alcalá de Guadaira
(Sevilla)

Telfs.: 95 561 23 47
629 76 36 80
639 82 16 04



La Bodeguita del Duque

PZA. EL DUQUE, 8
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

Educando hoy



Mariana Herrera Caballero
Pedagoga

Técnicas de Estudio, Talleres Didácticos, Apoyo Educativo extraescolar.

C/San Sebastián nº 6 Alcalá de Guadaira- Sevilla.
Telf. 565.680.473 Móvil 620.602.366

JOYERIA

Cerquera

La Plazuela, 8
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Tel./Fax: 95 568 47 82

E-mail: joyeriacerquera@telefonica.net



TOYOTA



Autoeléctrica Ferga Alcalá

Telf.: 955 683 368 - www.fergaalcala.toyota.es



CONTRATADA LA ULTIMA FASE DEL DORADO DEL PASO DE JESÚS



El martes 28 de enero, se formalizó el contrato de ejecución del dorado del Canasto de los dos costeros del Paso de Jesús, con la prestigiosa firma sevillana “Artesanos del Dorado, Hermanos González. SL”

Se comprometieron por parte de la Hermandad, nuestro Hermano Mayor, don Vicente Romero Gutiérrez y por parte de la mercantil, su gerente, don Francisco Javier González Montero. El plazo de ejecución establecido es de algo más de un año desde la fecha del contrato, con un mon-

tante en 28.823 €. Se concierta que el trabajo será ejecutado con la máxima calidad y diligencia, utilizando oro de ley de 23 ¾ quilates, con doble de grosor.

Una vez finalizada la semana Santa, la firma contratante procederá al desmontado de la Canastilla y traslado a su taller de dorado ubicado en la Avenida de Ingeniería, número 9, nave 12, del Polígono Industrial “Arte Sacro” de Sevilla. Tras un año, las piezas regresarán a Alcalá para ser montadas en el Paso de Jesús, según lo estipulado en el contrato. La fecha máxima de entrega

es el lunes 8 de marzo de 2021.

Nuestra Hermandad quiere expresar públicamente su agradecimiento a la familia ROMERO RAMIREZ, de gran devoción a Jesús Nazareno, todos pertenecientes a nuestra Hermandad por haber donado generosamente algo más de la mitad del coste de este dorado que acabamos de contratar. Gracias a esta importante donación, será posible que el próximo año 2021 veamos completamente finalizado todo el dorado del Paso de Jesús Nazareno, y completamente liquidado.



Bienvenidos a la Hermandad

Durante el año 2019 hemos tenido la satisfacción de ver crecer nuestras listas de hermanos en 88 nuevos ingresos. A todos estos nuevos hermanos, nuestra más sincera bienvenida a la Hermandad. Recordar que la Jura de Reglas para nuevos hermanos será el LUNES 23 DE MARZO A LAS 20:30 HORAS DE LA NOCHE en la parroquia de Santiago ante nuestros Sagrados Titulares. A cada uno le será entregado un recuerdo de su Jura de Reglas. Los hermanos inscritos son:

LORETO PORTILLO GÓMEZ
 NOELIA RODRÍGUEZ MUÑOZ
 JESÚS MANUEL BERMÚDEZ GARCÍA
 DARÍO GIRÁLDEZ RODRÍGUEZ
 ANA MARÍA PÉREZ RICO
 BEATRIZ BOJE SANCHO
 IGNACIO MARTÍN RUIZ
 LUCÍA SÁNCHEZ PÉREZ
 JAVIER PÉREZ SÁNCHEZ
 TRIANA GARCÍA MORILLA
 TAMARA GARCÍA FLOREA
 EZEQUIEL LEÓN LARIOS
 JESÚS MUÓZ DE RIVERA GÓMEZ
 MIREYA ASECIO GRANADO
 JESÚS CAMPANARIO SÁNCHEZ
 ANA GARCÍA BOGE
 OSCAR CHAMORRO PARRA
 ELISA SÁNCHEZ GARCÍA
 FCO. BOSCO MERINO CONEJERO
 MIGUEL DÍAZ HERNÁNDEZ
 ANA GÓMEZ QUESADA
 SALUD VÁZQUEZ GARCÍA
 JOSÉ LUIS MORA RUIZ
 IGNACIO BENÍTEZ LEÓN
 CLOTILDE MERINO CONEJERO
 PAOLA RICO MARTÍN
 CARMEN ROLDÁN DELGADO
 ANA MÁRQUEZ GARCÍA
 EDUARDO RIVERO MANTECÓN
 BEATRIZ MARÍA MEJÍAS ALONSO
 CARLA DEL SOCORRO SOTO GALLEGU
 ISRAEL REINA SANABRIA
 JUAN ANTONIO ESTÉVEZ SOLA
 MANUEL JESÚS NAVARRO MARTÍN
 OLIVIA GARCÍA BENÍTEZ
 ADRIÁN MEJÍAS ROLDÁN
 MARCO GARCÍA TORRES
 SARA GÓMEZ LÓPEZ
 MARTA MEJÍAS ROLDÁN
 VALERIA MATEO HURTADO

JENNIFER RIVERO GONZÁLEZ
 PEDRO RODRÍGUEZ GALINDO
 YAIZA TRIGO ALBA
 VERÓNICA BENABAL POLO
 FERNANDO SANTOS JIMÉNEZ
 CRISTINA CARABALLO BECERRA
 FRANCISCO HEREDIA JIMÉNEZ
 OLMO BALLESTEROS SANTOS
 CARLOS GARCÍA ORTIZ
 JOSÉ CARLOS OSETE FLORES
 OLIVIA GRACIA CRUZ
 ANTONIO ZABALA MORENO
 NAIARA ROLDÁN BAZA
 LUCAS SANABRIA SÁNCHEZ
 MARÍA CARABALLO RECIO
 JOEL DE LA LUZ MORENO
 PABLO MUEDEN RUIZ
 CARLOS MARTAGÓN INFANTE
 JESÚS GONZÁLEZ PEREIRA
 MARTA RUIZ ALGABA
 DAVID DEL VALLE JIMÉNEZ
 VÍCTOR MANUEL BUITRAGO ROLDÁN
 ALBA MARTÍNEZ JIMÉNEZ
 JULIO LIRIO DE LUNA
 INMACULADA VASCO GARCÍA
 JESÚS RUEDA CANTO
 AITOR LIRIO GUTIÉRREZ
 MIGUEL ÁNGEL AYUSO GUIXOT
 ISAAC PORTILLO NÚÑEZ
 BLANCA BENÍTEZ LÓPEZ
 JACQUELIN CALDERÓN DOMÍNGUEZ
 BLANCA RUBIRA BERNABÉ
 MARTA BENÍTEZ LÓPEZ
 ELENA MELLADO PEÑA
 MARTA RUIZ RUIZ
 PALOMA MUÑOZ GÓMEZ
 MARINA BOJE SANCHO
 ANTONIO JESÚS TORRES BENÍTEZ
 MANUEL SANTIAGO VELA
 ALMUDENA PORTILLO NÚÑEZ





Recordar que la Jura de Reglas para nuevos hermanos será el LUNES 23 DE MARZO A LAS 20:30 HORAS DE LA NOCHE en la parroquia de Santiago ante nuestros Sagrados Titulares. A cada uno de los que juren les será entregado un recuerdo de su Jura de Reglas.

Recordar también que a las 19:00 horas, en el Salón de Cabildos de nuestra Casa de Hermandad sita en C/ Alcalá y Orti 41, oficiales de la Junta de Gobierno impartirán a los nuevos hermanos así como a los que este año vayan a realizar la estación de penitencia al Calvario y no lo hagan desde hace más de tres años, una formación sobre nuestros valores y esencias nazarenas y sobre nuestra estación de penitencia.

Para el día de la jura, y con el objetivo de facilitar la labor de los secretarios de la Junta de Gobierno, se ruega a todos aquellos que vayan a realizar el acto que estén en la parroquia de Santiago El Mayor media hora antes del comienzo del acto, en torno a las ocho de la tarde

Hermanos Predilectos

Hermanos que este año cumplen setenta y cinco años de permanencia en nuestra Hermandad, dando muestra y testimonio de fe, amor, devoción y fidelidad a nuestros Sagrados Titulares, y que serán reconocidos y nombrados como Hermanos Predilectos de nuestra corporación instantes previos al comienzo de la Función Principal de Instituto en la mañana del Domingo de Pasión 29 de marzo del presente:

DON BERNARDO BONO SANABRIA
DON FRANCISCO PORTILLO OTERO

DON JOSÉ LOBO OTERO
DON AGUSTÍN BALLESTEROS JIMÉNEZ

Hermanos de Honor

Hermanos y hermanas a quienes se impondrá la insignia de honor de la Hermandad en el transcurso de la Función Principal de nuestra Hermandad al cumplir cincuenta años de pertenencia a nuestra corporación:

DON MIGUEL MARTÍNEZ BAREA
DON MIGUEL CERQUERA RUIZ
DON JUAN JOSÉ GÓMEZ MALAGÓN
DON ANTONIO RODRÍGUEZ CARABALLO
DON JUAN MIGUEL DOMÍNGUEZ CANSINO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN CARRERA LÓPEZ
DON SANTIAGO GARCÍA TIRADO
DON ELOY GARCÍA DE LA PRIDA
DON MANUEL ALCOPA GÓMEZ
DON FRANCISCO M. SÁNCHEZ ESPINOSA
DOÑA MARÍA DEL ÁGUILA ROMO MANCHA
DON VALERIANO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

DON PABLO BOGE RODRÍGUEZ
DON JOSÉ JORGE MORENO NIETO
DON ANTONIO PABLO SÁNCHEZ GUERRERO
DON FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ
DON PABLO GUTIÉRREZ LÓPEZ
DON JOAQUÍN GUTIÉRREZ GARCÍA
DON MANUEL GANDUL CRUZ
DON JUAN CARLOS MEDINA PICAZO
DON JOAQUÍN GALIANO SÁNCHEZ
DON JACOBO BONO TRIGO
DON FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ MORALES
DON ANTONIO SÁNCHEZ MORENO

Subieron junto al padre

Hermanos fallecidos en 2019 y que gozan ya de la presencia eterna de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el cielo, en el deseo de que alcancen la gloria de la Resurrección:

+ MANUEL VICENTE GÓMEZ GALINDO
+ DON JOAQUÍN VALS CALDERÓN
+ DON MANUEL RUIZ GANDUL
+ DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMOS
+ D^a MARÍA DEL ÁGUILA BONO SANABRIA

+ DON DOLORES FRANCO SANTOS
+ DON MANUEL PORTILLO GONZÁLEZ
+ DON FRANCISCO JOSÉ DE LA FUENTE FERNÁNDEZ
+ D^a MARÍA GARCÍA ZAMORA



Reparto de papeletas de sitio

El reparto de papeletas de sitio para toda persona que participe en la estación de penitencia, tendrá lugar:

1ª Semana: Desde el LUNES 2 al JUEVES 5 de marzo en horario de 19:30 a 21:30

2ª Semana: Desde el LUNES 9 al JUEVES 12 de marzo en horario de 19:30 a 21:30

Para quienes no obtengan la papeleta de sitio en estos días, se habilitan los siguientes: **LUNES 30 de MARZO y MIÉRCOLES 1 de ABRIL** de 19:30 a 21.30 DE LA NOCHE. Fuera de estos días, **NO SE EXPEDIRÁN PAPELETAS DE SITIO**, salvo supuestos muy justificados.

Los viernes de cuaresma, debido a la Eucaristía en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, **NO HABRÁ REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO**.

En la semana del Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, tampoco se expedirán papeletas de sitio. Igualmente, ni durante la mañana del Jueves Santo.

Debido al limitado número de faroles, insignias y cruces de que disponemos, y con el objetivo de establecer las listas de organización de la cofradía el Domingo de Ramos, rogamos obtengan su papeleta en los días establecidos para su reparto. Pasada la fecha del 1 de abril, sólo se expedirán papeletas de sitio para supuestos justificados.

PAGO DE LA CUOTA.

Se recuerda que para obtener la papeleta de sitio hay que estar al corriente de la cuota anual de hermano.

RESERVA.

Los hermanos que el pasado año portaron banderas e insignias, deberán reservar su papeleta dentro de la primera semana de reparto, pasada esta fecha la hermandad dispondrá de su sitio. Igualmente los hermanos y hermanas que deseen realizar la estación de penitencia con cirio rojo separando los tramos de cruces tras el paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Maniguetas y bocinas.

1.- LISTAS. Habrá cuatro listas abiertas con el siguiente orden:

- 1ª.- Maniguetas de Jesús.
- 2ª.- Maniguetas de la Virgen.
- 3ª.- Bocinas de Jesús.
- 4ª.- Bocinas de la Virgen.

2.- CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- 1º.- Ser mayor de edad a la hora de salida de la cofradía.
- 2º.- Estar al corriente de pago de las cuotas, incluso la del año en curso.
- 3º.- Haber participado en la cofradía sacando papeleta de sitio en los TRES años anteriores a la petición.
- 4º.- Los hermanos podrán inscribirse en las listas que deseen, incluso en las cuatro a la vez.
- 5º.- A efectos de facilitar la rotación, como norma general no se adjudicará una plaza que haya sido concedida en alguno de los tres años precedentes a la solicitud. La excepción a esta regla, es que quedasen plazas vacantes una vez finalizado el proceso de adjudicación

3.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

- El único criterio aplicable será por estricto orden de antigüedad.

4.-PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. La inscripción se hará durante la primera semana de expedición de papeletas de sitio. **DE 2 AL 5 DE MARZO**.
2. Las solicitudes se dirigirán al Diputado Mayor, quien una vez comprobado si cumplen las condiciones establecidas en el punto 2º, procederá a su inscripción, o no, en las listas.
3. Las listas serán públicas y expuestas durante toda la semana. Los inscritos en cada una aparecerán solo por su número de hermano ordenados por orden de antigüedad.
4. El último día de la primera semana, **JUEVES 5 DE MARZO**, al momento de la hora de cierre, se procederá a la adjudicación.
5. Las asignaciones comenzaran en primer lugar por la lista primera (maniguetas de Jesús); quienes resulten adjudicados, si también estuviesen inscritos en otras listas serán descartados de ellas. Luego se asignarán las listas segunda (maniguetas Virgen), tercera (Bocina Jesús) y cuarta (Bocina Virgen), con igual procedimiento y criterio.
6. Las Maniguetas de Jesús se adjudicarán en el siguiente orden según el sentido del paso: Primero, delantera derecha; Segundo, delantera izquierda; Tercero, trasera derecha; y Cuarto, Trasera izquierda.





El lunes 18 de marzo se publicará el listado provisional de adjudicaciones, ese mismo día se resolverán las reclamaciones que hubiere y desde el martes 19 al jueves 21 de marzo, se podrán sacar las papeletas de sitio

PAPELETAS DE ACOMPAÑANTE

• Junto con las varitas de San Juan, se expedirá papeleta de sitio de “acompañante” o adhesivo identificativo para que un adulto acompañe al menor en la entrada en el templo en la mañana del Viernes Santo. Quien no tenga dicha papeleta de acompañante o el adhesivo identificativo, no podrá acceder al templo bajo ningún concepto.

ACCESO AL TEMPLO.

- Para el acceso al templo es necesario presentar la **PAPELETA DE SITIO Y EL D.N.I.**, los hermanos que realizan el control de acceso no tienen la obligación de reconocer a nadie por su identidad, antigüedad, distinción o cargo.
- La hora de entrada en el templo queda fijada a las 12:30 horas, cerrándose la puerta a la 1:30 de la madrugada.
- Al interior del templo, en la madrugada del Viernes Santo, sólo podrán acceder quienes vistan la túnica nazarena de la Hermandad, acólitos, costaleros,

capataces, auxiliares y servidores de los pasos, así como mujeres de luz.

EXPOSICIÓN DE LISTAS

- **PUBLICACIÓN.** Desde el Domingo de Ramos, las listas de organización de la cofradía estarán expuestas en la parroquia de Santiago.
- **PROTECCIÓN DE DATOS:** Conforme a la inminente entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal, todos aquellos hermanos y hermanas que no deseen que su nombre aparezca en las listas de organización de la cofradía, deberán manifestarlo de forma expresa y por escrito en el momento de reservar la papeleta de sitio. Igualmente, los que no tengan inconveniente en que su nombre aparezca deberán prestar su consentimiento expreso a que su nombre aparezca. En los casos de hermanos que no deseen que su nombre aparezca, tan sólo aparecerá en el listado su número de hermano.
- **CONSULTAS:** Para cualquier consulta o dudas, tanto el Diputado Mayor de Gobierno, Teniente Diputado Mayor y Diputados de tramo estarán a disposición de los hermanos durante todos los días de reparto de papeletas de sitio.



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA AL CALVARIO

Es obligatorio llevar ZAPATOS Y CALCETINES NEGROS. El calzado debe ser plano, quedando prohibidos zapatos con hebillas, alpargatas, calzado deportivo, botas, etc..

La cola deberá ir POR DENTRO DEL ESPARTO, recogida hacia el LADO IZQUIERDO, dejando visible el esparto por detrás. Se da la opción de dejar la cola suelta o bien recogida en el brazo izquierdo.

QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO DISTRIBUIR ALMENDRAS.

QUEDA PROHIBIDO EL USO DEL TELÉFONO MÓVIL DURANTE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA. El mismo deberá permanecer apagado o en silencio.

AVISO IMPORTANTE PARA NIÑOS: SE RECUERDA QUE LOS NIÑOS SÓLO PUEDEN PORTAR VARITAS DE SAN JUAN, por lo que se desaconseja el uso de reproducciones en miniatura de faroles, insignias, y demás enseres de la cofradía.

PELO, ESTÉTICA Y ABALORIOS PERSONALES: Las hermanas deberán llevar el pelo recogido, quedando totalmente prohibidos esmalte de uñas, maquillaje, etc..; igualmente, trataremos de prescindir esa noche de pulseras, anillos (a excepción del nupcial), etc... tratemos de mantener una estricta estética acorde con la Estación de Penitencia que realizamos. La medalla de la Hermandad ira por dentro del antifaz, colgada del cuello, en ningún momento por fuera del mismo o colgada del cinturón de esparto.

IDA Y REGRESO: El nazareno o penitente se dirigirá al templo POR EL CAMINO MÁS CORTO, CON EL ROSTRO CUBIERTO Y SIN HABLAR CON NADIE. Al regreso del templo haremos igual. Se ruega no entrar en bares vistiendo la túnica de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno al terminar la estación de penitencia.

PERMANENCIA Y COMPOSTURA: NO SE PODRÁ ABANDONAR LA COFRADÍA BAJO NINGÚN CONCEPTO. Si por imperiosa necesidad hubiere de hacerlo, lo comunicará al diputado de tramo y volverá a la fila en el menor tiempo posible. Pro-



curaremos no entrar en bares vistiendo la túnica de Jesús, hay casas de hermanos que se ofrecen a lo largo del recorrido y las casas de las demás hermandades de Alcalá para estas necesidades. Si tuviéramos, no obstante, que entrar en locales públicos, volveremos a la fila en el menor tiempo posible.

CALVARIO: En el Calvario los tramos irán señalizados, y NO SE PODRÁ ABANDONAR LA COFRADÍA bajo ningún concepto.

FAROLAS Y CRUCES: Los faroles se portarán POR DENTRO de la fila, y los penitentes portarán la cruz hacia delante.

.- Los hermanos y hermanas penitentes de cruz que desean realizar la estación de penitencia con más de una, deberán traer la suya propia o reservar una de la Hermandad DURANTE LOS DÍAS DE PAPELETAS DE SITIO.

INCLEMENCIAS Y RUEGOS: En caso de lluvia no se abandonará la fila, se esperará a la decisión que adopte la Junta de Gobierno.

.- Trataremos de colaborar en todo momento con los diputados de tramo que se afanan esa noche en organizar lo mejor posible la cofradía. Atenderemos siempre a sus indicaciones

LA CESTA DE NAVIDAD DE LA JUDEA.

Nuestra Judea organizó una atractiva cesta de Navidad con multitud de productos de todo tipo, que iban desde invitaciones en restaurantes, bares de tapeo y copas, pasando por los típicas chacinas, bebidas y turrones hasta servicios de peluquería, pedicura e incluso un insólito tatuaje cofrade; todo muy atractivo para jóvenes y mayores, sin coste alguno, que hizo que las 1000 papeletas ofertadas a 2 € se vendiesen en pocos días.

El domingo 19 de enero, la Judea compareció ante Jesús Nazareno, y tras unas oraciones dirigidas por nuestro párroco don Manuel Roldán, el Capitán hizo entrega a nuestro hermano mayor, de una bolsa con el dinero completo de todo lo recaudado. Este año, será destinado para la realización de un nuevo "Signum" o insignia que abre el cortejo de la Judea y que siguiendo la simbología romana de la época llevará un águila laureada, una medalla con la cara de Tíbero, el emperador del Roma en tiempos de Jesús, y las iniciales latinas del Senado Romano.





NUESTRA HERMANDAD AL SERVICIO EVANGELIZADOR DE LA PIEDAD POPULAR

En el actual curso pastoral, el Arzobispado de Sevilla nos llama a potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular. Es indudable que no hay mayor fuente de piedad popular que la que se crea, se vive y transmite en nuestras Hermandades. Claro ejemplo de ello es como Nuestro Padre Jesús, en su encarnadura divina, llama a ello. Y puede ser llamado, junto con nuestra Patrona, Santa María del Águila Coronada, La devoción de Alcalá. Cómo conmueve al pueblo a ese acercamiento a la palabra de Dios a través de su Bendita imagen; vivencia ésta que tenemos la gracia de poder experimentar los hermanos de Jesús cada viernes, en la cita semanal que tenemos en su capilla, donde Dios vivo y resucitado se hace presente en la Eucaristía.

El pasado mes de Noviembre el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches, siguiendo las pautas que para este año nos marcan las orientaciones pastorales diocesanas dictadas por el Sr. Arzobispo, convocó a los diputados de formación de las diversas hermandades de la provincia a un encuentro diocesano. En la citada reunión se conminó a los participantes a la llamada que el Señor nos hizo desde el mismo cenáculo, el día de la última cena: evangelizar en su nombre. “Vayan por el mundo y anuncien la buena nueva a toda criatura” (Mc. 16,15).

Se hizo especial hincapié en la importancia que tienen para nosotros los aspectos de formación, culto,

caridad y juventud. Desde los que podemos y debemos transmitir la palabra de Dios, de modo continuo, pausado, pero constante.

Del mismo modo, nuestro director espiritual, Rvdo. P. D. Manuel María Roldán Roses, en la misma línea de las orientaciones pastorales diocesanas, ha llamado a las distintas hermandades que conformamos la parroquia a aprovechar nuestras corporaciones para esta evangelización, en nuestras diversas actividades, que, gracias a Dios, son abundantes.

Partiendo de estas misiones, nosotros, los hermanos de Jesús, estamos llamados a sembrar por el Señor y transmitir su Palabra. Con el ánimo abierto y el corazón disponible hemos de acercar a nuestros hermanos la palabra de Dios en nuestra vida diaria; no solo dentro de nuestra hermandad, sino también en el resto de ámbitos en los que cotidianamente nos movemos, dando ejemplo de cristianos, como seguidores de Cristo Jesús. Nuestra Hermandad ha de ser el lugar primigenio donde se acoja y transmita la palabra de Dios. Como miembros de nuestra Hermandad hemos de aprovechar lo que el Santo Padre ha llamado cenáculo de confraternidad, siendo un ámbito perfecto para proclamar el Evangelio de Cristo. En palabras del evangelista “Vayan y hagan discípulos a todas las naciones” (Mt 28,19) en nombre de Jesús Nazareno.

M^a José Muñoz Pérez
Diputada de Formación



ADRIÁN SANABRIA HIZO UN PREGÓN, PROFUNDO, PERSONAL Y EMOTIVO

El Tercer Pregón Nazareno, se celebró el viernes 22 de marzo de 2019, delante de la Capilla Sacramental de Jesús Nazareno y ante nuestros Sagrados Titulares.

Siguiendo el mismo formato de los años precedentes, el Pregón se comenzó tras la Misa del Viernes de Jesús, habiéndose instalado para la ocasión un entarimado fuera de la Capilla para mejor visión de los asistentes.

Comenzó en el acto con la interpretación a piano de la marcha “Madrugada”, de Abel Moreno, por el maestro don Andrés Mejido, creando el ambiente necesario que predispuso para el Pregón. Seguidamente, hizo uso de la palabra don José Manuel Terrón Gómez, oficial de la Junta de Gobierno y Promotor Sacramental, quien presentó al pregonero. Destacó su fortísima vinculación con la Hermandad a la que pertenece desde pequeño habiendo participado activamente como miembro de la Junta Auxiliar. En su currículo como disertador recordó los Pregones de Semana Santa en 2006, y el de Navidad en el Colegio Salesiano en 2018. Manifestó, que como sacerdote, Adrián siempre había estado dispuesto para todo cuanto le había pedido su Hermandad; en dos ocasiones predicó del Quinario de Ntro. Padre Jesús Nazareno; intervino en el Acto del 75 aniversario de la bendición de Ntro. Padre Jesús Nazareno, predicaciones en el Traslado, y en el Triduo de gloria a María Santísima del Socorro, con motivo del 75 aniversario de su bendición, resaltando también su mediación determinante para que fuese posible la salida de extraordinaria de la Virgen del Socorro en aquella memorable tarde del 15 de marzo de 2015, cuando se bendijeron las instalaciones del Ropero Virgen del Socorro. Finalizó refiriendo que de todas las facetas brillantes de la vida del pregonero, quería destacar expresamente la de nazareno. Es un ejemplo y un testimonio, que cada madrugada del Viernes Santo, Adrián vista



su túnica nazarena y cargando la cruz al hombro, al modo evangélico, siga a Jesús detrás de su Paso.

Tras la presentación, de nuevo don Andrés Mejido interpretó al piano la marcha: “Jesús en el Calvario”, del maestro Espinosa, que a todos nos estremece.

SI HERMANOS, YO SOY NAZARENO DE JESÚS

Adrián comenzó su pregón recordando los primeros años de nazareno, cuando su madre le avisaba de que ya estaba Jesús en la calle y se oía el tambor de los judíos; y en la puerta de San Joaquín se incorporaba a la procesión camino del Calvario. Afirmó que este ritual se sigue cumpliendo hoy, tantos años después: “*Sí, hermanos, yo sigo vistiendo mi túnica nazarena, soy nazareno de Jesús, y lo hago con los mismos sentimientos e ilusión de mi infancia, entonces tomaba una varita con el escudo de la hermandad y caminaba cerca de la cruz de guía, deseando llegar a la meta del Calvario, hoy cargo con mi cruz y voy detrás de Jesús, colmado de sufrimientos y temiendo los calvarios de mi vida*”. Manifestó que ante la contemplación de Jesús sobran todas las



palabras: “*porque qué decir de Él y ante Él, qué expresar, qué decir de su mirada que parece buscarme, de sus manos que abrazan la cruz sin miedo, qué decir de su talón gastado por los besos de sus hijos, qué decir de su perfil, de sus labios que presagian susurros, qué decir de la madrugada, qué decir del nerviosismo que se percibe en los momentos previos a vestir la túnica nazarena*”, y así nos invitó a mirar a Jesús del que **dijo** que era el descanso de Alcalá.

PREGONEROS DE JESÚS

Adrián recordó su encuentro con José “el arriero” quien tras la muerte de su hijo le puso los dedos en los labios y le dijo: “*No me digas nada, lo sé, está con Jesús, ya subió al Calvario y del Calvario al cielo*” y preguntó ¿acaso hay pregón más hermoso que esas palabras?. Adrián invitó a todos los presentes a ser Pregoneros del Señor: “*¡Seamos todos pregoneros, sí pregoneros, pregoneros de su verdad, pregoneros que exclamen a voces que aquél que abrazó el madero, para dar su vida en el Calvario, nos regala a su madre, que es tesoro y relicario y es tan grande su compasión, que está presente en el Sagrario!*”.

Refirió que la madrugada santa de Alcalá estaba llena de personajes de recuerdos imborrables como el “Chicho” de San Roque, José Luis Olias, Jaime Márquez, Castillo, Juan Martín, cuando era capataz de San Juan, Pascue, Salpicón, los dos Picazo, M^a Carmen Mallado... o Sor Catalina que la recuerda arrodillada, cuando Jesús llegaba al asilo de las monjas, como si del mismísimo Monumento se tratara.

La contemplación a la Virgen del Socorro la introdujo con esta pregunta: ¿acaso hay algo que duela más que el sufrimiento de un hijo?; y dedicó a la Santísima Virgen una bella composición poética, cuyos primeros versos dicen:

*“No llores tú mi Socorro
reina y madre de dulzura
que los ángeles del cielo
calmarán tu desventura.*

*No llores tú azucena
no llores tú, flor de amor
que el silencio de la noche
se hace llanto con tu pena.*

*No llores tú luz divina
busca amparo en San Juan
que tu hijo es pan de vida
para el pueblo de Alcalá”.*

Siguió el Pregón destacando la figura singu-

lar de San Juan. Recordó con cariño haber sido Diputado de San Juan, su primer mando como nazareno, un cometido tan agotador como gratificante, ordenando y atendiendo a tantos niños de túnica que comenzaban su vida cofrade subiendo al Calvario varita en mano, con su cinturón de esparto y túnica nazarena; y dijo: “*San Juan es el patrón de la juventud cofrade, uno de los pilares de toda Hermandad tiene que ser sin duda la juventud, una juventud a la que hay que cuidar. Una juventud, que desde su Junta Auxiliar, debe velar, mimar y custodiar*”. En recuerdo de su juventud cofrade, tuvo un emotivo recuerdo para Jesús Mallado Rodríguez, hoy Hermano Mayor Honorario, y entonces, orientador de los jóvenes, catequista y guía, al que dijo: “*gracias Jesús, si muchas gracias, porque mucho de lo que hoy somos espiritualmente, tenemos el sello de tu semilla, de tu amor al Señor y a la Hermandad*”

EL TRASLADO

Confesó Adrián, que la noche del Traslado de Jesús comienza a configurarse la estación de Penitencia al Calvario: “*Y mientras Jesús navega lentamente por los mares de bonanza de esta bendita parroquia, reparo en la paradoja de su vida, un hombre que hablaba de compartir y de servicio, que declaraba felices a los pobres y marginados y que optaba de forma radical por los débiles e inocentes, sigue siendo apresado y entregado*”. Pero Jesús nos perdona una y otra vez:

“Perdón y oración, oración y perdón, qué binomio más eterno, esa es la catequesis que el viernes de traslado, nos ofrecerá Jesús y, esa misma enseñanza nos muestra cada viernes cuando ante Él celebramos la Misa de Hermandad, solamente podremos perdonar cuando recemos, solamente podremos abrazar nuestra cruz cuando oremos y solamente podremos vivir la plenitud que Jesús nos ofrece cuando hagamos de la oración un continuo encuentro con Él”. Adrián recitó una bella poseía que finalizaba:

*Enséñanos buen Jesús a nosotros a rezar,
a fijar nuestros ojos en tu vida al caminar,
a poner nuestros miedos en tus manos y confiar
y saber que eres Tú el regazo donde estar.*

*Sabes bien, buen Jesús, que nos puede nuestro orgullo,
el rencor, la maldad y miserias del camino,
el perdón no es timón que nos haga tus testigos
y las faltas de amor no nos hacen de los tuyos.*

*Y cuando el viernes Señor yo te lleve en tu traslado,
con tus manos atadas en augurio de Calvario
hazme ver buen Jesús que te sientes aliviado
Si yo pido perdón y me postro en el Sagrario.*



TIENE MI MADRE UN TESORO

Continuó manifestando que no podía pasar por alto hacer mención al patrimonio de nuestra Hermandad, que le consta fue fundada en los albores del siglo XVII y, sin duda, cuenta con un rico patrimonio histórico, cultural, musical, artístico, devocional, antropológico e indudablemente

Religioso; pero de todo ello, confesó: “hay uno del que yo me siento especialmente orgulloso, se trata de un precioso tesoro que tiene la madre del Socorro”



*Tiene mi madre un tesoro,
sin tocados, ni orfebrería,
sin mantos, o antiguos rostrillos,
sin bordados, ni ricos rosarios,
y ni siquiera puñal de oro fino
que recuerde su agonía.*

*Tiene mi madre un tesoro
sin blondas, ni finas sortijas,
sin tules, bloqueados, o sedas,
y sin encajes calados de lino,
que iluminen la hermosura de
esa carita divina.*

*Tiene mi madre un tesoro
sin sayas bordadas de oro,
y sin alhajas o medallas,
regaladas con fervor
por su queridos devotos.*

*Tiene mi Virgen un tesoro
repleto de abrigo de lana,
rebecas, toquillas y mantas
y sobre todo esperanza
y retales de añoranzas.*

*Tiene mi madre un tesoro
que es legado y patrimonio,
Y que la misma Señora
se siente de él orgulloso
que por nombre lleva ropero
de la Virgen del Socorro.*

Palabras que calaron en lo más hondo de los presentes y originaron un emotivo aplauso. Después, el Pregonero puso fin a su intervención con

estas palabras: “Las dos acaban de dar y los judíos han llamado al aldabón de la puerta, los primeros tramos de nazarenos comienzan a enfilear la plaza del Derribo. El capataz levantando el faldón se dispone a llamar al paso de Jesús, las almas costaleras están nerviosas e inquietas por llevar en sus hombros al Señor de Alcalá.

¡Vamos al Calvario valientes, a “llevá” a Jesús Nazareno! Esta “levantá” va por Cristo, con Él y en Él, a Él que es Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos, amen”.

Así, con un atronador y prolongado aplauso de cariño, admiración y reconocimiento, finalizó este soberbio Pregón Nazareno, que pudo ser oído y deleitado por las muchísimas personas que llenaba la iglesia de Santiago.

Luego, el Hermano Mayor, don Vicente Romero, hizo entrega al Pregonero de un bellissimo cuadro con dedicatoria, así como el primer ejemplar de la edición de Pregón, que edita la Hermandad, abrazando efusivamente al pregonero, felicitándole por su brillante disertación y diciéndole que era un referente para toda la Hermandad y su testimonio como nazareno de Jesús, un ejemplo para todos.

Finalmente, el maestro Mejido, interpretó al piano la marcha “La Cruz en el Calvario”, que llegado el estribillo final, entonaron todos los asistentes, con singular emoción y sentimiento. Finalizado el acto, el pregonero estuvo firmando ejemplares, y recibiendo las felicitaciones de todos los asistentes.

Juan Luis Triguero Soriano



INMATRICULACION Y DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA DE LA CASA DE HERMANDAD



Ángel Gutiérrez Oliveros

En los primeros meses de dos mil quince, año de inolvidables recuerdos y abundancia de frutos para nuestra Hermandad, me encomendó nuestro Hermano Mayor la realización de las actuaciones y de los trámites necesarios para que la misma se pudiese acoger a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Se trataba, en principio, de poder solicitar la exención de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que gravaba nuestras casas de hermandad y que suponía un coste de alrededor de tres mil euros anuales.

Constaba la misión de una serie de pasos de naturaleza jurídica que, en síntesis, eran: obtener para la hermandad la condición de Entidad religiosa con su correspondiente inscripción en el Registro de estas en el Ministerio de Justicia en Madrid; una vez considerada Entidad religiosa, solicitar ante la Agencia Tributaria nuevo número de C.I.F. para la hermandad y la aplicación del régimen fiscal especial contemplado en dicha Ley 49/2002 y finalmente, una vez dadas las dos circunstancias anteriores, la petición al Ayuntamiento de nuestra ciudad de la exención de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Se pudo cumplir el encargo en un tiempo record, un encargo que ha traído suculentos beneficios econó-

micos para nuestra hermandad, sin que le supusiera coste alguno y que en su tramo final, cuando preparaba los documentos relativos a la casa de hermandad para acreditar nuestra petición ante el Ayuntamiento alcalareño, permitió conocer que la obra nueva de la finca de Alcalá y Orti no se había declarado ante notario, ni consecuentemente inscrito en el Registro de la Propiedad. Dicho de otro modo, en este solo constaba un solar.

Era una asignatura pendiente de la construcción de la Casa de Hermandad desde su origen que hasta entonces no había podido llevarse a término por el alto coste económico que tenía: los honorarios y gastos notariales, de gestión y registrales y el impuesto sobre actos jurídicos documentados.

El nuevo escenario fiscal de la hermandad, tras obtener la condición de Entidad Religiosa, abría la posibilidad de no tener que tributar por el impuesto sobre actos jurídicos documentados, al estar exentas de pago las operaciones sujetas al mismo, lo que suponía un sustancial ahorro por dicho concepto.

En esa situación, apareció la figura de N.H.D. Manuel Antonio Seda Hermosín, notario de profesión, como traído por la Divina Providencia y se inició el procedimiento de declarar la obra nueva (que ya no eran tan nueva) terminada.



04/2019

MANUEL-ANTONIO SEDA HERMOSIN
NOTARIO
Teluán, 33
(Esq. a Plaza Nueva)
Tfno. 954 218 140-954 218 532 - Fax 954 214 543
41001 SEVILLA

NUMERO MIL SEISCIENTOS NUEVE.

ESCRITURA DE DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA, TERMINADA.

En Sevilla, mi residencia, a cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

Ante mí, **MANUEL-ANTONIO SEDA HERMOSIN**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía y hermano de la Corporación que se dirá,

COMPARECE:

DON VICENTE ROMERO GUTIERREZ, mayor de edad, casado, inspector de aduanas, vecino a estos efectos de Alcalá de Guadaira (Sevilla), con domicilio en calle Alcalá y Orti, 41, y con DNI y NIF número 28564867V.

IDENTIFICO al compareciente por su documentación exhibida y reseñada.

INTERVIENE en nombre y representación, como HERMANO MAYOR, cuyo cargo asegura vigente, de la "ANTIGUA, PERVERGOSA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRAPIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, ANIMAS

BENDITAS, NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, MARIA SANTISIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA, DE ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)", domiciliada en Alcalá de Guadaira (Sevilla), calle Alcalá y Orti, 41, con CIF R4100859J.

Su representación y facultades para este acto resultan según manifiesta de las Reglas de la Hermandad, y de su referido cargo para el que fue elegido en Cabildo General de Elecciones a Junta de Gobierno de fecha 8 de octubre de 2017, confirmado por la Archidiócesis de Sevilla con fecha 11 de octubre de 2017, encontrándose en vigor dicho nombramiento.

Así resulta del certificado expedido por don Isacio Siguero Muñoz, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla con fecha 22 de junio de 2018, que se une a esta matriz.

Yo el notario considero legítimas la firma y rúbrica que suscriben dicho documento.

Asevera la plena vigencia de su representación, cargos y facultades para este otorgamiento.

Así resulta de dichos documentos que he tenido a la vista, que he examinado, y considero bajo mi responsabilidad, que son suficientes para la

La primera dificultad surgida fue que la superficie real de la finca era superior a la inscrita en el Registro de la Propiedad, lo que obligó a realizar una expediente de inmatriculación del exceso de cabida de la finca para registrar los metros de superficie no inscritos, el cual se simultaneó con la firma de la declaración de obra nueva terminada, que quedaba a la espera del resultado de la primera. Así, a presencia del referido notario, el cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, don Vicente Romero Gutiérrez, Hermano Mayor, firmó como promotor del acta relativa a expediente de jurisdicción voluntaria para la rectificación o complemento de la descripción de finca registral haciendo constar un exceso de la cabida inscrita y la escritura de declaración de obra nueva concluida.

Pronto empezaron a surgir problemas ocultos, ajenos a la redacción de los documentos, que don Manuel Seda fue resolviendo con una implicación extraordinaria, más allá de su obligación profesional, desde el convencimiento a un colindante que no estaba por la labor hasta dar solución a una discrepancia interna de los datos del propio Catastro, que vedaba la posibilidad de acceso al Registro. En este punto, la altruista colaboración de N.H.D. Agustín Ballesteros Casado, Arquitecto Técnico, con la emisión de un certificado de coordenadas georreferenciadas, arrojó luz

y abrió las puertas a la anhelada inscripción registral.

Finalmente, salvada la carrera de obstáculos que por momentos pareció la inmatriculación de la obra de nuestra Casa, quedaron inscritos el exceso de cabida de la finca hasta registrar su total superficie real y la declaración de obra nueva terminada de la misma.

Estamos ante una actuación importantísima desde el punto de vista jurídico, que, además, incrementa considerablemente el valor económico de nuestra casa de Hermandad, cuyos más de seiscientos metros construidos han pasado de no existir en derecho a gozar de la inscripción con todas las bendiciones en el Registro de la Propiedad.

Agradecemos, en nombre de nuestra Hermandad, a sus orífices, a nuestro hermano don Agustín Ballesteros Casado, a doña Lucía Capitán Carmona, Registradora de la Propiedad de nuestra ciudad y, de manera muy especial, a nuestro hermano de honor don Manuel Antonio Seda Hermosín, quién abanderó las actuaciones demostrando un cariño excepcional a la misma, su solvente profesionalidad y su desbordada generosidad con ella, pues no solo dispensaron sus honorarios, sino que abonaron los gastos originados, poniendo de manifiesto el testimonio de San Lucas en el Libro de los Hechos de los Apóstoles, de que hay más alegría en dar que en recibir.



CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES

Fue una idea que en origen compartimos las Hermandades de Marchena y Alcalá, y se materializó el sábado 26 de octubre de 2019, cuando por vez primera nos reunimos en Alcalá los Hermanos Mayores de nueve Hermandades nazarenas de la Santa Cruz de Jerusalén de la provincia de Sevilla, para cambiar impresiones sobre la posibilidad de constituir una Confraternidad de Hermandades Nazarenas Singulares, porque llevando por bandera la devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a todas nos vincula la filialidad a la Hermandad del Silencio de Sevilla y una excepcional singularidad: que realizamos en nuestra salida procesional durante la madrugada o mañana del Viernes Santo, los antiguos ritos del Sermón de Pasión conocido en otras localidades como: “*Ceremonia del Encuentro*”, “*Humillación*”, “*Mandato*” o “*Cruce de Lanzas*”; en suma, diversos títulos para una misma representación de los Misterios de la Pasión del Señor.

Hoy día, donde la estética de la Semana Santa sevillana es el incuestionable modelo procesional que se impone, no solo en la provincia sino también en gran parte de Andalucía, provocando una “globalización cofrade”; nuestras Hermandades nazarenas, a contracorriente y fieles a sus propias tradiciones, hemos sido conscientes de la riqueza de este inestimable patrimonio inmaterial que hemos sabido conservar a través de los siglos como un valor esencial de nuestra propia identidad, y que hoy nos singulariza.

El origen de esta Ceremonia que nos une y nos diferencia, hunde sus raíces en el Teatro Litúrgico medieval, donde en un principio solo se celebraban representaciones de las festividades litúrgicas de la Pascua de Resurrección y Navidad; posteriormente ampliadas a los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor. Estas dramatizaciones fueron promovidas e impulsadas por la propia Iglesia, consciente de su valor didáctico y expresivo, especialmente en una época donde la población era analfabeta y los fieles tenían grandes dificultades para entender la doctrina; pensemos, que las Misas se celebraban íntegramente en latín con el sacerdote oficiando de espaldas al pueblo, estaba prohibida la lectura de los textos bíblicos bajo pena de excomunión,

La sesión constituyente de la confraternidad de hermandades nazarenas se celebró en Alcalá.

las predicaciones de la doctrina durante las Eucaristías, generalmente poco frecuentadas, solían ser largas, tediosas e ininteligibles, etc. Frente a ello, el Teatro Litúrgico, usando textos sencillos y didácticos que el pueblo podía comprender, ofrecía emotivas escenificaciones que impactaban en los fieles haciendo llegar el Mensaje.

Desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, fueron fundadas muchas Hermandades de Jesús Nazareno en la provincia para venerar la Santa Cruz de Jerusalén bajo el auspicio de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, “El Silencio”, utilizando como modelo corporativo las Reglas redactadas en 1578 por Mateo Alemán¹, donde ya se refería el “*Sermón del Mandato*”. Hoy podemos constatar que desde el siglo XVIII las Hermandades nazarenas de la Cruz de Jerusalén, realizaban la escenificación de los Misterios de la Pasión del Señor. Pero en 1779, El Silencio, nuestra Hermandad Matriz, dejó de celebrar la Ceremonia de la Humillación o Encuentro; hasta entonces era la única que procesionaba en Sevilla durante la madrugada del Viernes Santo, en esa fecha se incorporó el Gran Poder que obligó a compartir espacios y reajustar los horarios. Los nuevos aires de las reformas Ilustradas, contrarios a este tipo de representaciones populares, hicieron el resto.

Pese a que la Hermandad matriz, había dejado de celebrar la Ceremonia de la Humillación o Encuentro, continuó manteniéndose en casi todas las Hermandades filiales hasta finales del primer tercio del siglo pasado. Los sucesos de la Guerra Civil del 36, supusieron para muchas la pérdida completa de sus veneradas Imágenes y patrimonio; y con ello, la suspensión de las salidas procesionales. Años después, cuando estas fueron recuperadas, muchas “Ceremonias del

1 Célebre escritor del siglo de Oro español, autor de la reconocida novela picaresca: “*Guzmán de Alfarache*”. Fue hermano mayor de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla durante el último cuarto del siglo XVI.





Encuentro” dejaron de celebrarse, porque entre otras circunstancias la nueva ortodoxia religiosa desaconsejaba este tipo de representaciones populares.

En este contexto, surgió el proyecto de reunir a las Hermandades nazarenas de la Provincia de Sevilla, que en mayor o menor medida, mantenemos los ritos del Sermón de Pasión y el Encuentro, al objeto de crear una Confraternidad con el fin de instituir un vínculo de unión que refuerce nuestra singularidad, donde podamos compartir conocimiento, experiencias, inquietudes, iniciativas y criterios.

A iniciativa de nuestra Hermandad, el sábado 26 de octubre de 2019, nos reunimos en Alcalá de Guadaíra los siguientes Hermanos Mayores: don Antonio Martín, de los nazarenos de **Marchena**; don Juan Manuel López Ruiz, de los nazarenos de **Carmona**; don Francisco Javier León, de los nazarenos de **Utrera**; don José Sánchez, de los nazarenos de **Mairena del Alcor**; don Sergio Álvarez, de los nazarenos de **Gilena**; don Juan Arriaza, de los Nazarenos de **Lebrija**; don Manuel Carlos Sánchez Lara, de los nazarenos de **Constantina**; y quien escribe, de los nazarenos de **Alcalá de Guadaíra**; también estuvo representada la Hermandad de los nazarenos de **El Viso de Alcor**, por su Fiscal y anterior Hermano Mayor don Salvador Jiménez. Excusaron su asistencia las Hermandades nazarenas de **Las Cabezas de San Juan**, por coincidir con su jornada electoral, y las de **Estepa** y **Alanís**. Tras compartir un fraternal desayuno, visitamos la Capilla de Jesús Nazareno donde hicimos la Estación de las Cinco Llagas, -preceptiva allá donde nos con-

greguemos-, luego nos reunimos en la Casa de Hermandad, donde compartimos conocimientos, experiencias e inquietudes; y acordamos por unanimidad constituir una Confraternidad de Hermandades Nazarenas Singulares, que en una primera fase incluirá las que tienen su sede en la Provincia de Sevilla, y finalizamos con un pequeño ágape fraterno. De todo ello se levantó Acta. También se creó un grupo de WhatsApp, con el título de HERMANOS NAZARENOS, como nexos permanentes de unión e información.

Posteriormente, se han unido las Hermandades Nazarenas de **Herrera** y **Osuna**. Igualmente, al ser la Hermandad matriz y aunque ya no celebra El Mandato, ha sido invitada la Hermandad de los Nazarenos de **Sevilla** y Santa Cruz de Jerusalén, “El Silencio”, que ha aceptado gustosa; por lo que actualmente constituyen este grupo un total de quince Hermandades de Jesús Nazareno. El primer Congreso de la Confraternidad de Hermandades Nazarenas Singulares, se celebrará en Alcalá de Guadaíra el 14 de noviembre de 2020.

Ponemos en marcha un proyecto necesario que nos ilusiona, nos fortalece y nos vincula. Nace una familia que supera los límites de nuestra población y se amplía con nuestros hermanos nazarenos de estas quince localidades. Hermanos cristianos que llevamos por bandera la devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno y que hemos sabido preservar a través de los siglos esta antigua Ceremonia del Encuentro, como un valor irrenunciable de nuestra propia identidad.

Vicente Romero Gutiérrez



BAUTISMOS EN LA CAPILLA SACRAMENTAL DE JESÚS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

Desde hace unos años, viene siendo tónica habitual en nuestra Capilla, que todos aquellos hermanos y afines a nuestra Hermandad, que deseen que sus hijos reciban el sacramento del Bautismo a los pies del Bendito Nazareno, tengan la oportunidad de verlo realizar en este santo lugar. Siendo así que estos nuevos cristianos reciben el Don del Espíritu Santo Paráclito en un lugar doblemente especial, como es para nosotros la capilla Sacramental, y a los pies de nuestros amantísimos titulares. Se habilitó a tal efecto una pila bautismal para que Nuestro Padre Jesús, Nuestra Madre del Socorro y San Juan Evangelista sean testigos de la iniciación a la vida de la Fe de estos pequeños. Que, siguiendo la Fe en la que sus padres y padrinos se han comprometido a educarles, vivan su vida espiritual en las filas de nuestra Hermandad.

Durante la mitad del pasado año han recibido el Sacramento del Bautismo en nuestra capilla los

niños: Sara García Galiano, Pablo León Boge, Valeria Mateo Hurtado, Leo García Iglesias, Ignacio Benítez León y Marieta Ramírez Sánchez. Junto a estas líneas se acompañan una serie de fotografías de algunos de los bautizos celebrados en los últimos meses.

NOTA: se ruega a todos nuestros hermanos que celebren bautizos en nuestra Capilla hagan llegar, si así lo desean, fotografías de los mismos al correo secretaria@hermandaddejesus.es para que puedan quedar plasmados en sucesivos boletines.



Valeria Mateo Hurtado



Nacho Benítez León



Sara García Galiano





Leo García Iglesias



Marieta Ramírez Sánchez



Pablo León Boge



LOS CELADORES DE JESÚS



6 de noviembre de 2019, reunión constituyente del grupo de Celadores, de izquierda a derecha: Eloy de la Prida, Wenceslao Robles, Camilo Hernández, Jesús Mallado, Vicente Romero, Manolo Muela, Francis Jiménez, Manolo Cortés, José Portillo, Joaquín Pérez, Antonio Gandul y Fernando Gandul.

Desde mediados del pasado mes de noviembre de 2019, cada viernes sin falta, a las 11:00 h de la mañana, un grupo de hermanos, se encarga de abrir la Parroquia, la Capilla Sacramental y el Camarín, ampliando así las horas de oración y visita a Jesús Nazareno. A las 12:00 de la mañana rezan el ángelus y atienden también a cuantas personas se acercan para consultar los servicios de la parroquia o a preguntar por la Hermandad. Esta idea ya había surgido en el seno de la Hermandad, pero la feliz iniciativa de ponerla en práctica se debió a nuestro hermano, don Jesús Mallado Rodríguez, quien contactó con las personas disponibles y organizó la estructura.

El miércoles 6 de noviembre, hubo una reunión constituyente en el salón de Junta de Gobierno de nuestra casa de Hermandad, al que asistieron una decena de voluntarios, estableciéndose los criterios

Los celadores de Jesús se encargan de abrir la Parroquia, Capilla Sacramental y Camarín de Jesús cada viernes desde las 11:00 h.

y normas generales de funcionamiento. El viernes día 8 de noviembre se establecía la primera apertura, y al día siguiente, sábado día 9, hubo un guiso de confraternidad en la Casa de Hermandad.

Actualmente el grupo de celadores de Jesús lo componen 17 hermanos: Jesús Mallado, Manolo Muela, Antonio Gandul (Palomo), Camilo Hernández, Joaquín Pérez, Juan Alcaide, Wenceslao Robles, Fernando Gandul, José Portillo, Fernando Moreno, Jaime Gandul, Juan Rodríguez, Justo Ruiz, Eloy de la Prida, Celu Díaz, Manolo Cortés y Manolo Gamarro.



ALFILER PARA LA VIRGEN DEL ROSARIO

La Virgen del Rosario de la Hermandad de la Divina Misericordia, obra del recordado imaginero alcalaíense Manuel Pineda Calderón, ha cumplido 75 años desde su bendición. En los pasados Cultos de octubre de 2019, la Corporación conmemoró tan significativa efeméride. Nuestra Hermandad acordó sumarse a tan feliz acontecimiento haciendo entrega de un alfiler de plata sobredorada con la Cruz de Jerusalén para la Virgen, un regalo conmemorativo que refuerza, más si cabe, la estrecha unión y cordialidad existente entre las dos Hermandades que además de compartir el mismo techo parroquial, muchos de sus hermanos pertenecen también a ambas Corporaciones.

La entrega de la elegante presea tuvo lugar en el transcurso de la Misa de Jesús del viernes 29 de noviembre, siendo recibida por don Santiago Navarro, Hermano Mayor, previa bendición por don Manuel Roldán que ofició la Eucaristía. siglo XX.



DON LUIS SALVADOR DÍAZ DE LA LLERA INGRESÓ EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El pasado jueves 10 de octubre de 2019, nuestro Teniente de Hermano Mayor, don Luis Salvador Díaz de la Llera, ingresó en la Real Academia de Medicina de Sevilla. Un extraordinario reconocimiento profesional a una carrera brillantísima, donde el nuevo Académico goza de gran prestigio profesional entre sus compañeros.

El acto académico se celebró en el salón de actos de la Real Academia, sita en el sevillana calle Abades. La presentación corrió a cargo del Doctor Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Alcañiz Folch, Vicepresidente de la Real Academia, destacando su exquisita formación y su alta cualificación como cardiólogo intervencionista, resaltando también su faceta humana y cofrade. Luego el nuevo Académico pronunció el discurso de ingreso que versó sobre “El Tratamiento percutáneo del síndrome coronario agudo”, que culminó con un cerrado aplauso de los asistentes.



Finalmente, el Ilmo. Sr. Alcañiz Folch, le impuso la medalla de Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Le acompañaron en el acto familiares, compañeros de profesión y amigos. Al finalizar el nuevo Académico se fotografió con nuestros hermanos Don José María Rubio Rubio, Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla, y Don Vicente Romero Gutiérrez, Académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.



PRESENTACION DEL ALMANAQUE NAZARENO 2020

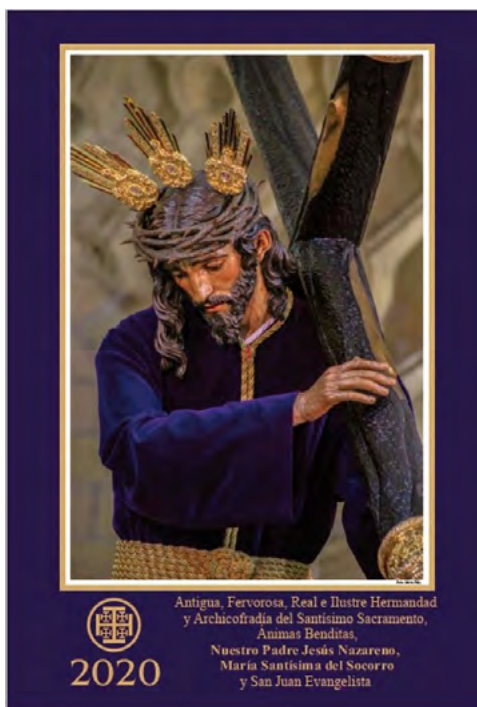
El último viernes del pasado mes de octubre tuvo lugar la presentación del Almanaque Nazareno de nuestra hermandad para el año 2020, un conjunto de siete láminas bellísimas de nuestros titulares.

Fue presentado por N.H.D. Antonio Carlos Caraballo Ordóñez, Secretario del Cabildo de Oficiales, quién manifestó, al inicio de su intervención, que pensó “en la cantidad de hogares que, gracias al Almanaque Nazareno, tienen presente a diario la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de María Santísima del Socorro y de San Juan, y que gracias a ello, el Señor “se queda en nuestras casas”, como Jesús le dijo a Zaqueo”.

Glosó una por una las siete láminas, con mención a sus autores, Marta Piña, Emilio León, Roberto R. Andrade y Francisco Javier Peña, y con ellos a todos los fotógrafos que “tratan de inmortalizar con sus imágenes cada segun-

do de devoción”. Tuvo palabras para los patrocinadores quienes “aportan su importante granito de arena, para que esta forma de evangelizar sea posible”.

Fiel a su estilo, sobrio y sin alharacas, recurrente en la idea del carácter evangelizador que deben tener nuestras hermandades, la glosa de cada imagen iba precedida de una cita bíblica, ajustada a la instantánea con precisión de cirujano. Nazareno y costalero del Señor de Alcalá, conocedor de nuestra madrugada, enlazó los matices de la misma con la profundidad de su pensamiento e hiló una hermosa presentación, que más bien, merecía la



La hermandad agradece un año más a los anunciantes que hacen posible el Almanaque Nazareno

ALCALÁ-GINO, S.L.
CONSTRUCCIONES
ALCALÁ DE GUADÁIRA

CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA
FABRICACIÓN ESPECIAL
CASA DE LOS PUZOS PARA LA
MAXIMA CULTEA NAZARENO
FLORERÍA DEL CALVARIO
C/ CALVARIO, 10 - 41013 CALVARIO

Hnos. García Gutiérrez, S.A.
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNAS
Camino de la Algaba, s/n,
41530 Morón de la Frontera
Apdo. de Correos 266, Morón

Rieogel
OPTIMIZACIÓN
DEL RIEGO
www.riegogel.com
91 891 366 924

ALFONSO
grupo logístico alfonso
Teléfono: 955 61 32 88
Polígono Industrial Polyeis, Calle Cuatro, 33
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
http://www.alfonso.es

ASEDEM
Asesoría Integral de Empresas
Asesoría Integral de Empresas
Asesoría Integral de Empresas
Asesoría Integral de Empresas
Asesoría Integral de Empresas

Adm. N.º 2
El Gato Negro
Plaza Cervantes, n.º 1
41500 Alcalá de Guadaira
Tlf: 955 685 981

DISTRIBUCIONES
JUAN TRONCOSO SANABRIA, S.L.
Alcorta
Cruzcampo
Bodega
Solear

NEUMÁTICOS
LEOCADIO ALCÁIDE, S.L.
(Alcalá de Guadaira)
Paseo del Financiero 12, C/ Camino, Nueva 1,
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Tfno: 95 563 20 00 - 95 563 20 42
C/ Camino
C/ Camino Nacional 14 km. 519,3
Málaga (Sevilla)
Tfno: 954 14 86 59
41010 Ginesa (Sevilla)
VENTAS: 617 45 70 01 - 617 45 70 70
E-mail: leocadio@leocadio.es
Teléfono 24 Horas: 617 70 92 41

Bliss
café copas alcalá

DE ACANTO
Floristas
Decoración de interiores
Decoración de exteriores
Decoración de eventos
Decoración de bodas
Decoración de fiestas
Decoración de cumpleaños
Decoración de aniversarios
Decoración de bautizos
Decoración de comuniones
Decoración de confirmaciones
Decoración de graduaciones
Decoración de graduados
Decoración de graduados
Decoración de graduados

Ferretería
MORA
Desde 1928





Cidepa

A GEARS BOXES COMPANY



NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA, nº 66

41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

SEVILLA

TÉLEFONO: 95/568-15-68



Seguros Bilbao

Alonso Manuel García Barrera
Agente exclusivo

SEGUROS BILBAO (Grupo Catalana Occidente)

Avda. Príncipe de Asturias 17 oficina 2
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Tel.: 617 050 625

amgarciab@segurosbilbao.com

¡Nos gusta conectar contigo!



Semillería
Picazo
Piensos & Cereales

Piensos y Semillas para
su Ganadería

SERVICIO A DOMICILIO

Semillería Picazo y Agropicazo:
Alcalá de Ebro, s/n. · Almacén Inmaculada Concepción
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Telf. y Fax 95 568 55 46 · 95 568 55 95

PetShop Picazo:
Alfonso X El Sabio, 36
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla) · Telf. 95 561 12 91

Picazo Picazo Picazo

PRODUCTOS
GOURMET
SELECTOS

*Ostrea
Sur*

www.ostreasur.es

*Panificadora
María Auxiliadora*



Cl. San Sebastián, 38

Telf. 955 683 944

41500. Alcalá de Guadaira (Sevilla)

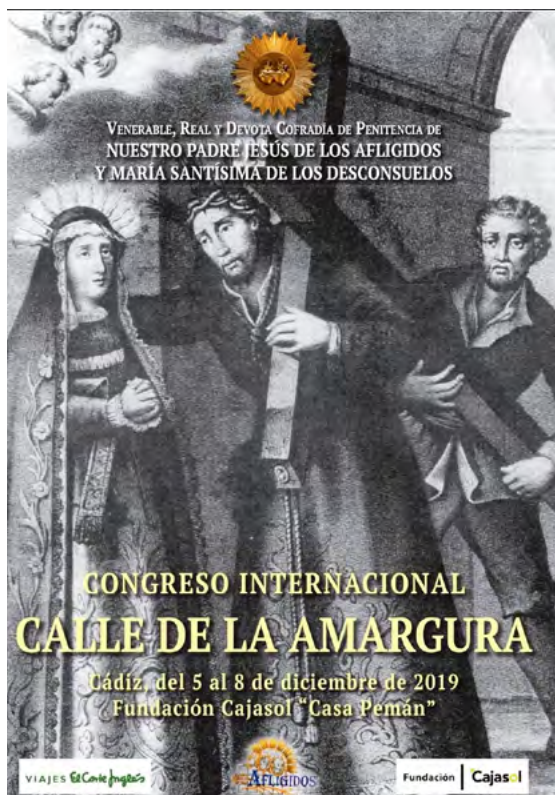






EL CALVARIO ALCALAREÑO EN EL CONGRESO “CALLE DE LA AMARGURA” DE CÁDIZ

Del 5 al 8 del pasado mes de diciembre se celebró en la “Casa Pemán”, sede de la Fundación Cajasol en Cádiz, el Congreso Internacional “Calle de la Amargura”, organizado por la Hermandad gaditana de los Afligidos con motivo de su III centenario fundacional. Nuestra Hermandad y nuestra ciudad estuvieron presentes gracias a la aportación del historiador del arte alcalareño Enrique Ruiz Portillo que ofreció la ponencia “La tradición conservada del Encuentro de Jesús y su Madre en Alcalá de Guadaira”. En ella presentó el origen de la ceremonia del Calvario de Alcalá, explicando su desarrollo en la actualidad, lo que causó gran expectación entre los congresistas, procedentes de toda España y de Italia.



DOS NUEVAS PONENCIAS SOBRE LA HERMANDAD DE JESÚS EN EL II CONGRESO DE HISTORIA Y CULTURA DE ALCALÁ

Durante las Jornadas de , organizado por la Asociación Cultural Amigos de la Historia Padre Flores en colaboración con la Universidad de Huelva, el CEP de Alcalá de Guadaira, la Fundación Ntra. Sra. del Águila y la Asociación Cultural para el Estudio de la Humanidades “Qalat Chábir”, que se celebra en el Hotel Oromana de Alcalá, entre los días 18 y viernes 21 de febrero, van a ser presentadas dos interesantes ponencias sobre temas de nuestra Hermandad.

El martes 18 de febrero, nuestro hermano don Miguel Martínez Barea, Licenciado en Historia, profesor del Ins-



tituto Cristóbal de Monroy y oficial de nuestra Junta de Gobierno, expondrá el tema: “Las ordenanzas de las Hermandades Sacramentales de Santiago y Ánimas, 27 de octubre de 1797, análisis, estudio y catalogación”

El viernes 21 de febrero, a las 17:20 h. nuestro Hermano Mayor, don Vicente Romero Gutiérrez tratará sobre: “La ceremonia del Encuentro y el Sermón de Pasión en las Hermandades nazarenas de la Provincia de Sevilla, el caso singular de Alcalá de Guadaira”

La asistencia es libre y gratuita hasta completar aforo.





LAS CATEQUESIS NAZARENAS

Como viene siendo habitual desde hace varios lustros, en nuestra Hermandad, a lo largo del año en curso, se imparten de modo continuado diversos tipos de catequisis. En la misma línea que las orientaciones pastorales diocesanas dictadas por el Sr. Arzobispo para este curso, nuestra Hermandad, siempre al servicio de la labor evangelizadora de la Iglesia, contribuye a abundar en el conocimiento de la Palabra del Señor, así como a acompañar a aquellos hermanos que quieren recibir la gracia del Don de Dios en el sacramento de la Confirmación.

En el calor de nuestra casa hermandad se imparten a lo largo de la semana tres grupos de catequisis, dos de Confirmación y uno de Doctrina social de la Iglesia.

Nuestro querido Hermano Mayor Honorario, y catequista por más de treinta años, D. Jesús Mallado, no solo imparte catequisis de confirmación una vez por semana a un grupo de hermanos; sino que también, y a petición de los miembros del grupo de catequisis de misiones populares que años atrás participaron de las mismas, bajo su dirección, semana tras semana, ofrece a este grupo un curso sobre “Doctrina social de la Iglesia”.

La Doctrina Social de la Iglesia es un conjun-

to de principios orientados para la relación entre la Iglesia y la sociedad civil. Esos principios no pretenden organizar un sistema sociopolítico especial, sino ofrecer grandes puntos adecuados para ayudar a las personas a vivir de una manera más humana y fraterna a la luz del Evangelio de Cristo.

La Iglesia orienta a sus fieles sobre temas que se refieren a la sociedad civil, así como a la ética, (por ejemplo, el aborto, la eutanasia, la ideología de género, la familia...) Las fuentes en las que se basa la Iglesia para cimentar la Doctrina social de la Iglesia son dos: la Ley natural moral y la Revelación divina contenida en la Palabra de Dios.

En estas catequisis se analizan documentos sociales importantes para la Iglesia, como la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XII, *Caritas in Veritate*, del Papa Benedicto XVI, o *Laudato Si*, del Papa Francisco.

Aquellos hermanos interesados en formarse el próximo curso para recibir el sacramento de la Confirmación pueden ponerse en contacto en los siguientes teléfonos: 685742348 (Jesús Mallado) o 606071392 (María José Muñoz).

María José Muñoz Pérez
Diputada de formación







CINCO AÑOS DEL ROPERO INFANTIL "VIRGEN DEL SOCORRO"

En esta nueva cuaresma que iniciamos, concretamente el domingo 15 de marzo del presente, se cumplirán cinco años de la bendición del Centro de Recursos Infantiles "Ropero Virgen del Socorro", una idea pionera fraguada años antes por un grupo de hermanos y hermanas que tomó forma en aquella inolvidable tarde en la que nuestra Hermandad conmemoraba el setenta y cinco aniversario de la bendición de la venerada imagen de María Santísima del Socorro. Con nuestra bendita Madre parada en su paso de andas y en Rosario vespertino a las puertas del mismo Ropero, S.E.R. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo bendijo las instalaciones del Centro de Recursos Infantiles situado en nuestra antigua Casa de Hermandad de

la calle Sánchez Perrier, reformada y adaptada para la nueva labor con el esfuerzo y entrega de todos los grupos de nuestra Hermandad y con la dedicación de nuestros hermanos que durante meses se afanaron en levantar dicha obra.

Desde aquella tarde, el Ropero de la Virgen del Socorro no ha dejado de crecer. Lo que inicialmente empezó como ayuda en ropa y menaje infantil para niños necesitados del entorno de nuestra Hermandad, poco a poco fue creciendo en atenciones y extendiendo su labor a familias en riesgo de exclusión de toda la ciudad. Gracias a la colaboración con el Banco de Alimentos y otros programas de ayuda, hemos suministrado alimentos de primera necesidad y productos de higiene a cientos de





nuestro centro. Gracias a nuestro programa “Talleres para la Educación y el Desarrollo” llevamos a cabo una ardua tarea a través de nuestros voluntarios monitores en materia de educación y docencia de los menores durante todo el curso escolar de forma semanal; y en verano, gracias a la colaboración con la Obra Social de La Caixa, llevamos a los niños a excursiones lúdicas y cursos de verano a través de los cuales puedan disfrutar de tiempo libre en su período vacacional.

Pero sin duda alguna, la gran labor del Centro de Recursos Infantiles “Ropero del Socorro” radica en su día a día. Las atenciones diarias en nuestro centro a familias necesitadas, cubriendo las necesidades básicas de los menores que llegan a una media de sesenta familias mensuales. Ese día a día constituye la esencia fundamental del Ropero y conlleva el espíritu con el que nació. Labor que no hubiera podido llevarse a cabo sin la generosa entrega de todos nuestros voluntarios y personal del grupo de gestión del Ropero, que a lo largo de estos años han dado lo mejor de sí para que esta gran obra continúe creciendo. A ellos, sin duda, debe ir nuestro reconocimiento y gratitud. Tanto a los que forman parte actualmente



familias. En Navidad, hemos llevado a cabo campañas de entrega de juguetes para que todos nuestros niños y niñas tengan la ilusión de la mágica noche de Reyes. Gracias a la colaboración con la Fundación MAS hemos repartido cestas de Navidad a multitud de familias necesitadas. Desde hace tres años, realizamos en los meses de noviembre y diciembre campaña de recogida de productos de higiene en diversos centros escolares de Alcalá a cambio de entregar a los menores escolares fruta fresca, inculcando a los mismos los beneficios de la dieta mediterránea. Con ello suministramos higiene, algo tan fundamental a los menores.

Pero en estos cinco años, también hemos crecido en otros aspectos como la educación, el desarrollo y el ocio de los niños y niñas que son atendidos en

del Ropero como a los que ya no están, a los que siempre recordamos y quienes siempre tendrán cabida en nuestra gran familia.

Es por ello que, sintiendo el orgullo de nuestro pasado y de nuestras raíces, no renunciamos a seguir creciendo en el futuro, en atenciones y tareas a desarrollar en beneficio de los más necesitados, con la firme idea de construir una sociedad mejor para todos en igualdad de oportunidades, tratando de mejorar las condiciones de vida de muchos niños y niñas de Alcalá, con la firme idea de que la exclusión social no sea algo que se herede.

Juan Luis Triguero Soriano

*Diputado de Caridad y coordinador
del Ropero Virgen del Socorro.*



Actividades del Centro de Recursos Infantiles Virgen del Socorro

OCTUBRE - FEBRERO

Nuestro Centro de Recursos Infantiles Ropero Virgen del Socorro, ha continuado con su admirable labor de asistencia y atención a los niños y niñas de familias más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, de Alcalá y de otros colectivos especialmente vulnerables durante el último trimestre del año 2019, especialmente intenso debido a la Navidad, época en que la todos nos sentimos más solidarios. Seguidamente hacemos un breve resumen de las atenciones más destacadas que el centro ha llevado a cabo en este periodo para conocimiento de nuestros hermanos.

DONACION DE LOS COSTALEROS DE LA VIRGEN

El miércoles 2 de octubre, tuvimos la grata y generosa entrega de alimentos de primera necesidad destinados a los más pequeños donada por la cuadrilla de hermanos costaleros de María Santísima del Socorro, en una iniciativa llevada a cabo por capataz don Francisco Javier Medina Roldán, dando muestras una vez más del compromiso y solidaridad de la cuadrilla con el Ropero que lleva su nombre y con la labor que a través del mismo se desarrolla. La entrega de alimento tuvo lugar en la bodeguita del Duque y posteriormente trasladada a nuestro Centro.



NUESTRAS VOLUNTARIAS MÁS JÓVENES

El segundo día del Tri-duo de gloria a María Santísima del Socorro, las voluntarias más jóvenes de nuestro Ropero realizaron una ofrenda floral a nuestra bendita Madre, en nombre de nuestro Centro. Este grupo de jóvenes son muy fieles y tienen comprometido todos los jueves del año para ayudar en nuestro Centro. Ellas tienen nuestro cariño y nuestra admiración por su temprano compromiso y generosidad.



CAMPAÑA DE RECOGIDA DEL BANCO DE ALIMENTOS.

El viernes 23 y sábado 24 de noviembre, participamos un año más, en la Campaña nacional de recogida del Banco de Alimentos. Nuestros voluntarios se hicieron cargo de la recogida de alimentos en el supermercado Lidel, sito en la Avda. 28 de febrero, y allí permanecimos en turnos de 4 personas, durante todas las horas que el establecimiento estuvo abierto al público ambos días.



CAMPAÑA, UNA DE ASEO, UNA DE FRUTA

Durante los meses de noviembre y diciembre, y por tercer año consecutivo, nuestros voluntarios llevaron a cabo la campaña “Uno de aseo por una de fruta” en varios centros educativos de Alcalá de Guadaíra. A través de la misma, se ha recaudado una gran cantidad de productos de higiene con los que atender la fuerte demanda de los mismos por las personas más necesitadas.



ENTREGA DE ALIMENTOS DE LA FUNDACIÓN MAS

El miércoles 11 de diciembre, gracias a la Fundación MAS, nuestro Ropero pudo distribuir doscientas cestas con alimentos de primera necesidad y productos navideños a familias necesitadas de las que habitualmente atendemos en nuestro Ropero. La distribución se realizó desde nuestra Casa de Hermandad. Esta entrega se encuadra dentro de la campaña “CIEN MIL KILOS DE ILUSIÓN” que la fundación de MAS (Martín Andaluza de Supermercados) lleva a cabo en Andalucía cada año por Navidad.



CLUB CICLISTA “SENDEROS DE ALCALÁ”

El domingo 15 de diciembre, instantes antes de la Eucaristía dominical en nuestra ermita de San Roque, el club ciclista Senderos de Alcalá, realizó entrega solidaria de una furgoneta cargada de alimentos infantiles y productos de higiene para nuestro Ropero Infantil. Desde estas líneas agradecemos de forma especial esta generosa entrega.



ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN

El área de formación de nuestro Ropero, atendida por los monitores voluntarios, son un testimonio de entrega y compromiso de nuestros jóvenes.

Los talleres comenzaron a mediados de octubre, con tres sesiones semanales: lunes, miércoles y jueves. Los talleres se imparten en el aula de Infantil de la Biblioteca “José Manuel Lara”, que tenemos cedida por el Ayuntamiento para nuestras actividades. Nuestro equipo docente está compuesto por dos grupos de monitores voluntarios; uno fijo de 8 jóvenes que va a los talleres todos lunes y miércoles, y otro apoyo eventual sobre todo en excursiones o eventos.

Están han sido sus actividades en el último trimestre de 2019:

El 18 de octubre, realizaron una visita teatralizada al Castillo que sorprendió a los niños y les aportó conocimientos históricos.



El 18 de diciembre los llevamos en autobús al Cine de los Alcores, donde vieron la película Jumanji

El 22 de diciembre celebramos la clausura del Trimestre con una fiesta de disfraces que se celebró en nuestra Casa de Hermandad.

JORNADA DE CONVIVENCIA

El jueves 18 de diciembre, todo el equipo de voluntarios y de gestión del Centro de Recursos Infantiles Ropero del Socorro compartimos una jornada de convivencia con motivo de la Navidad.

El encuentro se realizó en nuestra Casa de Hermandad donde alguno de nuestros voluntarios prepararon un delicioso arroz con carne, y luego compartimos los típicos dulces navideños que cada uno fue aportando. Finalmente hubo emotivas palabras de reconocimiento de nuestro Hermano Mayor, don Vicente Romero, que a su vez es Presidente de la Asociación de Recursos Infantiles Ropero Virgen del Socorro. Fue una bonita jornada de confraternidad entre todos los miembros del Ropero que hacen posible este impresionante proyecto social de nuestra Hermandad.



SUDADERAS DEL ROPERO

Tanto el grupo de gestión como los voluntarios del Ropero han recibido una elegante sudadera térmica en color celeste apolo, que lleva bordada por delante la Cruz de Jerusalén y en la espalda la leyenda "Ropero Virgen del Socorro" a fin de ser utilizados en las tareas diarias a modo de uniforme.



CARTERO REAL Y REYES MAGOS.

En la tarde del 3 de enero, una de nuestras voluntarias encarnó la figura del Cartero Real que visitó nuestra Hermandad para recoger las cartas a SS.MM a los Reyes de Oriente.

El sábado 4 de enero, a las 8:30 de la tarde, los Reyes Magos hicieron una visita anticipada a nuestra Hermandad y entregaron los juguetes a nuestros niños del Ropero. Unos regalos anticipados a la gran noche de ilusión que como todos sabemos se celebró el domingo 5 de enero con el discurrir de la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá.



LOS NIÑOS DE NUESTRO ROPERO RECIBIERON SUS JUGUETES DE RE- YES

A principios de noviembre del pasado año, hicimos un llamamiento a todos nuestros hermanos y a todas las personas en general para que trajesen juguetes usados a la Hermandad; juguetes, que pudiesen ser reparados para ser entregados a nuestros niños del Ropero.

El llamamiento, surtió efecto y recibimos cientos de juguetes usados; algunos en perfecto estado, otros reparables y algunos imposible de arreglar por lo que fueron desechados. Durante todo el mes de diciembre, un equipo de voluntarias y voluntarios, fue seleccionando los que iban llegando y presentaban mejor estado, los fueron limpiando, poniéndoles pilas y comprobando su funcionamiento, etc. Luego, con los listados de edades y necesidades que tenían del Ropero, fueron haciendo los lotes, de esta forma, más de 600 juguetes pudieron ser reparados y dispuestos para hacer feliz a nuestros niños.

Esta impagable y ejemplar labor fue posible gracias a la implicación de nuestro voluntariado, que durante esas fechas multiplicó su trabajo haciendo realidad esta admirable labor.

202 niños pertenecientes a 108 familias de las que regularmente atendemos en nuestro ROPE-RO, recibieron sus juguetes en la tarde del sábado 4 de enero, con la visita anticipada de Sus Majestades de Oriente.



**Vicente Romero
Asesores**



Contabilidad - Fiscal - Financiero - Laboral

Vicente Romero Gómez

Economista

Máster en Contabilidad y Auditoría Financiera

tlf. 650.022.416

C/ Nuestra Sra del Águila, 64

vicente@vicenteromeroasesores.es

www.vicenteromeroasesores.es



**BREY
VIAJES**

ORGANIZACIÓN DE VIAJES RELIGIOSOS

661 928 715

info@viajesbrey.es



679467178 955541799

SERVICIO DE TAXIS

ALCALÁ DE GUADAÍRA



La Bodequita

Ibéricos - Salazones - Conservas

Carnes a la Brasa

Duquesa de Talavera, 55 Tfno. 627 721 482

Alcalá de Guadaira



DGSE 2340 RPCI SEC03

PROTELSUR®

GRUPO

SISTEMAS DE SEGURIDAD

PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Plg. Ind. Cabeza Hermosa,
C/ Equidad 16

41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

955.684.614 / 955.699.040

955.686.689



"The Burger Experience"

Calle Machu-Pichu, 2

41500 Alcalá de Guadaira

955 66 77 88

www.simonsoromana.com

Actuaciones de nuestra Coral Polifónica de la Hermandad durante 2019

ACTUACIONES en nuestra Hermandad

29/03. Traslado al altar de cultos de Jesús Nazareno. Parroquia Santiago el Mayor

03/4 a 06/04. Quinario a Jesús Nazareno.

07/04. Función Principal Hermandad Jesús Nazareno. Parroquia Santiago el Mayor

12/04. Función en honor de la Virgen del Socorro. Parroquia Santiago el Mayor.

19/04. Salida Procesional de Jesús Nazareno. Ma-
drugada del Viernes Santo. Parroquia de Santiago

17-19/10 Triduo de Gloria a la Virgen del Socorro. Parroquia de Santiago

20/10 Función a la Virgen del Socorro. Parroquia de Santiago el Mayor

ACTUACIONES DE NUESTRA PARROQUIA

14/04. Función de Palmas. Domingo de Ramos. Parroquia Santiago el Mayor.

18/04 Función Eucarística del Jueves Santos. Parroquia de Santiago el Mayor

22/12. Concierto de Navidad . Parroquia Santiago el Mayor

OTRA ACTUACIONES

02/02 Función a la Virgen de la Amargura. Pa-

rrroquia de San Eutropio. Paradas

03/03. Función Principal Hermandad de la Borriquita. Parroquia de San Agustín.

10/03. Función Principal Hermandad de la Amargura. Parroquia San Sebastián.

16/03. Función Hdad. Cristo de la Misericordia. Parroquia de San Eutropio. Paradas

17/03. Función Principal Hermandad Oración en el Huerto. Capilla Colegio Salesiano.

30/03. Función Principal Hermandad del Perdón Parroquia de la Inmaculada.

04/05. Enlace matrimonial Capilla de Jesús Nazareno Parroquia de Santiago

15/08. Función a la Virgen del Águila Santuario de Ntra. Sra. del Águila.

06/09 Enlace matrimonial Capilla de la Esperanza de Triana

29/09 Misa dominical en Baena (Córdoba) Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe

09/11 Enlace matrimonial. Parroquia de San Sebastián. Sevilla

08/12. Función a la Inmaculada Concepción Parroquia San Sebastián.





ÚNETE A NUESTRA JUNTA AUXILIAR

La Junta Auxiliar posee un extenso calendario de actividades, tanto como lo es el de nuestra propia Hermandad. Desde los primeros compases del año y ya en plena cuaresma los trabajos de prioría aumentan; desde la limpieza de plata hasta el montaje de altares y pasos y es por ello que la colaboración de los miembros de nuestra Junta con la prioría se vuelve casi simbiótica. La asistencia a los cultos y momentos de formación (final e inicio de curso, navidad y cuaresma) se vuelve mayoritaria debido a la necesidad que sentimos de encontrarnos con Jesús y su Madre del Socorro así como en la propia estación de penitencia donde damos público testimonio de nuestra fe desde todos los ámbitos de la cofradía. En Mayo la actividad se vuelve frenética debido a la salida de la Cruz de Mayo: el montaje y preparación del paso así como la adecuación de la Plaza del Duque se tornan en largas noches de preparativos que no hacen más que acentuar el sentimiento de grupo y hermandad que se respira entre los jóvenes. Durante la festividad del Cor-

pus Christi es también notoria la participación de nuestra Junta Auxiliar reconociendo a Jesús Nazareno en el Santísimo Sacramento del altar. El mes de octubre es especialmente emotivo por la celebración de los cultos de nuestra Madre que junto con la ofrenda floral nos hacen retomar un nuevo año cargado de ilusión. Noviembre equivale a ciclo cultural y es que durante los jueves de este mes organizamos las Jornadas Culturales donde podemos empaparnos de la sabiduría de los distintos ponentes en materias de diversa índole. Para finalizar el año conmemoramos la festividad de nuestro patrón San Juan Evangelista. Por último no debe pasar inadvertido la profunda devoción hacia nuestros Sagrados Titulares que es la clave para obtener el numeroso y cohesionado grupo de jóvenes que a día de hoy formamos la Junta Auxiliar de nuestra Hermandad.

José Antonio Jesús Mediano Guisado
Diputado de Juventud y
Presidente de la Junta Auxiliar



CICLO CULTURAL DE NOVIEMBRE 2019

Durante el mes de noviembre, tuvo lugar el tradicional ciclo formativo y cultural organizado por la Junta Auxiliar. Este año, contó con tres intervenciones realmente interesantes que concitaron mucha asistencia, dejando patente la calidad de las presentaciones y la formación de los ponentes, a los que desde aquí queremos agradecer su disponibilidad. De cada una de ellas pasamos a exponer un breve resumen para conocimiento de nuestros hermanos.

LA OBRA DE PINEDA CALDERÓN EN NUESTRA HERMANDAD.

La primera de las conferencias del ciclo formativo y cultural del mes de noviembre tuvo lugar el jueves día 14, y fue impartida por don Enrique Ruiz Portillo, Licenciado en Bellas Artes, profesor de secundaria de dicha materia en el Colegio Salesiano Ntra. Sra. del Águila de Alcalá, Vicepresidente del Consejo de Hermandades y cofradías de Alcalá, Pregonero de nuestra Semana Santa y de las Glorias, y habitual colaborador de nuestra Hermandad.

Comenzó con una introducción histórica de la vida y obra del insigne imaginero alcalaíno, aportando importantes datos sobre su vida biográfica personal y artística. Desde sus inicios hasta sus años finales, con una detallada exposición sobre su obra y sobre la importancia e influencia de D. Manuel Pineda Calderón en nuestra Semana Santa, reconstruyendo y restituyendo al culto muchas tallas e imágenes que habían sido destruidas durante la Guerra Civil de 1936, no sólo en Alcalá, sino también en Andalucía y resto de España; y creando muchas imágenes para hermandades nuevas que fueron surgiendo en la segunda mitad del siglo XX.

Seguidamente, el conferenciante, apoyado en todo momento por una gran documentación que era expuesta a través de proyector digital, expuso la obra de Pineda Calderón en la parroquia de Santiago y en nuestra Hermandad. Comenzó disertando sobre la restitución de la imagen de Nuestra Señora del Águila Coronada, la cual fue desechada por la Junta de Gobierno de la hermandad de nuestra excelsa patrona; y continuando por destacar imágenes como la del Rosario o la Inmaculada de Santiago, la cual procesiona en el Corpus Christi desde 2003; la imagen de San Agustín de Hipona que culmina nuestra Capilla Sacramental. En lo referente a nuestra Hermandad, destacó las cartelas talladas y policromadas del antiguo



paso de Jesús que actualmente procesiona en Arcos de la Frontera (Cádiz), o los ángeles que adornan el paso de San Juan y los que durante años lo hicieron en el antiguo paso de Jesús que procesionó hasta el año 2012, destacando también la faceta pictórica del imaginero alcalaíno, con sus intervenciones en las distintas capillas de Alcalá: la del Dulce Nombre, la capilla sacramental de la Inmaculada Concepción de San Sebastián; la de Nuestro Padre Jesús Cautivo, y la propia Capilla Sacramental nuestra, a las cuales definió como las “capillas sixtinas” de Alcalá.

Finalizó su conferencia agradeciendo, una vez más, a nuestra Hermandad la oportunidad de pronunciar de nuevo una conferencia en el seno de nuestra corporación, recibiendo el cariño y agradecimiento de los asistentes en palabras de nuestro Hermano Mayor, quien le hizo entrega de un típico presente alcalaíno.

EL ARTE DE VESTIR A LA VIRGEN.

El jueves 21 de noviembre, pudimos disfrutar de la interesante conferencia pronunciada por el vestidor de la Santísima Virgen, don José Antonio Grande de León titulada “El arte de vestir a la Virgen”. Realizó una retrospectiva a través de la historia de la forma en la que las tallas que representan a la Madre de Dios han sido revestidas para su presentación a los fieles. Las primeras fueron tallas completas que pasaron a ser vestidas



con ropajes sobrepuestos e incluso algunas fueron mutiladas para convertirlas en tallas de vestir antes de que aparecieran las tallas de candelero ex profeso ideadas para ser adaptadas al proceso de vestimenta. A lo largo de los siglos las diferentes modas e incluso la realeza fueron fuente de inspiración para el vestir siguiendo las costumbres imperantes en cada época. Pudimos disfrutar la proyección de un video que hacia un recorrido por todas las imágenes de la provincia y de la misma capital que este prolífico artista tiene el honor de vestir, entre ellas y desde hace mas de 20 años a nuestra Sagrada Titular, María Santísima del Socorro. La conferencia finalizó con la habitual ronda de preguntas que en este caso y debido a la cercanía que une a José Antonio con la Hermandad y en especial con las camareras que lo han ayudado en este tiempo y las actuales; se convirtió en un agradable y fraterno coloquio donde no faltaron las muestras de cariño.

CONSTRUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE LA COMPAÑÍA INGLESA DE AGUAS. LAS MINAS Y DEPÓSITOS DE AGUA DE LA FUENSANTA Y LA RETAMA EN ALCALÁ DE GUADAÍRA.

El jueves 28 de noviembre, tuvo lugar la tercera y última de las conferencias. Fue impartida por el Ingeniero Agrónomo, y conocido Espeleólogo, don José Rodríguez Díaz. La misma supuso todo un viaje al fascinante mundo de la Alcalá subterránea. Toda una red de galerías y minas que succionan el subsuelo de la zona más antigua de Alcalá tales como Dehesa Nueva, Gandul, Majadillas, Maestre, Cercadillos, C amino Bajada Las Aceñas, Gallegos, Nuestra Señora del Águila, cañada de Otivar, Cañada de Fuensanta y galería La Retama, y que tenían por objeto el abastecimiento de agua a Sevilla desde la antigüedad, estableciendo el origen de este tipo de construcciones en la ausencia de corrientes de agua permanentes, la escasez de lluvias y su irregularidad, lo que obligó a generaciones de personas a extraer el agua del subsuelo donde ésta se acumulaba en bolsas o acuíferos, siendo las minas una de las formas más ingeniosas y sorprendentes para la obtención y el aprovechamiento del agua por parte del hombre. Toda una red de galerías



ocultas a la vista general de la población.

A lo largo de su exposición, el conferenciante realizó una visión histórica de esta conducción subterránea, la cual se remonta a 1172, época en la que el rey Abu Yaqub Yasub encargó la rehabilitación de una vieja canalización romana de época antigua que llevaba el agua a Sevilla desde Alcalá de Guadaira, aprovechando en época almohade en gran medida un trazado antiguo de obra de ingeniería bastante anterior en el tiempo. Aprovechamiento que ha llegado hasta épocas recientes, tales como la década de los sesenta y setenta del siglo XX, donde la compañía inglesa: “*The Seville Water Works Company*” utilizó toda esta red de galerías para el suministro de agua a la capital hispalense desde el siglo XIX. Gestión que continuó hasta la década de los ochenta del pasado siglo llevada a cabo por la compañía EMASESA.

Finalizó su conferencia haciendo llamamiento para el mantenimiento y conservación de estos



XIV ALMUERZO DE NAVIDAD DE LA CUADRILLA DE JESÚS

Como el poeta sevillano Antonio Machado decía en una de sus tantas frases célebres: «Hay dos clases de hombres: los que viven hablando de virtudes y los que se limitan a tenerlas».

Una frase que resume a los hombres que han sido merecedores de un homenaje por su retirada como costaleros de la cuadrilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

El décimo cuarto encuentro de la Navidad de la cuadrilla se celebraba el día 1 de diciembre de 2019, en el mismo restaurante que años anteriores, Zambra, situado en la Avd. 28 de Febrero, de nuestra localidad.

No se pudo elegir mejor día, pues, coincidía con el comienzo del año litúrgico y primer día de adviento de los veinticinco restantes hasta el nacimiento de Nuestro Salvador, Jesús de Alcalá.

En un ambiente distendido con ciento nueve comensales, entre ellos, la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno de la hermandad; teniente de hermano mayor don Luis Salvador Díaz de la Llera, el secretario primero don Ángel Gutiérrez Oliveros y el tercero don Antonio Carlos Caraballo, el que suscribe, miembros de la octava trabajadora que nunca faltan a la cita; Antonio Galán, Juan Vela, Manuel Montes, José Joaquín Navarro, Joaquín León y Santi García y, unas viandas exquisitas, propias de la gastronomía alcalaína, se iba fraguando otra tarde inolvidable, como son todos los encuentros que organiza la cuadrilla.

Miguel Zafra se ha llevado dieciocho años, José Carlos López veinte años y Manuel Pereira veintiocho años debajo de las trabajadoras y guardaran en las alcobas de sus casas y, para siempre, el costal y la faja, aunque si les preguntásemos si estarían dispuestos a darle hacia atrás al reloj de la vida y volver a empezar en esto del costal, para ser de nuevo costaleros del Señor en la madrugada del Viernes Santo, no tengo ninguna duda que volverían a atravesar por todas las vicisitudes que un costalero sufre mientras está en activo.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin hacer mención especial a Manuel Vara, costalero que también se ha retirado después de catorce madrugadas, siempre comprometido con el grupo, que aunque no ha sido homenajeado con los otros compañeros, en virtud de las normas establecidas por la cuadrilla, pues son quince años el límite para el

reconocimiento público, ha dejado un recuerdo imborrable en la misma.

En los postres, llegaron las palabras y las emociones. La primera intervención del acto la realizaba el capataz, Juan Martín. Los ojos de los homenajados brillaban cuando dijo: “Hoy se nos van costaleros emblemáticos y de leyenda que deben servir como ejemplo a las nuevas incorporaciones, ellos lo han dejado todo por su Jesús Nazareno”, para terminar señalando esta otra frase para el recuerdo “Me llevaría toda la tarde elogiándoos, mérito reunís para ello”.

En nombre de la cuadrilla de costaleros, habló Manuel Jesús Pereira, hijo de Pereira, uno de los hombres que mandan debajo en el momento del rito del prendimiento por los Judíos, que se realiza como es tradicional desde hace siglos al comienzo del puente romano sobre el río Guadaira, a las claritas del día, cuando la cofradía va hacia el monte Calvario.

Con su alocución hizo enmudecer a todos los que estábamos allí después de dedicarles unas sentidas palabras a los que fueron sus compañeros de fatiga, Zafra y López. El momento más emotivo fue cuando dijo -refiriéndose a su padre- “la cuadrilla lo echará de menos en muchos momentos del recorrido y, especialmente en la levanta que todos los años, en la puerta del Ayuntamiento, rezando el Padre Nuestro, se ofrece por todos los hermanos de la hermandad y sus intenciones”.

Tampoco pasó desapercibido cuando cerraba su intervención aludiendo a la zaga de los Pereira, afirmando: “Me siento orgulloso de llevar ese apellido; Pereira como mi padre, Pereira como mi tío Antonio, el Gitano, que ha sido los pies de Ntra. Madre del Socorro muchos años y Pereira como mi abuelo que se sentirá orgulloso ver desde el cielo como su hijo Manolito, el niño que caminaba con su túnica negra, desde el barrio del Instituto hasta la parroquia de Santiago, que tantos años vestiría para hacer penitencia con Ntro. Padre Jesús, cumplía sus sueños de convertirse en uno de sus costaleros”.

Tomó la palabra José Carlos López, costalero prudente y de fe al que no le gusta el protagonismo, habló con el corazón, como dice él «cuando se hable de Ntro. Padre hay que hacerlo desde el corazón».

Resumió su paso por la cuadrilla con solo una





palabra «gracias». Agradeció a los que están y a los que ya no están entre nosotros. A quien le dio la alternativa para formar parte de la cuadrilla, el maestro de capataces Jaime Márquez Oliveros—descanse en paz— del que dijo que le había enseñado a ser costalero a la vieja usanza, al ser costalero de mármol a mármol. Al actual capataz por enseñar y hacer comprender en momentos difíciles que Jesús de Alcalá está por encima de todo y de todos, pidiendo un fuerte aplauso para ellos. Su última frase con una emoción contenida fue «la vida ha sido agradecida conmigo por haber sido costalero del Señor durante veinte años y haberme dado dos hijos maravillosos, qué más se puede pedir».

Miguel Zafra no se dirigió al respetable. Hombre afable, sencillo y templado en palabras. Como se dice en el argot del costalero, “hombre solo de kilos”.

Quien sí se dirigió al atril fue Manuel Pereira, uno de los costaleros más longevos con el permiso de Lito que seguirá siendo el más antiguo de la cuadrilla. Pereira, manifestó que sentía una alegría muy grande al haber trabajado con grandes costaleros que le habían enseñado mucho, pero la alegría era aún más si cabe al haberlo hecho con los hijos de estos; Manu Cortés, Alexis Jiménez, Juanma, Morita, Ernesto, David y Pedroza.

Describía muy emocionado uno de los instantes más emotivos como costalero. Fue en el año 2005 cuando después del relevo de la calle San Sebastián se arriaba el paso y una vez quitado del palo, pedía sitio para ponerse derecho y mirando hacia atrás dijo «¿Cómo vas hijo?» —Pereira hijo se estrenaba en la madrugá por primera vez— este respondió «bien», preguntándole a su padre: «¿y tú

cómo vas viejo?», respondiendo para sus adentros Pereira «¡Cómo voy a ir hijo, bien, si tengo aquí dentro lo que más quiero!».

Puso fin a su intervención con algunas anécdotas con pizca de humor, mencionando a los aguaores Juanma y Francisco. También se acordó de todos los niños de los miembros de la cuadrilla.

De pie y con un atronador aplauso, el cual duró varios minutos, se despedía la cuadrilla de Pereira, López y Zafra que con fe, esfuerzo y compañerismo han escrito con letras de oro lo que es ser costalero del Señor de Alcalá.

Después de cuatro horas intensas y emotivas se puso el broche al almuerzo con el mensaje navideño que corrió a cargo de don Luis Salvador Díaz de la Llera, teniente de hermano mayor, el cual instó a la cuadrilla a ser mejores personas cada día en amor a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Cuando estaba terminando este artículo me llegó la triste noticia del fallecimiento de Antonio Falcón Oliva, el Guachi, mejor persona, costalero de los antiguos y aguao que fue de la cuadrilla (D.E.P). Un recuerdo también para todos aquellos que pertenecieron a la cuadrilla de hermanos costaleros de Ntro. Padre Jesús Nazareno y ya gozan de su presencia. Permitidme que desde estas líneas honre la memoria de otro costalero de los antiguos y contraguía de la cuadrilla, Manuel Guerrero, el Chufra, fallecido en agosto de 2013, que tantos buenos momentos dio a la misma con su sabiduría.

José Luis Galán Martínez
Cuadrilla de Jesús Nazareno



EL LEGADO FOTOGRÁFICO DE DON JOSÉ HOYS DE LOS RÍOS

El Jueves 7 de febrero, los hermanos don José y don Jesús Hoys, donaron a la Hermandad todos los fondos fotográficos de su padre, don José Hoys de los Ríos. El legado se compone de más de cien clichés de instantáneas realizadas entre 1950 y 1980. Todo fue inventariado, limpiado y escaneado en el laboratorio fotográfico del ICAC del Ayuntamiento de Sevilla y ahora ha pasado a formar parte del fondo documental de nuestra Hermandad.

MIÉRCOLES DE CENIZA

El miércoles de ceniza, 6 de marzo, iniciamos una nueva cuaresma con el piadoso Besamanos de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús

Nazareno, descendida desde su altar al centro de la Capilla. A cada persona que se acercaba a besar su mano le entregamos una estampa conmemorativa. A las 6 de la tarde, se habían agotado las 1.500 que se habían encargado. Las Misas de imposición de las cenizas fueron a las 7:30 y 8:30 de la noche.

CABILDO GENERAL ORDINARIO

El sábado 9 de marzo, a las 9 de la noche, celebramos Cabildo General Ordinario en nuestra Casa de Hermandad.

PAPELETAS DE SITIO

Durante los días 11 a 14 y 18 a 21 de marzo tuvo lugar el reparto de papeletas de sitio para la estación de penitencia al Calvario.

VI ALMUERZO NAZARENO

El sábado 16 de marzo celebramos el VI Almuerzo Nazareno en la sede de la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá.

III PREGÓN NAZARENO

El viernes 22 de marzo, tuvo lugar el III Pregón Nazareno pronunciado por nuestro hermano sacerdote y nazareno de Jesús don Adrián Sanabria Mejido. El texto fue editado por la Hermandad y firmado por el pregonero al término del Pregón, siendo muy aplaudido.

TRASLADO PROCESIONAL

El viernes 29 de marzo, tuvo lugar el Traslado de Nuestro Padre Jesús Nazareno al Altar de Quinario.

VI CONCIERTO NAZARENO

El sábado 30 de marzo, a las 9 de la noche, en nuestra parroquia de Santiago, tuvo lugar el VI Concierto Nazareno a cargo de la Asociación Musical "Ntra. Sra. del Águila" con meditación de la Pasión del Señor.

JURA DE HERMANOS

El lunes 1 de abril, tuvo lugar el acto de Jura de Nuevos Hermanos ante nuestros Sagrados Titulares.





SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 de abril, celebramos el Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo el Orador Sagrado D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades. El segundo día del quinario celebramos el acto penitencial y el último día, procesión claustral y bendición con S.D.M.

Coliseo de nuestra ciudad donde se rindió reconocimiento a nuestro Hermano D. José Hoys Ruiz, por su dedicación y vida consagrada a la Hermandad.

JUEVES SANTO Y IIIª CAMPAÑA DEL SOBRE DE CARIDAD

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

El domingo 7 de abril, Domingo de Pasión, celebramos nuestra Función Principal de Instituto, presidida por el S.E.R. Cardenal Monseñor Ayuso Guixot, Secretario Pontificio para el diálogo Inter-religioso y colaborador del Papa Francisco.

VIA-CRUCIS DEL CONSEJO DE HERMANDADES

El martes 9 de abril, participamos y estuvimos representados en el tradicional Vía-Crucis del Consejo de Hermandades de Alcalá, que el pasado año estuvo presidido por el Santísimo Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad Carmelita del Santo Entierro de Cristo.

VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, 12 de abril, a las 8 de la tarde, celebramos Función a la Santísima Virgen del Socorro. Posteriormente, celebramos tradicional cena de Hermandad en el restaurante



En la mañana del Jueves Santo, 19 de abril, recibimos la visita de las distintas hermandades de Alcalá para rezar ante Jesús y realizar la ofrenda floral a nuestra Madre del Socorro.

Durante toda la mañana, delante del Paso de Jesús estuvo la urna donde los hermanos fueron depositando su sobre de Caridad con destino al Ropero Virgen del Socorro.

Por la tarde, participamos como Hermandad de la parroquia en los Santos Oficios de la Pasión del Señor.

VIERNES SANTO. ESTACIÓN DE PENITENCIA AL CALVARIO

20 de abril. Realizamos estación de penitencia al Calvario con nuestros Sagrados Titulares. El sermón del Calvario, estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual D. Manuel María Roldán Roses.

EL ROPERO VIRGEN DEL SOCORRO, ENTIDAD SOCIAL DE INTERÉS LOCAL

El Jueves 11 de abril, la Corporación Municipal reunida en sesión plenaria, declaró por unanimidad a nuestro Ropero Virgen del Socorro, "Entidad Social de Interés Local", lo que además de un importante reconocimiento institucional a nuestra labor social, supuso la apertura de amplios cauces de colaboración con el Ayuntamiento, que ya están dando relevantes frutos.

NUESTRO HERMANO DON MIGUEL AYUSO GUXOT, CARDENAL DE LA IGLESIA

El sábado 5 de octubre, su Santidad el papa

Francisco nombró a nuestro hermano don Miguel Ayuso Guixot, Cardenal de la Iglesia

SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

El 19 de mayo, veintitrés de nuestros hermanos y hermanas recibieron el Sacramento de la Confirmación de manos del Obispo Auxiliar el Ilmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra, de esta forma culminaban un año de preparación en nuestra Casa de Hermandad, en grupos de preparación cuyos catequistas fueron don Jesús Mallado Rodríguez y doña María José Muñoz Pérez.



CRUZ DE MAYO Y VERBENA

El viernes 17 de mayo, tuvo lugar la tradicional Cruz de Mayo infantil y juvenil organizada por la Junta Auxiliar y nuestro hermano y oficial de Junta de Gobierno D. José Luis Galán Martínez. Posteriormente, celebramos Verbena Nazarena en el entorno de la Plaza del Duque.





TRIDUO SACRAMENTAL Y CORPUS CRISTI

Durante los días 20, 21 y 22 de junio, celebramos Triduo Sacramental al Santísimo Sacramento del Altar, siendo el orador sagrado nuestro Director Espiritual y párroco de Santiago D. Manuel María Roldán Roses.

El domingo 23, tuvo lugar la Función Eucarística a las 7 de la tarde. A su término, procesión del Corpus Christi por las calles de la feligresía de Santiago.

PERPETUO SOCORRO

El jueves 27 de junio, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebramos solemne Eucaristía en honor de nuestra Madre del Socorro.

15 DE AGOSTO, ASUNCIÓN DE NUESTRA PATRONA

El 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen, Fiesta grande de Alcalá dedicada a nuestra Madre y Patrona, estuvimos representados en la Función matutina a Santa María del Águila Coronada. Posteriormente

participamos con estandarte corporativo e insignias, en la procesión vespertina de nuestra excelsa patrona por las calles de Alcalá.

CULTOS DE OCTUBRE

Durante los días 18, 19 y 20 de octubre, celebramos los tradicionales cultos en honor de María Santísima del Socorro. El viernes 18, solemne Eucaristía; el sábado 19 ofrenda floral; y el domingo 20, solemne Función a la Santísima Virgen. El orador sagrado de los cultos fue el Rvdo. Padre don Luis Gaisse Fariñas, Capellán del Colegio Entre-Olivos de Sevilla.

Posteriormente, celebramos tradicional almuerzo de Hermandad en el restaurante Coliseo de nuestra ciudad, donde se rindió homenaje a nuestro hermano don Rafael Arroyo Piña, por sus años de dedicación a la Hermandad y a la Judea, ejemplo de entrega, humildad y devoción.





MISA ANUAL DIFUNTOS

El viernes 15 de noviembre, celebramos Misa Anual por nuestros hermanos difuntos ante nuestros Sagrados Titulares.

JORNADAS CULTURALES DE NOVIEMBRE

Tres interesantes conferencias llenaron las Jornadas Culturales de Noviembre que cada año organiza la Junta Auxiliar. El jueves 14, el profesor don Enrique Ruiz Portillo habló de la obra de Pineda Calderón en nuestra Hermandad. El Jueves 21, el reconocido artesano bordador y vestidor don José Antonio Grande de León, trató sobre el arte de vestir a la Virgen; y finalmente el jueves 28, el Ingeniero Técnico Agrónomo don José Rodríguez Díaz, nos sorprendió con las conducciones subterráneas en Alcalá de la Compañía Inglesa de Aguas. Es destacable la gran asistencia de personas a las sesiones lo que demostró el interés de la programación y la calidad de los ponentes.

ALFILER PARA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

El viernes 29 de noviembre, durante la Misa de Jesús Nazareno, hicimos entrega de un alfiler para la Santísima Virgen del Rosario, con motivo de los 75 años de su Bendición. Don Manuel bendijo la presea y la recibieron en nombre de la Hermandad de la Misericordia su Hermano Mayor, don Santiago Navarro, y algunos miembros de la Junta de Gobierno.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA

El viernes 27 de diciembre, celebramos delante de nuestra Capilla Sacramental la Eucaristía dedicada a San Juan Evangelista con ocasión de su onomástica. Asistieron en pleno la cuadrilla de

capataces y costaleros de San Juan, y miembros de la Junta Auxiliar, además de muchos fieles en general al coincidir con la Misa de Jesús.

REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

Nuestra Hermandad, estuvo representada institucionalmente en las Funciones Principales de todas las Hermandades de Alcalá; así como en la Ofrenda floral de vísperas y Función de la Inmaculada del 8 de diciembre. También estuvimos representados en todos los actos de la parroquia de Santiago El Mayor así como en la Vigilia Pascual, procesión de Palmas y de la Santísima Virgen del Águila. También realizamos ofrenda floral a todas las Hermandades de Alcalá con motivo de su salida procesional.

VIERNES DE JESÚS.

Durante los viernes del año, celebramos LA Misa de Jesús. Durante las mañanas se abre la Capilla Sacramental y la Iglesia desde las 11 de la mañana. A las 12 se reza el Ángelus. Los primeros viernes de mes, media hora antes de la Misa exponemos el Santísimo y rezamos el Ejercicio de la Cinco Llagas. Los terceros viernes de mes los ofrecemos por nuestros hermanos fallecidos recientemente. Todos los viernes, rezamos la oración nazarena, cantamos la Cruz al calvario y besamos el Talón del Señor.

MISAS EN SAN ROQUE.

Los domingos del año, excepto el Domingo de Ramos, Corpus Christi, Función Principal de Instituto, domingos de agosto y Función de Octubre de la Virgen del Socorro, celebramos a las 12:30 la Santa Misa en nuestra ermita de San Roque, que oficia don Diego Cardenal, Sacerdote de Don Bosco.

ROPERO VIRGEN DEL SOCORRO.

Al ser su actividad tan extensa, lleva una memoria aparte.





**IV CENTENARIO DEL PRIMER
DOCUMENTO ALUSIVO
A LA HERMANDAD, Y
450 AÑOS DE SAN ROQUE**

PETICIÓN Y AUTORIZACIÓN

Conscientes, con la antelación necesaria, que en 2020 se iban a producir dos conmemoraciones de alcance histórico para nuestra Hermandad: IV siglos de nuestra primera referencia documental y 450 años de la Fundación de San Roque; a comienzos del pasado año, la Junta de Gobierno aprobó la constitución de una Comisión para el estudio de propuestas y programación.

La Comisión presentó un elaborado Programa de actos a la Junta de Gobierno, en

taba al Cabildo autorización para celebrar un TRIDUO EXTRAORDINARIO en la iglesia parroquial de Santiago el mayor, los días 29, 30 y 31 de octubre; y la SALIDA EXTRAORDINARIA DE LA VENERADA IMAGEN DE JESÚS NAZARENO, el domingo 1 de noviembre de 2020, siendo llevada en procesión al monte Calvario, en cuya falda se celebraría una Eucaristía de Acción de Gracias; luego, expuso detalladamente la programación de Actos programados. Votadas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad de todos los presentes, registrándose 102 votos a favor y ninguno en contra. Finalmente se acordó elevar este acuerdo a la autoridad religiosa para solicitar su aprobación, conforme establecen las Normas Diocesanas dictadas al respecto.

Cumpliendo el acuerdo del Cabildo, el 16 lunes de diciembre, nuestro Hermano Mayor, firmó la petición, con el visto bueno de nuestro párroco y director espiritual don Manuel María Roldán, siendo dirigida al Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías del Arzobispado, acompañada de la documentación justificativa, y

solicitando autorización para celebrar un Triduo Extraordinario y salida procesional de Jesús Nazareno al monte Calvario, el 1 de noviembre de 2020.

El 23 de diciembre de 2019, recibimos la contestación de Palacio, con número 5072/19 del protocolo, autorizando tanto el Triduo extraordinario como la salida de Jesús Nazareno al Calvario el 1 de noviembre. Firmó el documento don Miguel Vázquez Lombo, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

El martes 24 de diciembre, invitados por el Arzobispo a la recepción que con motivo de la Navidad daba en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, don Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, nos anticipaba personalmente la noticia de la aprobación, con gran alegría para la todos.



sesión celebrada el lunes 18 de noviembre, siendo aprobado por unanimidad; igualmente, acordó convocar, en tiempo y forma, Cabildo General Extraordinario, para solicitar la aprobación.

El lunes 2 de diciembre, se celebró el Cabildo con amplia afluencia de hermanos. Conforme a los puntos primero y segundo del orden del día, el hermano mayor, don Vicente Romero Gutiérrez, expuso que el próximo año se iban a cumplir dos eventos significativos para nuestra Hermandad: “El IV Centenario de la primera referencia documental”, una carta autógrafa de Tomás Pérez, Hermano Mayor del Silencio de Sevilla, refiriendo la celebración de una Función organizada en Alcalá, con nuestra Hermandad, en defensa de la Inmaculada Concepción de María; y los “450 años de la Fundación de la ermita de San Roque”. Para conmemorar estas efemérides, solici-





NºProt. 5072/19

**MIGUEL VÁZQUEZ LOMBO, Pbro., DELEGADO EPISCOPAL
PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS
HERMANDADES Y COFRADÍAS**

Por recibida la instancia de la *Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía del Stmo. Sacramento, Animas Benditas, Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. del Socorro y San Juan Evangelista*, de Alcalá de Guadaira; atendidas las razones expuestas, y cumplidos los trámites pertinentes, y visto el parecer favorable del Rvdo. Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la misma, así como el informe favorable del Delegado Diocesano de HH. y CC., por el presente doy AUTORIZACIÓN, para que, con motivo del 400º Aniversario de su Erección Canónica, puedan celebrar los siguientes Cultos Extraordinarios:

- Un Triduo durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 2020.
- Traslado en andas de la Sgda. Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde su sede canónica hasta la Ermita de San Roque donde celebrarán la Santa Misa, el día 1 de noviembre de 2020. A la finalización de la misma, la Sgda. Imagen regresará a su sede canónica.

Deberán proceder en todo conforme a las Normas para estos Actos de Culto, y de acuerdo siempre con el Rvdo. Sr. Cura Párroco.

Sevilla, a veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve.



Miguel Vázquez Lombó, Pbro.
Delegado Episcopal



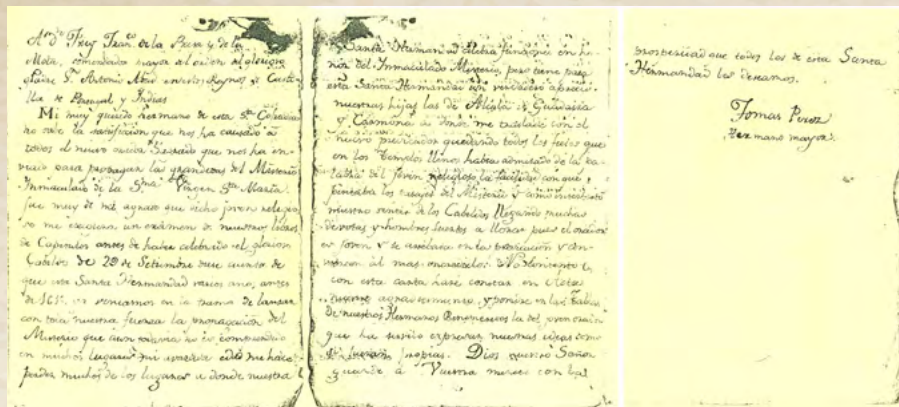
CUATRO SIGLOS DE HISTORIA

Es muy hermoso, que hasta la fecha, el documento más antiguo concerniente a nuestra Hermandad, sea precisamente la celebración en 1620, en la iglesia parroquial de Santiago, de una Función mariana en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Este documento, se enmarca dentro del primer cuarto del siglo XVII, cuando dos corrientes mariológicas debatieron en el seno de la iglesia, especialmente la hispalense, sobre el instante mismo de la Concepción Inmaculada de María. La Hermandad de la Santa Cruz de Jerusalén y Nazarenos de Sevilla (El Silencio), fue una de las Instituciones más comprometidas en la defensa de la tesis Inmaculista, llegando incluso a formular juramento de sangre. Nuestra Hermandad es una de sus filiales más antiguas y reconocidas.

Tomás Pérez, el célebre hermano mayor de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla y singular personaje de la historia cofrade hispalense, haciendo causa, movilizó a las Hermandades filiales de la provincia, organizando Funciones en defensa de la tesis Inmaculista que proclamaba que la Virgen María había concebida sin mancha, y por lo tanto, eximida del pecado original. En marzo de 1620, se desplazó hasta Alcalá de Guadaíra, acompañado de un fraile predicador de la Orden de San Antonio Abad, donde previamente nuestra Hermandad, había convocado a sus hermanos y devotos a una Función mariana en defensa de este Sagrado Misterio.

Todo ello quedó documentado en una carta autógrafa que Tomás Pérez remitió a Fray Francisco de la Presa y de la Mota, Comendador Mayor de la Orden de San



Carta autógrafa de Tomás Pérez.

Antonio Abad en los Reinos de Castilla, Portugal e Indias, refiriéndole lo acontecido en los siguientes términos: “*mi avanzada edad me hace perder muchos de los lugares a donde nuestra Santa Hermandad celebra funciones en honor del Inmaculado Misterio, pero tiene para esta Santa Hermandad un verdadero aprecio nuestras hijas, las de Alcalá de Guadaíra y Carmona a donde me trasladé con el nuevo predicador; quedando todos los fieles que en los templos llenos había, admirados de la palabra del joven religioso, la facilidad con que pintaba los pasajes del Misterio y como interpretó nuestro sentir de los Cabillos, llegando muchas devotas y hombres fuertes a llorar*” (sic) El original de este documento, está custodiado en el Archivo Histórico y Documental de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Cruz de Jerusalén de Sevilla; sección: Hermanos Mayores -Tomás Pérez-.

Afortunadamente, muchas de estas Funciones marianas promovidas por la Hermandad del Silencio allá donde había constituidas Hermandades filiales, fueron editadas e impresas, quedando así constancia historiográfica de su celebración; tal fue el caso de Alcalá.

En la Biblioteca de la Universitaria de Sevilla, -Referencia A-152/118-, se encuentra depositado un ejemplar original de la obra: “*Militia Inmaculatae Conceptionis Virginis Mariae, contra Malitiam Originalis Infectionis Peccati*” (sic) escrita por



el sacerdote don Pedro de Alva y Astorga, y publicada en Lovaina en 1663; se trata de un tomo encuadrado en pergamino sobre cartón con correillas de cierre, que recoge en latín y por orden alfabético, un índice de editores y lugares donde fueron impresas obras alusivas a la defensa del Misterio Concepcionista. En página 834, reseña que el editor Juan Serrano de Vargas y Ureña imprimió en 1620 la obra: *“Arboren pro civitate Hispalensi sub hoc titulo: Soneto, Decimas y Quintillas en que hablando la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, y villas de su Jurisdicción, del misterio de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, hablan a la insigne Cofradia de los Nazarenos y Santísima Cruz de Jerusalem, acérrima defensora deste divino mysterio, &c. Populi autem interlocutores sunt Lebríxa, Castil de las guardas, Utrera, Constantina, la Igüera, Haznalcorral, Alcalá de Guadaira, Manzanilla, Valencina, Alcalá del Río, Arazena, Coria, Villamarrin, Cortegana, Sanlúcar la Mayor, Cazalla, Extat impress. In carta expasa Hispali, anno 1620”* (Sic). Esta reseña, alude a la misma Función en defensa de la Concepción Virginal de María, que Tomás Pérez refirió al Comendador Mayor de la Orden de San Antonio Abad, en la citada carta.

El manuscrito de Tomás Pérez, es la primera referencia documental que hasta la fecha tenemos de nuestra Hermandad, porque desgraciadamente, como ocurre con otras tantas corporaciones, no disponemos de las primeras Reglas. Para nuestro descargo, consta procesalmente que las Ordenanzas primitivas fueron entregadas en la Real Audiencia de Sevilla, pero nunca nos fueron devueltas. En 1771, la Hermandad recibió cédula de notificación ordenando su entrega, bajo apercibimiento de suspen-



Libro del Padre Alva y Astorga, editado en 1663.
Transcripción en anexo primero.

MILITIA
IMMACULATÆ CONCEPTIONIS
VIRGINIS
MARIAE,
CONTRA
MALITIAM
ORIGINALIS INFECTIONIS
PECCATI.

IN QUA

Ordine Alphabetico præcedunt Auctores antiqui & moderni, Sancti & alij, Ecclesiastici & secularis omnes & singuli in quibus nonnulli qui clare & copiose, aut infirmos & obdormientes locuti sunt in individuali de ipsa præfatione, vel formalis Conceptionis asperum & inordinatum in illis; aut universali de incomprehensibili & incomprehensibili, & ceteris, & ceteris, vel aliqui singulare in honoris virginis innumerablem modis fructus.

Composita de dispoſita

A R. A. F. F. PETRO DE ALVA ET ASTORGA,
Ordinis Minorum Regularis Observantis S. P. N. Francisci, Litteris habitis, Summa
et Suprema Inquisitionis Qualificatore, in Ordine Patrie preceptis, in Romana Curia
quondam Procurator Generalis, Parisiæ Legationis, et Provinciae Lusitanae Iudicium
Apollinaris de Lima in Regem Petrus filius.

CUM PERMISSU SUPERIORUM.

In Typographia Immaculatae Conceptionis Lovanii,
sub signo Gratiae, anno 1663.

JOANNES Serranus de Vargas y Ureña Hif-
panus, edidit Arborem pro civitate Hispalensi
sub hoc titulo: Soneto, Decimas y Quintillas en
que hablando la muy noble y muy leal ciudad
de Sevilla, y villas de su jurisdicción, del mysterio de
la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, hablan a
la insigne Cofradia de los Nazarenos y Santissima
Cruz en Jerusalem, acerrima defensora deste di-
vino mysterio, &c. Populi autem interlocutores
sunt Lebríxa, Castil de las guardas, Utrera, Con-
stantina, la Igüera Haznalcorral, Alcalá de Gua-
leira, Manzanilla, Valencina, Alcalá del Río,
Arazena, Coria, Villamarrin, Cortegana, San Lu-
car la Mayor, Cazalla. Extat impress. in charta
expansa Hispali, anno 1620.

Extracto de la página 834, referente al libro de
Juan Serrano de Vargas y Ureña en 1620. Trans-
cripción en Anexo IIº.

sión¹; cumpliendo el mandato, el hermano Juan López, las llevó personalmente en diligencia y las entregó a don Ignacio de Cáceres, Secretario de la Real Audiencia, que las recepcionó, pero nunca nos fueron restituidas, lo que motivó un largo proceso judicial de aprobación de nuevas Reglas, que incluso fue apelado al Supremo Consejo de Castilla con sede en Madrid, y resuelto mediante Sentencia de aprobación

1 Proceso judicial en todo el reino formado por el Supremo Consejo de Castilla intitulado: “Reforma, extinción y arreglo de las co-
fradías erigidas en las provincias y diócesis del Reino” iniciado en 1770 por el Conde de Arana, presidente del Supremo Consejo
de Castilla.



firmada el 22 de octubre de 1803. Todo este procedimiento es custodiado en el Archivo General de Palacio Arzobispal, Administración General, Sección Hermandades, Legajo 12, Expediente 5º; habiendo sido objeto de diversos estudios científicos^{2 y 3}. Es por ello, que a fecha de hoy, y mientras no aparezcan las Reglas primitivas, que tanto hemos buscado, la carta de Tomás Pérez al Comendador Mayor de la Orden de San Antonio Abad, en marzo de 1620, es el documento más antiguo alusivo a nuestra Hermandad, que, al menos en esa fecha, acredita nuestra existencia.

Vicente Romero Gutiérrez

ANEXO Iº

Milicia de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Contra la Malicia de la mancha del Pecado Original en la que por orden alfabético son examinados autores antiguos y modernos, santos y otros, eclesiásticos y seglares, de todo estado y nación, quienes clara y expresamente, o mediante insinuación y oscuramente, han hablado individualmente acerca de la misma preservación o del instante formal de la concepción y animación, o en conjunto sobre su ser incontaminado de toda mácula, mancha, tacha y defecto, o bien, se ocuparon en algo singular en honor de su virginal inmunidad. COMPILADA Y DISPUESTA por el muy reverendo padre fray Pedro de Alva y Astorga, de la Orden de Menores de regular observancia del Santo Padre nuestro Francisco, lector jubilado, calificador de la Santa y Suprema Inquisición, padre perpetuo de su Orden, en otro tiempo Procurador General de la Curia Romana, de patria carbajalense, e hijo de la provincia Limense de los Doce Apóstoles de Lima, en el reino de Perú. Con permiso de los Superiores. (Transcripción realizada por don José Manuel Colubí Falcó)



Lápida sepulcral de Tomas Pérez, en la Capilla del San Antonio Abad de Sevilla

ANEXO IIº

Juan Serrano de Vargas y Ureña, hispano, editó un árbol pro la ciudad Hispalense bajo este título: Soneto, Décimas y Quintillas en que hablando la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, y villas de su jurisdicción, del Misterio de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, hablan a la insigne Cofradía de los Nazarenos y Santísima Cruz de Jerusalén, acérrima defensora de este divino misterio, etc. A su vez, los pueblos interlocutores son Lebrija, Castillo de las Guardas, Utrera, Constantina, La Iguera (La Higuera), Haznalcorral (Aznalcóllar), Alcalá de Guadaira, Manzana, Valencina, Alcalá del Río, Aracena, Coria, Villamarrin (Villamartín), Cortegana, Sanlúcar la Mayor, Cazalla. Hallase impreso en la carta extendida en Híspalis, año 1620. (Transcripción realizada por don José Manuel Colubí Falcó)

Nota: Deseo expresar mi agradecimiento al profesor don José Manuel Colubí Falcó, Catedrático de Griego y especialista en lenguas clásicas, por su generosa aportación científica, transcribiendo los textos latinos.

2 GUIASADO LIZAR, M.ª ISABEL. "Expediente sobre aprobación de reglas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, del Archivo Arzobispal de Sevilla, 1801-1803". IV Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaira (ISBN.8489180-008), páginas 137 y ss. Servicio Municipal del Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira. 1984.

3 ROMERO GUTIERREZ, VICENTE. "Jesús de Alcalá". Edita Diputación Provincial de Sevilla. Año 2005 (SE-447-2005), pags. 65 y ss



PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE ACTOS CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO

PRESENTACIÓN DEL CARTEL Y PROGRAMACIÓN.

Viernes 14 de Febrero, 20:45 h. tras Misa de Jesús.

Presenta el Cartel. Don Ángel Gutiérrez Oliveros. Secretario de la Hermandad.

Presenta la Programación: don Vicente Romero Gutiérrez, Hermano Mayor.

INSTALACIÓN DE UN GRAN MURAL EN LA FACHADA DE LA PARROQUIA.

Sábado 15 de Febrero.

Una reproducción a gran tamaño del Cartel anunciador de los Actos extraordinarios, será instalado en la cara norte de la parroquia junto a la puerta principal durante todo el año 2020.

BENDICIÓN DEL SEGUNDO MONOLITO DE LA VIA SACRA DE SAN ROQUE.

Domingo 15 de marzo. 13:00 horas tras la Misa de San Roque.

Reconstrucción del segundo monolito que llevará una cerámica conmemorativa.

IV ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL

Viernes 20 de marzo. 20:00 h. durante la Misa de Jesús.

Entrega al Hermano Mayor, don Eduardo del Rey Tirado, y miembros del Cabildo de Oficiales de la Hermandad de Silencio, de un pergamino conmemorativo.

TRASLADO DE JESUS, a las 21:00 h.

Los miembros del Cabildo de Oficiales portarán las andas de Jesús en las dos primeras estaciones del Viacrucis.

OSTENSIÓN DE LA SEÑA.

Domingo 22 de marzo: 20:30 de la tarde.

Después de II siglos, se recupera por primera vez la primitiva ceremonia litúrgica de la Ostensión de la Seña.

Procesión claustral y exposición del Santísimo Sacramento, ostensión de la Seña, himno "Vexilla Regis", rezo de Vísperas, revoleo de la bandera por la Judea y Bendición con su Divina Majestad

RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE SAN ROQUE

Domingo 11 de octubre: 13:00 Bendición tras la Misa de San Roque

Restauración de todos los paramentos exteriores.

EUCARISTÍAS DE ACCIÓN DE GRACIAS.

Oficia don Manuel María Roldán Rose. Párroco de Santiago y Director Espiritual.

Martes 20 de Octubre: 20:30 h.

MISA ofrecida por las Cuadrillas de
COSTALEROS Y CAPATACES DE LA HERMANDAD

Miércoles 21 de Octubre: 20:30 h.

MISA ofrecida por el Voluntariado y Monitores del ROPERO VIRGEN DEL SOCORRO.

Jueves 22 de Octubre: 20:30 h.

MISA ofrecida todos los hermanos y hermanas que han sido miembros de JUNTAS DE GOBIERNO.

Viernes 23 de Octubre: 20:30 h.

MISA ofrecida por todos los hermanos que han pertenecido a la JUDEA y CORAL POLIFÓNICA



ACTO LITERARIO.**Sábado 24 de octubre: 20:30 h. de la tarde**

Intervienen:

Don Ángel Gutiérrez Oliveros.

Abogado en ejercicio y Secretario de la Hermandad

Tema: Jesús de Alcalá: Cuatro siglos de devoción de su pueblo.

Don Adrián Sanabria Mejido.

Sacerdote, hermano y Nazareno de Jesús.

Tema: Jesús Nazareno, el descanso de Alcalá.

Don Vicente Romero Muñoz.

Hermano número 1. Doctor en Derecho y Académico.

Tema: Desolación y Triunfo de Jesús.

Interviene la Coral Polifónica de la Hermandad.

EUCARISTÍAS DE ACCIÓN DE GRACIAS.**Martes 27 de Octubre: 20:30 h.**MISA ofrecida por los hermanos DIPUTADOS, CELADORES DE JESÚS,
CAMARERAS Y VESTIDORES DE JESÚS, EQUIPOS DE PRIOSTÍA.**Miércoles 28 de Octubre: 20:30 h.**MISA ofrecida por los hermanos que hayan pertenecido a la
JUNTA AUXILIAR, JÓVENES Y CRUZ DE MAYO.**TRIDUO DE ACCIÓN DE GRACIAS.****PRIMER DÍA:****Jueves 29 de octubre: 20:30 de la Tarde.**

Oficia: don Fernando Bañez,

Sacerdote salesiano, hermano y nazareno de Jesús.

SEGUNDO DÍA:**Viernes 30 de octubre: 20:30 de la Tarde.**Oficia: don Adrián Sanabria Mejido, Sacerdote,
hermano y nazareno de Jesús.**TERCER DÍA:****Sábado 31 de octubre: 20:30 de la Tarde.**

Oficia: Don Marcelino Manzano Vilches.

Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías

SALIDA PROCESIONAL Y EUCARISTÍA EN EL CALVARIO.**Domingo 1 de noviembre, 15:00 h.****SALIDA PROCESIONAL DE JESÚS NAZARENO AL MONTE CALVARIO**Recorrido: Plaza del Derribo, Sánchez Perrier, Plaza del Perejil,
Puente de Jesús Nazareno, Avenida de Portugal, monte Calvario.**EUCARISTÍA EN EL MONTE CALVARIO, 17:15 h.**

Concelebrada por los Sacerdotes de Alcalá

REGRESO PROCESIONAL. Al término de la Eucaristía.Recorrido: Monte Calvario, Avenida de Portugal, Puente de Jesús Nazareno, Perejil,
Plaza del Duque, Herrero, Plaza de Derribo e Iglesia de Santiago.**PRIMER CONGRESO DE HERMANDADES NAZARENAS SINGULARES.****Viernes 13 y sábado 14 de noviembre.**

Asisten más de 20 Hermandades de Jesús Nazareno de la Provincial de Sevilla, que celebran la Ceremonia del Encuentro y el Sermón de Pasión.





EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL

El año de 1620 es un año muy especial para el mundo del arte, de la fe y de las cofradías. Juan de Mesa entrega Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y San Juan Evangelista a la Hermandad del Traspaso, y el Santísimo Cristo de la Buena Muerte a la casa profesa de la Compañía de Jesús; Juan Martínez Montañés hace el retablo de san Juan Bautista para la comunidad de concepcionistas de Santa María del Socorro –hoy día se halla en la iglesia de la Anunciación–; un jovencísimo Diego de Velázquez comienza a tener notoriedad en la pintura española (“El aguador de Sevilla”, “Jerónima de la Fuente”), aunque de momento a la sombra de Juan de Uceda (policromía del retablo de san Juan Bautista) o de Juan de Roelas (“La resurrección de santa Leocadia”, hospital del Niño Jesús en Madrid). En otro orden de cosas, Sevilla es el centro del mundo, bajo el rey Felipe III, puerto y puerta de Indias, con un ingente comercio con América, con más de 130.000 habitantes de diversas nacionalidades como alemanes, italianos, franceses, portugueses –nomenclatura del viario actual; calle Francos, Alemanes, Placentines etc.–, una actividad económica inusitada (fábricas de jabón y tabacos –casa de las Galeras en la actual plaza de san Pedro–, la artesanía de la lana, de la seda y de la cerámica sevillana), estando ya contruidos la Catedral, la Casa de Contratación, Giralda, Ayuntamiento, o, la Casa de la Moneda. En cuanto a la estación de penitencia de las Hermandades y Cofradías, existen 40 corporaciones a principios del siglo XVII, hay que decir que éstas se componían de

“En el cortejo penitencial se contemplaban dos categorías de hermanos: de sangre y de luz (...) En el lado izquierdo del pecho, a la altura del corazón, algunos acostumbraban a llevar la insignia o escudo de la cofradía”

no más de 40-50 hermanos que, convocados anualmente a cabildo, buscaban los recursos económicos suficientes para realizar la misma. En el cortejo penitencial¹ se contemplaban dos categorías de hermanos: de sangre y de luz. Los hermanos de sangre eran los disciplinantes, que durante la procesión se flagelaban; los segundos portaban cirios, y al término de la estación curaban las heridas de sus hermanos (lavatorio). Hermanos de sangre y de luz vestían una túnica de lienzo basto o de anejo ceñida con cuerdas y un capirote romo. En el lado izquierdo del pecho, a la altura del corazón, algunos acostumbraban a llevar la insignia o escudo de la cofradía. El color de la túnica variaba según la hermandad: negra en la Vera-Cruz, morada en Jesús Nazareno, y, blancas

con escapulario carmesí en las Siete Palabras. Muy pronto, sin embargo, comenzaron a añadirse adornos a las túnicas y a llevarse escudos de sedas y oro que contradecían el espíritu austero y penitencial de la hermandad. En estos primeros tiempos las imágenes eran portadas en pequeñas andas sin motivos decorativos. Las insignias eran pocas y muy sencillas, sin bordados, siendo las más comunes banderas y estandartes. La música se reducía en la mayoría de los casos a cantores que entonaban salmos penitenciales y a trompetas tañendo de dolor. La estación penitencial se realizaba desde el templo donde se residía a varias iglesias o conventos de la collación, pues no será hasta el siglo XVII cuando se establezca la obligación de ir a la Catedral (Sínodo de 1604, cardenal Fernando Niño de Guevara). Ya a comienzos del siglo XVII, se

1 Rodríguez Babío, Amparo, *Evolución del cortejo penitencial en la Semana Santa de Sevilla*, Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, Sevilla 2011



introdujo la costumbre de la Virgen bajo palio². El desarrollo del arte barroco y el espíritu de la Contrarreforma, impulsó el enriquecimiento progresivo de las vestiduras de las imágenes -sobre todo las de la Virgen María-, el empleo de brocados y ricas telas en la confección de insignias, la desaparición de las andas procesionales y el nacimiento de las canastillas talladas, la aparición de los pasos alegóricos y la pérdida de un cierto sentido de las disciplina. El cortejo en su organización interna, apenas sufrió cambios, pues la cofradía seguía iniciándose con una cruz, tras de la cual aparecían los disciplinantes, separados por las insignias en tramos, después venía el paso de Cristo, más tramos de disciplinantes, hermanos de luz y el paso de la Virgen.

En Alcalá de Guadaira, en estas fechas encontramos edificios representativos, como los religiosos (iglesias parroquiales de Santiago el Mayor, de San Sebastián, de San Miguel, y de San Juan Evangelista en Gandul; ermitas de Nuestra Señora del Águila, San Roque, Santa Lucía, Santa Catalina -éstas dos últimas destruidas-, y San Isidro Labrador en el Castillo de Marchenilla; convento de San Francisco -desaparecido-, del Carmen -actual colegio Salesianos- y Santa Clara; los Hospitales de San Sebastián -actual calle Alcalá y Ortí nº 2, destruido- y de San Ildefonso -actual ayuntamiento-, militares (castillo de Alcalá), industriales (molinos ribereños de la Aceña, Realaje, Cerrajas,

Pelay Correa, etc.), y rurales³ (palacio del marqués de Gandul). El caserío había sobrepasado el recinto fortificado y se expandía por el camino de Mairena hacia el Norte, siguiendo los veneros de agua subterráneos alcalaíno. Alcalá de Guadaira basaba su economía en la agricultura, pero la producción panadera tenía tal importancia, como abastecedora de Sevilla -al igual que de agua a través de los "caños de Carmona" del acuífero

de los Alcores-, que sabemos que un siglo antes, la expedición de Magallanes en busca de las islas de la Especiería, embarcó las famosas galletas de barco como vituallas⁴. Notables alcalaíno, de entre los 4.000 habitantes del siglo XVII, son el capitán Martín Ledesma Valderrama gobernador de Jujuy desde 1621, que realizó una expedición al Chaco Gualamba⁵ en el virreinato del Perú⁶, o el jovencísimo Don Cristóbal de Monroy, nacido en 1612. A su vez, tenemos documentadas las siguientes fiestas religiosas en el siglo XVII, a saber, cristológicas (Corpus Christi, Santísimo Sacramento, y la de la Cruz), marianas (Purificación o candelaria, Asunción, e Inmaculada), la del Espíritu Santo de la parroquia de Santiago, y

de los santos (San Sebastián, San Pedro, Santiago, San Bartolomé, San Mateo, a lostres Arcángeles, Santa Ana y Santa Lucía). Documentalmente, debido a las visitas eclesiásticas de principios del siglo XVII, iniciadas en 1617⁷ por D. Diego Muñiz de León, se citan en la villa de Alcalá

“La Hermandad de Jesús, canónicamente erigida en la parroquia de Santiago, situaba la primitiva imagen de Jesús Nazareno en una humilde hornacina excavada en el muro sur de la iglesia, sin mucha devoción y pocos hermanos, siendo sus actividades novena, función, procesión y entierro de hermanos”

2 Pastor, Robles, y Roldán, *Historia de la Semana Santa Sevillana*, Sevilla 2012, Jirones de Azul. Documentado Virgen de la Soledad en 1606, aunque los indicios apuntan a la Virgen del Rosario de Montesión desde 1596.

3 Hernández Díaz, Sancho Corbacho, Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, tomo I, Paisajes con Letras*, Alcalá de Guadaira, 2018.

4 21.380 libras (aproximadamente 9.400 kilos) hechas en las panaderías alcalaíno.

5 Actual frontera sureste de Perú con Brasil y Bolivia.

6 Ballesteros Martín, Agustín, *La mirada forastera sobre Alcalá de Guadaira*, Sevilla, 2009.

7 Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Visitas, legajo 05147 y siguientes, sin foliar.



las siguientes cofradías⁸: San Bartolomé (1507), San Miguel, y, San Marcos en la iglesia de San Miguel; Santa Catalina, en la ermita de la misma titular –hoy desaparecida–; San Ginés y San Roque en la ermita de San Roque; Santa Lucía en la ermita de la misma titular; San Mateo, Corpus Christi, y, Vera Cruz en la ermita del Águila; Ánimas, Sacramental, Espíritu Santo, Pura y Limpia Concepción, penitencial del miércoles santo del Dulce Nombre de Jesús, Nuestro Padre Jesús Nazareno, y, Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santiago; Ánimas, Sacramental, Misericordia, y, las Angustias en la iglesia de San Sebastián; Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de los Remedios, y, penitencial de la Vera Cruz el jueves noche en la iglesia de San Juan de Gandul; Santa Caridad en la ermita de la Cárcel; penitencial del viernes santo de Nuestra Señora de los Ángeles, y, penitencial de la Vera Cruz en el convento de San Francisco; Soledad en el Convento del Carmen⁹.

La Hermandad de Jesús, canónicamente erigida en la parroquia de Santiago, situaba la primitiva imagen de Jesús Nazareno en una humilde hornacina excavada en el muro sur de la iglesia, sin mucha devoción y pocos hermanos, siendo sus actividades novena, función, procesión y entierro de hermanos. Sus reglas estarían tomadas de la matriz sevillana, y sus cultos externos del Viernes Santo, sería un devoto Vía Crucis por la ladera sur del monte donde se encuentra la ermita de san Roque, a imitación del que realizaban los viernes de Cuaresma la Orden Tercera franciscana alcalareña. La devoción a Jesús se consolidó en el siglo XVII¹⁰, y ya en el siglo S.XVIII se edificó capilla en propiedad, con su altar de estilo Barroco, dorado, y con las imágenes

de San Juan Evangelista y la Virgen. Hay constancia de que el Viernes Santo se escenificaba dramáticamente la Pasión, desde el Prendimiento hasta la Crucifixión. Probablemente irían acompañados de hermanos de luz y penitentes. Durante el último tercio del siglo XVIII España va a vivir una época marcada por el reformismo ilustrado de Carlos III (1759-1788), caracterizándose por una política religiosa destinada a someter a la Iglesia a la jurisdicción civil bajo el Consejo de Castilla, así como el control de sus bienes (Expediente general sobre el arreglo de Cofradías, gremios y Hermandades (1768-1803)¹¹. De este modo, se entiende la Real Orden del Consejo de Castilla del 25 de junio de 1783, publicada en 1786, que pretendían regular jurídicamente a las cofradías, mediante la aprobación de sus estatutos o reglas por el propio Consejo, y la reorientación única y exclusivamente a sus funciones culturales, limitando sus asistencias sociales a través de las juntas de Caridad del Estado. Con ello, la Corona trataba de sustraerlas al control eclesiástico, limitar el papel de los gremios, y evitar situaciones de desórdenes públicos. Así pues, se decreta la extinción de las cofradías gremiales y de las que no tuvieran aprobación real o eclesiástica –estas últimas tenían un corto plazo para obtener la civil, de ahí el interés de nuestra Hermandad de Jesús Nazareno por obtener la aprobación del Consejo de Castilla¹², fechada en 1803¹³–; solo quedan exentas las Hermandades Sacramentales por su finalidad del mantenimiento del culto eucarístico en las parroquias.

Miguel Martínez Barea.

Oficial Archivero de la Hermandad de Jesús.

⁸ La mayor parte de ellas apenas si tenían ingresos, actividades y hermanos.

⁹ Granado Hermosín, David, *La devoción de los laicos en la Alcalá de Guadaira del siglo XVII: cofradías, fiestas, prácticas y conductas*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2016.

¹⁰ AGAS, Gobierno, legajo 05165, sin foliar: está documentado que en 1699 su mayordomo era Pedro Capitán, y que la hermandad disponía de 401 reales para realizar la estación penitencial, y para cera.

¹¹ Portal de Archivos Españoles, pares.mcu.es

¹² AGAS, Administración General, Sección Hermandades, Legajo 12, Expediente.

¹³ Guisado Lizar, M^a Isabel, "Expediente sobre aprobación de reglas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, del Archivo Arzobispal de Sevilla, 1801-1803". IV Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaira, páginas 137 y ss. Servicio Municipal del Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira. 1984.



LINEA DE TIEMPO DE NUESTRA HERMANDAD

S.XVII	• Primera referencia documental de la Hermandad: Carta de Tomás Pérez (20 de marzo de 1620). • Canónicamente erigida en la parroquia de Santiago, la primitiva imagen de Jesús Nazareno se encontraba en una humilde hornacina excavada en el muro sur de la iglesia, siendo de escasa devoción y pocos hermanos. Sus actividades son novena, función, procesión y entierro de hermanos. Su culto externo del Viernes Santo, sería un devoto Vía Crucis por la ladera sur del monte donde se encuentra la ermita de san Roque, a imitación del que realizaban los viernes de Cuaresma la orden tercera franciscana alcalaña.
S.XVIII	• Se edificó capilla en propiedad, con su altar de estilo Barroco, dorado, y con las nuevas imágenes de Jesús, San Juan Evangelista y la Virgen del Socorro. • El Viernes Santo se escenificaba dramáticamente la Pasión, desde el Prendimiento hasta la Crucifixión. Probablemente irían acompañados de hermanos de luz y penitentes.
S.XIX	• Aprobación de las Reglas por el Consejo de Castilla, fechada en 1803. • Hermanamiento con la Orden de San Juan de Dios, 1820. • Hermano Mayor Honorario S.M. Fernando VII, 1824. • Carta de “incorporación” a la Hermandad del Silencio de Sevilla, reconociendo la filiación de ambas, en 1834. • Constancia de la participación de la Judea en la escenificación pasional, y de la figura del pidón.
S.XX	• Destrucción por milicias republicanas de la iglesia de Santiago y las imágenes de Jesús, San Juan, y parte de la Virgen del Socorro. • Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Antonio Illanes, bendecida el 09 de junio de 1938. • San Juan Evangelista, de Antonio Illanes, bendecida el 02 de enero de 1942. • María Santísima del Socorro, de Sebastián Santos Rojas, bendecida el 15 de marzo de 1940, viernes de Dolores. • Reconstrucción total patrimonial, devocional e inmaterial de la Hermandad (1936-1964), bajo los mandatos de Hermanos Mayores como D. Vicente Romero Escacena, D. Antonio Ruiz Calderón, y D. Antonio Bono Calderón. Fue una labor hercúlea e ingente. • La Hermandad Moderna (1964-1998), bajo los mandatos de D. Luis Calvo Carrera, D. José Luis Jiménez Cossío, y D. Rafael Carrera Calderón. Destacamos entre tantos hechos, los siguientes, a saber, las reformas de las Reglas, donación de San Roque en 1966, la creación de la Junta Auxiliar en 1968, la normalización de la mujer en la institución, la fusión con la Sacramental y de Ánimas en 1980, la primera casa de Hermandad y la edificación de la actual, la labor catequética, la coral polifónica, la nueva Judea desde 1992, los Aniversarios, etc.
S.XXI	• La Hermandad en el nuevo milenio (1998-2020), bajo los mandatos de D. Jesús Mallado Rodríguez, D. Juan José Gómez Malagón, y D. Vicente Romero Gutiérrez. Destacamos como hechos más relevantes: • Devoción y Cultos: Misa de Jesús todos los viernes; edificación del Camarín de Jesús; creación del Ropero Virgen del Socorro, ampliación de los Cultos de octubre a Triduo con Función a la Virgen; bautizos en la Capilla sacramental; plena integración de la Hermandad en la pastoral de la parroquia; recuperación de las antiguas coplas de Jesús. • Pasos y Enseres. Nuevo Paso de Jesús; Palio y Manto de la Virgen del Socorro; restauración túnica antigua de Jesús; monumento a la Judea, nuevo Paso del Corpus. • Obras: Consolidación y conservación de San Roque; rehabilitación de la antigua Casa de Hermandad para transformarla en Centro Social; reforma completa de la planta principal de la actual casa de Hermandad creando 3 zonas expositivas y sustitución de la montera de cristal. • Otras: Concierto Nazareno; Pregón Nazareno, Almuerzo Nazareno, Verbena nazarena; ampliación y reforma de la Judea; edición de dos libros sobre la Historia de la Hermandad y sobre la Ostensión de la Señal.



450 AÑOS EL MONTE CALVARIO Y LA ERMITA DE SAN ROQUE. BOCETO PARA UNA HISTORIA

CAPILLA ABIERTA O HUMILLADERO.

Hasta la fecha, no hemos encontrado referencias escritas al cerro ni a la ermita, anteriores a 1597, cuando un inspector del arzobispado (Visitador), tras un reconocimiento emitió un detallado informe, que luego veremos.

¿Qué fue antes?, sin datos, entramos dentro del campo de las hipótesis. No sabemos cómo se llamaba el cerro originalmente. Es indudable su situación estratégica, pues dominaba el puente romano que en tiempos de lluvias era el único paso a los puertos de Cádiz, las riberas del Guadaira, los bajos de Castillo donde posteriormente se asentaría el caserío alcalaño, algunos Molinos, el bosque, las huertas, etc. Además gozaba de una importante atajea de agua que bordeaba su falda y movía las piedras del molino de la Tapada.

A diferencia de las fértiles huertas de la ribera del Guadaira, el cerro era improductivo ya que la pedregosidad del terreno impedía cualquier actividad agrícola. Entonces no había pinos, si acaso esparragueras, agritos, pie de burros, lirios, campanitas, varitas de San José... una leve cubierta ve-



Capilla abierta o humilladero de San Roque. Imagen virtual generada mediante programa de diseño asistido.

getal en invierno que se transformaba en un secarral durante el verano. Los terrenos improductivos normalmente eran baldíos; es decir, tierra no reclamaba por nadie.

Es muy posible que de tiempo inmemorial el cerro estuviese coronado por algún tipo de construcción, quizás alguna pequeña torre vigía convertida posteriormente en qubba¹ islámica y luego en capilla abierta, o humilladero, como el de Cruz del Campo; la cual, no sería la única de Alcalá, pues había otras similares en la salida del puente camino bajo de Utrera², y la llamada “del Paralejo”³ en la salida hacia Sevilla por el camino de la antigua vía férrea.

1 Qubba es un término arquitectónico árabe que designa una construcción de base cuadrada rematada por una cúpula de uso principalmente religioso y funerario.

2 El Padre Leandro José de Flores la refiere en sus Memorias Históricas de Alcalá de Guadaira: Libro III, capítulo I.

3 También la refiere el Padre Leandro José de Flores, en el Libro IV, Capítulo III. Era una Capilla abierta situada en el camino bajo hacia Sevilla, aproximadamente debajo del actual puente del Dragón.



SIGLO XVI. LA FUNDACIÓN EN 1570.

En 1537, la comunidad franciscana que hasta entonces tenía su Convento en la finca rústica de “Los Ángeles viejos”, se trasladó al casco urbano. Ello fue posible gracias al mecenazgo de doña Estefanía Briones, mujer del potentado don Sebastián de Coria Maldonado, quien donó a la comunidad el terreno donde se edificaría

Escribió el Padre Flores⁴ que en 1597, don Pedro Montañez de Angulo, cura de San Sebastián, realizó una Visita (Inspección) por comisión del Prior, afirmando que la ermita de San Roque había sido fundada en 1570.

Nuestros paisanos, los hermanos don Antonio Claret y don Manuel Jesús, García Martínez, localizaron el texto de la Visita en el Archivo de Palacio Arzobispal⁵, y la publicaron en la revista de humanidades: “Qalat Chabir”⁶ que ellos mismos editan y dirigen.

Don Pedro Montañez, comienza el informe redactando lo siguiente: “Su fundación es moderna, que fue en año de 1570, y fundose con limosnas de los vecinos”; y continúa: “La ermita de San Roque, está y dista de la dicha villa como cien pasos, cuyo camino hasta la falda del cerro en donde está la ermita es llano. Pásase un puente muy bueno de cantería sobre el río Guadaira, y debajo del arco postrero nace una fuente cuya agua juzgo que es tan buena como la hay en el mundo, y que por su bondad la dan los médicos sin cocer (hervir) a los enfermos.

Esta ermita está edificada en la mesa de un cerro algo alto. A la falda de el principio de su subida, pasa un caño de agua de una fuente con la cual muele un molino y se riega una huerta que llaman del Albatán, y del agua de esta fuente se sirve el ermitaño para sus menesteres, porque en donde está la ermita sería imposible hacer un pozo por la mucha altura que tiene. A un lado de la ermita casi es peña tajada que viene a parar

a una huerta que está abajo y al río Guadaira que por aquella parte pasa. Tiene la ermita muy espaciosa vista, muy

hermita de S. roque
 La hermita de sanct roque esta y dista
 dela dicha villa como cient pasos, cuyo
 camino fálta la falda del cerro en donde
 esta la dicha hermita es llano, pásase un
 puente muy buena de cantería del río Guada
 ira, y debajo del arco postrero, nace una
 fuente, cuya agua juzgo que es tan buena
 como la ay en el mundo, y que por su bondad
 la dan los medicos sin cozer a los enfermos
 Esta hermita esta edificada en la mesa de
 un cerro algo alto, ala falda del y princi
 pio de su subida pasa un caño de agua
 de una fuente con la qual muele un mo
 lino y se riega una huerta que le llaman
 del albatán, y del agua desta fuente se sir
 ve el hermitaño para sus menesteres
 por que donde esta la hermita sería imposi
 sible hazer pozo, por la mucha altura

Manuscrito original de la visita de don Pedro Montañez a
San Roque, año de 1597

el convento, además de varios molinos, algunas huertas, y entre otros baldíos el cerro de San Roque.

4 Leandro José de Flores, obra citada, Libro III, capítulo VII.

5 Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Sección: Gobierno. Serie: Priorato de Ermitas. Legajo 3.890. Número 8. Año 1597.

6 “Patrimonio Histórico: Informe sobre las ermitas de Alcalá de Guadaira (1597-1801)”. Revista “Qalat Chabir”. Número 6. Mayo de 2000.

7 Para facilitar su lectura el texto original ha sido actualizado y corregido gramaticalmente

8 Para facilitar su lectura el texto original ha sido actualizado y corregido gramaticalmente





San Ginés de la Jara, protector de las vides.

*alegra y agradable, así del río y huertas como de gran parte de la villa, que todo lo señorea y campea, por su altura*⁷” Continúa el informe describiendo el edificio de la ermita, del que distingue dos partes diferenciadas; por un lado lo que llama “la capilla”, que corresponde al antiguo humilladero o capilla abierta, y la “nave o iglesia” que es el cuerpo rectangular adosado con techumbre de madera a dos aguas: “La traza que tiene la tiene la dicha ermita es de una nave con su capilla, que lo uno y lo otros tendrá de largo diez varas. La capilla está cubierta de ladrillos y solada; y la iglesia (nave) está enmaderada de pino de la tierra y tabla y cubierta de tejas”⁸

Luego continúa describiendo su interior: “Tiene solo un altar y en él un tabernáculo (hornacina) de madera dorada y pintado, que está dividido con un balaustre por medio, que le hace hacer dos tabernáculos, y dentro de uno está una imagen de Nuestra Señora vestida de la advocación de la Concepción, y en el otro, está la imagen de San Roque, de talla; y está a un lado una imagen de San Ginés, de talla, y al otro lado del altar está una imagen de Santa Lucía vestida, y en lo alto del tabernáculo

está un crucifijo de talla muy devoto”.

Las imágenes de San Roque y San Ginés, representaban dos advocaciones muy sensibles en aquella época. San Roque, cuya festividad se celebraba el 16 de agosto, perteneció a la Orden Tercera Franciscana, y acompañado de su perro “rouna” dedicó su vida a curar los infectados por la Peste, sin que jamás contrajese la enfermedad; por ello, la Iglesia lo declaró Patrón y protector de todas las epidemias.

San Ginés, “de la Jara”, como afirma el Padre Flores, cuya festividad se celebraba el 25 de agosto, protegía las vides del ataque del pulgón y otras plagas: “lo que nos recuerda los tiempos antiguos en que lo más del campo y haciendas de Alcalá estaban pobladas de viñas y de aquí la devoción con el santo que los protegía del pulgón”⁹. Hoy día, San Ginés de la Jara sigue siendo el Patrón de los viñateros del marco de Jerez.

En esta primera época, el acceso a la ermita se hacía a través de un escarpado sendero, que aún hoy día puede apreciarse, en la falda del monte que colinda con el camino que desciende al molino de la tapada y el bosque.

SIGLO XVII.

a) EL VIACRUCIS O VIA SACRA.

Vía crucis, significa camino de la Cruz. Los primeros cristianos recorrían rezando la llamada “vía dolorosa”; es decir, el mismo itinerario que hizo Jesús, desde el Palacio de Pilatos hasta el Gólgota, pero fueron los franciscanos quienes lo estructuraron y popularizaron.

Recordemos que, tras la invasión musulmana de los Santos Lugares en el siglo XII, los Franciscanos fueron los únicos autorizados para permanecer en Jerusalén y cuidar del Santo Sepulcro. Todos los viernes, con el permiso de los musulmanes, organizaban un viacrucis de 12 estaciones¹⁰ recorriendo la vía dolorosa. Allí nació la “Orden del Santo Sepulcro”, de carácter hospitalario y ecuestre que al amparo de los franciscanos se encargada de proteger y hospedar a los peregrinos, su escudo era la Cruz de las Cinco Llagas o Cruz de Jerusalén.

9 Leandro José de Flores, obra citada, Libro III, capítulo VIII.

10 El viacrucis primitivo solo contemplaba 12 estaciones.





Cruz de Jerusalén o de las Cinco Llagas.

En todos los Conventos Franciscanos se hacía el ejercicio del Viacrucis por los claustros, pero en Sevilla se popularizó cuando don Fadrique Enríquez, Marques de Tarifa y Caballero de la Orden del Santo Sepulcro, tras peregrinar a Jerusalén, trajo la piadosa práctica, y la implantó desde la puerta de su Palacio (llamado desde entonces Casa de Pilatos) hasta una capilla abierta que mandó construir en el campo para indicar última estación (Cruz del Campo), marcando las 12 estaciones originarias, con las mismas distancias que él mismo había medido en Jerusalén¹¹.

Los Franciscanos de Alcalá también instituyeron un viacrucis, o Vía Sacra, que comenzando la primera estación a la salida del puente, recorría zigzagueante la falda del monte hasta llegar a la misma puerta de la ermita donde un monolito

con la base en forma de Cruz de Jerusalén marcaba la última estación¹².

En Alcalá, consta que la Orden Tercera¹³ Franciscana, cada viernes de cuaresma repetía el piadoso ejercicio del Viacrucis, “por dentro de la iglesia, o si el tiempo lo permite por el monte Calvario”¹⁴. Además, la Hermandad de Jesús Nazareno en la mañana del Viernes Santo, también recorría la Vía sacra del monte, partiendo de la capilla abovedada que había a la salida del puente en el camino de Utrera.

b) TRES COFRADÍAS.

El Padre Flores, informa que a finales de este siglo, a las dos Cofradías ya instituidas en la ermita, San Roque y San Ginés, se unió una tercera fundada el 19 de julio de 1699 bajo la advocación del Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de los Dolores, escribiendo que: “doce caballeros¹⁵ del pueblo fundaron una hermandad para cuidar y administrar el monte Calvario y sus cruces y la ermita y fiesta del Santo con el título de Santo Cristo del Calvario y San Roque”¹⁶. La talla del crucificado debió ser muy antigua, pues recordemos que ya constaba en el informe de la primera visita realizada en 1597; y también en el de la visita de 1636¹⁷ donde atestigua que la ermita está decente y existe la talla de un Crucificado

SIGLO XVIII. DE CERRO A MONTE CALVARIO.

Durante el siglo XVIII, el cerro de San Roque se había convertido en un frecuentado lugar de oración. Todos los viernes de cuaresma, la Orden Tercera Franciscana hacía el ejercicio del viacrucis partiendo de la primera cruz marcada a la salida del puente hasta la misma puerta

11 En el vía crucis se recorren los 997 metros o, lo que es lo mismo, los 1321 pasos que se supone que separaban el pretorio de Pilatos del Monte Calvario (de ahí el nombre de esa casa).

12 Márquez Catalán, José María: “La Vía Sacra del Monte Calvario de Alcalá” que se reproduce en esta misma separata.

13 La Orden Primera eran los frailes y la Orden Segunda las monjas; es decir los de vida consagrada. La Orden Tercera la componían los ciudadanos del pueblo, a modo de Hermandad, que aceptaban una Regla con los mismos principios, pero les permitía vivir sin consagrarse.

14 Leandro José de Flores, obra citada, Libro III, capítulo IV.

15 Quizás, porque 12 eran las estaciones del antiguo viacrucis y cada uno podrá encargarse de mantener uno de los monolitos con su cruz.

16 Leandro José de Flores, obra citada, Libro III, capítulo VIII.

17 “Patrimonio Histórico: Informe sobre las ermitas de Alcalá de Guadaíra (1597-1801)”. Obra citada.



de la ermita. La Hermandad del Santo Cristo del Calvario con sus doce cofrades, se encargaba del mantenimiento de los monolitos y de las cruces, posiblemente para hacerlas visibles durante todo el año; y en el amanecer del Viernes Santo, nuestra Hermandad realizaba su estación de penitencia para escenificar el encuentro de Jesús con su Madre. Escribía el Padre Flores: *“de manera que aquí se ven los actos más tiernos y fervorosos de devoción, siendo al mismo tiempo el sitio más ameno y delicioso, particularmente desde su altura”*¹⁸.

Pienso, que fue nuestra Hermandad la que durante este siglo XVIII popularizó el cerro como “Monte Calvario”, por celebrar allí la escenificación de la Pasión y muerte del Señor, manteniéndose así hasta nuestros días.

SIGLO XIX.

a) INVENTARIO.

La primera noticia que tenemos de este siglo la aporta el propio Padre Flores en sus Memorias Históricas afirmando que el 16 de agosto de 1800, festividad de San Roque, predicó en la ermita su primer sermón, siendo aún diácono.¹⁹ Fue en acción de gracias porque habiendo estado en Sevilla donde hubo propagación de la Peste, no llegó a contagiarse.

En 1802, se produjo la última inspección de un Visitador arzobispal, delegado por comisión del Prior. En el informe de la visita relaciona un detallado inventario de las imágenes y el ajuar.²⁰ Constan las siguientes: imagen de la Virgen Dolorosa de vestir con manto y estola de terciopelo negro; imagen de San Roque, de talla con su diadema de hojalata, báculo de palo y perrillo en los pies; altar pequeño con la imagen de San Ginés, de talla, con diadema de lata, báculo de palo y rosario de camandulario²¹ con cruz; imagen de Santa Lucía, de vestir

con vestido de raso antiguo de color caña, flecos de gasa y diadema de hojalata.

b) DESAMORTIZACIÓN.

El siglo XIX fue caótico para la Comunidad Franciscana. En 1810 los invasores franceses tomaron Alcalá, expulsaron a los frailes del convento y lo ocuparon usándolo como cuartel, tres años después cuando huyeron dejaron el edificio muy dañado. Pese a los esfuerzos realizados para recuperar el monasterio finalmente se cerró y fue desamortizado dentro del plan de venta de bienes de la Iglesia y Conventos a particulares impulsada en 1835 por el Ministro liberal don Juan Álvarez Mendizábal. Después de más de 300 años, el monte Calvario y la ermita de San Roque, pasaron nuevamente a particulares.

El último testimonio sobre la ermita, antes de su venta, lo aporta el Padre Flores cuando al publicarse sus Memorias Históricas entre 1833 y 1834 escribe que en el retablo principal hay un Señor Crucificado y a los lados la Virgen de los Dolores y San Roque.

El cierre del Convento supuso la extinción de la Orden Tercera; además, hacía tiempo que no había noticias de la Hermandad del Santo Cristo del Calvario, cuyos cofrades mantenían las cruces, ni de las de San Roque y San Ginés. Ya solo quedaba la Hermandad de Jesús, que cada año debía pedir permiso por escrito a los dueños para entrar en su propiedad y poder realizar la Ceremonia del Encuentro y el Sermón de Pasión. Los propietarios tampoco mantenían los monolitos de las cruces, que desde entonces quedaron en abandono.

A mediados del siglo XIX, cedió la techumbre de la ermita y el nuevo propietario, don Eduardo de la Portilla, hizo frente a los gastos de reedificación.

En 1903, editor de la segunda edición de las Memorias Históricas de Alcalá de Guadaíra del Padre Flores, hizo una anotación

18 Leandro José de Flores, obra citada, Libro III, capítulo VIII. 19 El 8 de febrero de 1998 tras la Misa dominical se procedió al descubrimiento de un azulejo en el interior de la ermita, muro norte, conmemorativo de este hecho.

20 “Patrimonio Histórico: Informe sobre las ermitas de Alcalá de Guadaíra (1597-1801)”. Obra citada.

21 Singular rosario que tenía 33 cuentas en alusión a los años que vivió Jesús, a diferencia del tradicional que solo tiene 25. Fue diseñado en 1516 por el Padre Miguel de Camaldoli, ciudad italiana cerca de Florencia, que dio nombre al rosario. Se popularizó en el siglo XVI.



informando que en la ermita de San Roque: *"continúa habiendo función el día del Santo y cuando lo desea algún devoto, y muy visitada el Viernes Santo"*.

SIGLO XX.

a) CUESTA, BENDICIÓN DE JESÚS Y PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.

Desconocemos en qué fecha se trazó la segunda cuesta de subida al Calvario ya que hay fotos del primer cuarto del siglo XX, donde se observa que está en uso. Lo cierto es que en 1931 hubo de ser rebajada para amirorar la pendiente y permitir la subida del nuevo paso de caoba de Jesús, de bastante mayor tamaño que el anterior. Esta cuesta, pese a todo bastante empinada, fue utilizada hasta 1962.

La fotografía que acompañamos, tomada en los años veinte del siglo pasado y procedente del laboratorio de arte de la Universidad de Sevilla, es el único testimonio que tenemos de la ermita en esa época. Ya se advierte al fondo, el altar de la capilla con la imagen de San Roque; a la derecha un pequeño retablo con la imagen de San Francisco, y a la derecha otro altar con dos angelotes donde estaba la talla de San Ginés. Quiere decir que en esa fecha habían desaparecido las imágenes del crucificado, la Virgen Dolorosa, La Inmaculada Concepción y Santa Lucía.

La primitiva imagen de Jesús Nazareno fue destruida en los actos vandálicos de 1936 donde fue también incendiada la iglesia de Santiago. La nueva Imagen de Jesús, obra de Antonio Illanes fue bendecida el jueves 9 de junio de 1938, el monte Calvario, allí se vivieron uno de los momentos más intensos de toda su historia: *"El pueblo subía por el alcor, buscando asiento entre las rocas, al estilo del Evangelio. Je-*



La Ceremonia del Encuentro finalizada en la puerta de la ermita.



Interior de la ermita, sobre 1920. Foto del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla

*sús ya estaba sobre su pequeño paso, con las manos atadas; en la Puerta de San Roque se conciertan los turnos para bajarlo... ... El pueblo iba llegando y llegando. El Monte se llena. El Padre Gabriel García Llavata, Terciario Capuchino, Director del Reformatorio de Menores, bendice la Imagen. Hay una salva de aplausos con eco en los cielos, y tras unas breves palabras, se entona el ¡Perdón, oh Dios mío! y comienza el descenso por la cuesta primitiva. Junto al lindero con la Huerta de la Tapada. Todo Alcalá con Jesús"*²²

²² Testimonio de don Vicente Romero Muñoz, que parece en la obra: "Cincuentenario de la Imagen de Jesús Nazareno". Edita la Hermandad de Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaira. Año 1988.





Segunda cuesta estuvo en uso hasta 1962.

En 1963, la Hermandad obtuvo nuevamente autorización de la propiedad para poder trazar una nueva cuesta de acceso, más suave y menos pronunciada que la existente hasta entonces, ello se debió al estreno de los nuevos Pasos de Jesús y de la Virgen del Socorro, ambos de mayor tamaño que los anteriores y la Virgen, por vez primera bajo palio. La cuesta, tercera existente, trazada y realizada en 1963, es la que actualmente utilizamos para subir al Calvario.

Tras reiteradas peticiones de la Hermandad, siempre desestimadas por don José Domingo de la Portilla, heredero y propietario del monte Calvario y su ermita; a su fallecimiento, su viuda doña María



Boda de Enrique Pozo y M. Rosario Álvarez. 23 de marzo de 1971.

Pérez de Guzmán, Marquesa de Jerez de los Caballeros, accedió a la petición y el 9 de marzo de 1966 firmó la escritura de donación del monte Calvario y la ermita de San Roque a la Hermandad de Jesús, un acontecimiento de relevancia histórica al que luego dedicamos un artículo.

b) ACONTECIMIENTOS.

En 1970, se conmemoró el IV centenario de la fundación, llevando el 1 de noviembre la venerada imagen de Jesús Nazareno en Paso de andas, hasta la ermita en cuyo exterior se celebró una Misa de Acción de Gracias, acompañando un inmenso gentío.

El 23 de marzo de 1971 se celebró la que hasta ahora ha sido la primera y única boda. Enrique Pozo Barco y María del Rosario Álvarez de la Costa, recibieron el sacramento en el interior de la ermita.

Otro evento de marcado carácter histórico fue la visita el 28 de abril de 1971 del Cardenal Arzobispo de Sevilla, S.E. Rvdma. el Cardenal Don José María Bueno Monreal, acto que se encuadró dentro de la visita pastoral que el prelado efectuó a la parroquia de Santiago.

Y casi providencialmente, llegaron a la Hermandad 143.200 pesetas, todo un capital para época, a consecuencia de la expropiación forzosa ejecutada por la VIII Jefatura Regional de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, expedien-



te 5-SE-252, por el ensanche de la carretera C-432 a Utrera que pasa justo en la falda del monte. Esta ampliación enterró la popular "fuente del piojo"; pero hubo acuerdo amistoso con el Ministerio y la Hermandad reservó el dinero para realizar una profunda obra de restauración.

La Hermandad, consciente de la importancia del patrimonio recibido, comenzó a poner al culto regular la ermita y así desde septiembre de 1971, comenzó a celebrarse una Misa de comunión los últimos domingos de mes.

Los días 30 y 31 de mayo de 1972, 50 niños de las Escuelas Nacionales de la Avda. de Portugal y Campo de las Beatas hicieron la primera comunión en San Roque, la Hermandad les obsequió a cada uno con una fotografía dedicada, esta iniciativa se mantuvo algunos años más, hasta la supresión del Colegio.

En diciembre de 1974 se llevó por vez primera la luz eléctrica, ello fue posible por la gestión del hermano, Gonzalo Calderón Caro, que ocupaba un alto cargo en la entonces Compañía Eléctrica "del Águila", tendiendo la línea por cuenta de la referida entidad. El 24 de diciembre de 1974 y aprovechando la novedad eléctrica, se celebró Misa del Gallo, oficiada por el padre don Laureano Azaola Olavarría, con gran asistencia de fieles.

c) LA PRIMERA RECONSTRUCCION DE LA HERMANDAD Y AMPLIACIÓN DE LA SACRISTÍA.

Había transcurrido poco más de un siglo desde que don Eduardo de la Portilla repuso la cubierta, pero la ermita sufría mucho deterioro al estar cerrada tan solo por una cancela que no la protegía de las inclemencias exteriores. Cuando en 1966 la Hermandad la recibió, era evidente que más temprano que tarde, habría que restaurarla.

Las obras comenzaron en 1974, aunque los preparativos se iniciaron tres años



El Cardenal Bueno Monreal, oficiando la Eucaristía. 22 de junio de 1975.

antes. En septiembre de 1972 se acordó con Francisco Correa López, encargado de las obras de derribo del antiguo Teatro de San Fernando de Sevilla, la adquisición de madera procedente de la techumbre; el perito municipal don Luis Álvarez Selma redactó el proyecto de obra desinteresadamente que contemplaba la reconstrucción total de la techumbre mediante un zuncho de arriostramiento perimetral y estructura de madera cubierta con tejas del país, restauración de la bóveda, solería interior, mesa de altar, instalación eléctrica y mejoras en la vivienda del santero. En cabildo de 16 de marzo de 1974 fue aprobado el presupuesto presentado por José Burgos Sanabria que solo contemplaba la mano de obra por valor de 100.000 pesetas y el compromiso de do-



nar el exceso que pudiera surgir, quedando la Hermandad encargada en suministrar los materiales. La Licencia de obras fue solicitada formalmente al Ayuntamiento en junio de 1974, y autorizada en septiembre, con exención de pago.

El 17 de octubre comenzó la obra, lográndose una rebaja con el contratista hasta las 80.000 pts. Para allegar fondos se solicitó una subvención al entonces Ministerio de la Vivienda, y se pidió colaboración desinteresada a los pintores locales don Francisco Barranco García y don Luis Romera Ojeda, que regalaron cuadros para el interior.

En junta de 11 de abril de 1975, fue presentado un estado de obras; se llevaban invertidas 231.835 pesetas, faltando aún diversas partidas como la solería, pulir los arcos interiores descubiertos, pintura del techo, blanqueo de interiores y electricidad. Se pidió colaboración económica a la Diputación mediante memoria redactada por el arquitecto municipal don Ernesto Ollero. El 30 de mayo de 1975 culminaron las obras ascendiendo a 350.518 pesetas. Consta que se han utilizado para sufragar los gastos las 140.000 pts. de la expropiación, y los beneficios procedentes tanto de la lotería de Navidad como de la caseta de feria. La obra fue dirigida desinteresadamente por don Luis Álvarez Selma, perito aparejador municipal.

El esfuerzo para la reconstrucción fue reconocido por el Prelado, quien atendiendo a la invitación, el 22 de junio de 1975 visitó por segunda vez la ermita celebrando la Eucaristía a las 12 de la mañana y bendiciendo las obras. Asistieron Autoridades civiles y religiosas, Junta de Gobierno, hermanos y fieles en general. Para perpetuar el acontecimiento se descubrió una placa conmemorativa. Esta ha sido la primera y única Misa celebrada por un Cardenal en San Roque.

Tras la finalización de las obras, la Hermandad siguió buscando fondos para cubrir el coste de la reconstrucción; de la Caja de Ahorros de Sevilla se recibió un donativo de 25.000 pts., y aunque con cierto retaso, el Alcalde don Manuel Rodríguez Granado aportó 75.000 pts.

En 1976 la Abadesa del convento de las Clarisas de Alcalá, hizo donación de un armonio, dos casullas y un copón. Y siguiendo el plan de puesta en valor de la ermita a través de la celebración de múltiples actos de culto, durante 1977, 78 y 79 se celebraron primeras comuniones. En 1978 se instaló la acometida de agua corriente.

A finales de 1982 se amplió la ermita mediante edificación de una pequeña sacristía adosada a la cabecera abovedada por el medio punto que mira a Alcalá. El proyecto fue redactado desinteresadamente por don Luis Álvarez Selma, con similares características a la obra ya ejecutada: techumbre con teja del país, ventanal enmarcado sobre dinteles de ladrillo limpio, paredes rústicas y solería de barro. El presupuesto estimado ascendió a 165.000 pesetas, para lo cual se buscaron algunos donantes y se ejecutó en poco más de un mes. La ampliación encajó perfectamente en el entorno siendo difícil advertir la obra nueva de la vieja.

c) AUMENTO DE LOS ACTOS DE CULTOS EN LA ERMITA.

En la década de los ochenta del pasado siglo, la Misa dominical pasó a celebrarse con regularidad todos los domingos a las 12:30 h.

En 1991, tras la celebración en el Hotel Oromana de un simposio de anticuarios, se produjo un lamentable robo; fueron arrancadas de sus emplazamientos dos de las antiquísimas barandas de hierro de forja de los púlpitos, sentimos gran indignación por la desaparición de aquellos mudos testigos de nuestra historia. Nunca fueron recuperados.

En 1992, la Hermandad de la Virgen del Águila trasladó el retablo de San Mateo a la cabecera de la nave del evangelio, para acometer la restauración de la pintura mural en el Santuario de la Virgen. En el nuevo emplazamiento no cabía el revestimiento de la hornacina, hecho de madera tallada, donde estaba el santo, quedando desmontada. La Hermandad de Jesús la solicitó a la Hermandad de nuestra Patrona que la regaló, siendo ubicada en San Roque, que-





Momento de la salida del féretro de "el Chicho" del interior de la ermita.

dando así revestido el camarín de San Roque hasta nuestros días.

El 18 de julio de 1993 se bendijo una imagen Milagrosa, que aún se encuentra en la ermita, de la que fueron madrinan las hermanas Sor Anunciación Larrumbe y Sor Catalina, de la Comunidad de las Hijas de la Caridad de Alcalá; la imagen fue obra de Antonio Curquejo.

El 6 de febrero de 1994 falleció Francisco Granada Jiménez, más conocido como "Chicho" el popular ermitaño de San Roque, cantaba saetas. La Hermandad se hizo cargo de los gastos del sepelio y el funeral corpore in sepulcro se celebró en la ermita.

La última obra realizada en el siglo XX fue la ejecución en 1994 de un acerado perimetral exterior con baldosas de barro para impedir que el agua de lluvia calase en la base de los muros. También se adquirió una campana.

SIGLO XXI.

a) NUEVA RECONSTRUCCIÓN.

Pese a que había transcurrido pocos años desde las importante obra de reconstrucción realizadas en 1975, a principios de este siglo comenzaron a observarse manchas de humedad en la cubierta y un preocupante oscurecimiento de tonalidad en algunas vigas de madera. Tras la visita de los técnicos se confirmó, que existían daños en algunas de las cabezas de las vigas y en los encuentros de los muros de apoyo, e incluso se apreciaron desprendimientos en la cubierta.

El 1 de junio de 2002, la firma "Alcalá-Gino SL", cuyo gerente don Manuel Muela Gandul está muy vinculado a la Hermandad, presentó memoria valorada de restauración. Sobre la patología detalla: *"Dada la escasa o nula conservación de la cubierta de la ermita, realizada con teja curva cerámica árabe sobre estructura de madera, presenta por el interior del artesonado de madera graves signos de humedad y pudrición"*. El presupuesto ascendió a 23.436'82 euros con plazo de ejecución en torno al mes.

La Hermandad solicitó de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la inclusión de la ermita en el Catálogo Andaluz de Bienes de Interés Cultural, y una subvención de régimen general de concurrencia no competitiva por el mismo importe del presupuesto, pero el dictamen de los técnicos de la Junta, fue desfavorable.

La Junta de Gobierno aprobó el presupuesto y contrató la ejecución según memoria presentada. La restauración se ejecutó durante los meses de julio y agosto de 2002. La primera fase consistió en el desmontado de la cubierta, restauración de la tablazón existente y refuerzo de las cabezas de las vigas; la segunda fase supuso una auténtica novedad para el edificio por la construcción de una losa de hormigón de refuerzo, -H25 de 7 cm de espesor armado con malla 6/20/20-, sobre la tablazón restaurada; la tercera y última fase se ultimó con la reposición de la cubierta con las tejas existentes, y tratamiento del artesonado interior con barniz de protección. La instalación de la capa de compresión de hormigón armado por encima del artesonado no solo daba solidez





Ermita de San Roque en la actualidad

al edificio, sino que además actuaba como un eficaz aislante ante las inclemencias meteorológicas.

La Hermandad hizo frente al pago de la obra, pero volvió a plantear la petición de subvención a través del Ayuntamiento, que en comisión de gobierno de fecha 21 de abril de 2003, punto 14, aprobó la gestión ante la Consejería de Cultura que finalmente fue aceptada.

b) ACERADO Y CONVENIO.

En el año 2003 con fondos públicos municipales fue mejorada la falda del monte que colinda con la carretera de Utrera. Con el fin de construir un acerado de comunicación entre el puente y la Avenida de Portugal, se recortó unos metros la falda del monte construyéndose un murete de contención con piedra de albero y un cómodo acerado. La obra supuso un beneficio tanto para la Hermandad por cuanto había mejorado el encuentro del monte con la carretera -zona de constante deterioro-, como para todos

los ciudadanos que desde entonces podían transitar con mayor seguridad y comodidad. La obra se ejecutó sin expediente de expropiación; no obstante, y a modo de compensación desde 2004 y hasta la fecha, la Hermandad suscribe un convenio de colaboración con el Ayuntamiento, donde a cambio de ceder la propiedad para uso y disfrute de los ciudadanos, como parte del Parque Natural de Oromana, recibe una compensación económica y el compromiso de conservación del entorno a través de la Delegación Municipal de Parques y Jardines, en tareas de limpieza, desbroce, riego y mantenimiento de vegetación.

c) MANTENIMIENTO

Desde hace más de veinte años, tanto el arreglo y mantenimiento de la cuesta del monte Calvario, la explanada donde se realiza la Ceremonia del Encuentro, como el camino que sube hasta la Ermita, es realizado de forma altruista por la firma alcalaíense "Alcalá-Gino S.L."



d) ARREGLO DE LA VIVIENDA DEL ERMITAÑO.

La Hermandad acometió en 2018 una obra de acondicionamiento y mejora en la vivienda del ermitaño que presentaba claros síntomas de abandono pese a haber estado habitada por una persona con la que había concertado un contrato. Fue necesario despejar y limpiar el patio sacando dos cubas de basura y escombros. Luego se limpió el tejado de la vivienda, quitando jaramagos y desatascando los bajantes que estaban obstruidos y dañaban los techos; y finalmente se resolvió el problema de la humedad que ascendía desde el suelo del patio que estaba terrizo, para lo cual se colocó una capa de hormigón armado con líneas de pendientes de ladrillo que vierten a un caño central para desagüe de pluviales. Se pintó el interior quedando la vivienda nuevamente dispuesta para su uso.

e) CULTO ACTUAL.

Posiblemente, atravesando la mejor etapa de su historia, tanto el monte Calvario como la ermita de San Roque presentan un estado admirable de mantenimiento y conservación. La Hermandad cuida con especial cariño este enclave, tan querido y significativo.

Cada domingo, a las 12:30 de la mañana, se celebra en la ermita la Santa Misa, que desde hace muchos años está a cargo de la Comunidad salesiana de Alcalá; actualmente, oficia la Eucaristía don Diego Cardenal SDB. Asisten habitualmente tantos fieles que ha sido preciso colocar un altavoz en el exterior para que la puedan seguir quienes quedaron en la puerta.

En el interior, continúa presidiendo el retablo principal con la primitiva imagen de San Roque, única que permanece desde la fundación, aunque con varias restauraciones algo deficientes. A la derecha, una imagen del patriarca San José con el niño Jesús, bella figura en barro, de tamaño académico, realizada en Olot (Gerona), que, hasta hace unos años, se encontraba al culto en la parroquia de Santiago en un retablo propio, pero que fue ocupado por la imagen de María Santísima de la Trinidad, de la Hermandad de la Misericordia. Al lado contrario la

Imagen de la Virgen de la Milagrosa. Hay también en un lateral, una imagen antigua de un San Francisco, que si observamos, ya aparece en la fotografía que hemos reproducido del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla. La sacristía dispone de varios armarios con un completo juego de ternos y buen ajuar litúrgico y libros.

Un sábado al mes, durante las mañanas, hay encuentros de oración de miembros de una comunidad alcalareña del Opus Dei. Los Jóvenes de la Junta Auxiliar hacen retiros, celebraciones de la navidad y viacrucis en cuaresma; al igual que quienes reciben formación en nuestros grupos de catequesis, incluso las hermanas del convento de las “Siervas del Hogar de la Madre”, en el Santuario del Águila, ocasionalmente también celebran retiros y encuentros de jóvenes.

d) PRÓXIMAS RESTAURACIONES.

Dentro del programa de celebración del 450 Aniversario, la Hermandad ha programado dos actuaciones dentro de este año 2020. La recuperación del monolito correspondiente a la segunda cruz del viacrucis, del que existe documentación fotográfica aclaratoria tanto de su ubicación como de su estructura; y la sustitución del enfoscado de los muros exteriores de la ermita, que con el paso de los años se encuentran deteriorados, todo ello será posible gracias a la generosidad de la firma alcalareña “Alcalá-Gino SL” que realizara de forma desinteresada ambas actuaciones.

También hemos recibido con satisfacción la noticia de estar prácticamente ultimado el expediente municipal por el que se va dotar a la ermita en fechas próximas de una completa iluminación artística que esperamos ver instalada en este mismo año.

Finalizamos aquí este esbozo, que a grandes rasgos recorre la historia de estos 450 años del monte Calvario y la ermita de San Roque, que estamos celebrando.

Un lugar entrañable, singular e incluso místico; médula y destino de nuestra estación de penitencia, donde cada año Alcalá sube al cerro para celebrar la Pasión y Muerte del Señor.

Vicente Romero Gutiérrez



LA VÍA SACRA DEL MONTE CALVARIO DE ALCALÁ

Esos monolitos que en el monte Calvario los alcalareños conocemos como púlpitos, no son más que los vestigios de una tradicional forma de presentar el Vía Crucis.

Es difícil datar el año de fundación de estos en Alcalá, aunque se puede intuir que fue a causa de un uso religioso que empezó a implantarse en Sevilla a partir de 1521, por el marqués de Tarifa, don Fadrique Enríquez, dueño de la Casa de Pilatos quien, tras recorrer paso a paso en Tierra Santa, los momentos pasionales de Nuestro Señor Jesucristo, los representó en Sevilla, iniciando la primera estación del Vía Crucis en su palacio y culminando a extramuros en un humilladero que edificó al efecto en el campo, que hoy conocemos como “La Cruz del Campo”. Siendo traídos a nuestra localidad, casi con total seguridad, por la Comunidad Franciscana que desde 1549 ocupaba el Convento de San Francisco, toda vez que eran los custodios de los lugares pasionales en Tierra Santa.

Como quiera que sea, a causa de la proximidad y de la influencia que acarrea la capital a Alcalá, aumentado por el negocio del pan, el estilo del acto piadoso nos llega representado, más o menos, con las mismas formas y medidas que en Sevilla.

Siguiendo al Padre Flores, el Vía Crucis del monte Calvario alcalareño situaba su primera estación en una capillita a la salida del puente a la salida para Utrera, en un humilladero abovedado que remataba



Los monolitos que marcaban las estaciones de la Víasacra a principios del siglo pasado



Localización aproximada de las estaciones

con una Cruz de Jerusalén.

Desde esta primera cruz transcurre la Vía-sacra hacia el monte Calvario “rodeando calles y subidas del monte” -según el Padre Flores-, por lo que hace suponer, y con las cruces existentes se corrobora, que la subida era en zig-zag, y que estaba formada por calles que iban marcando el recorrido del acto religioso.

La última cruz estaba justo al lado de la ermita de San Roque, entendiéndose así la



descripción que de dicha ermita hace Pedro León Serrano: “La ermita de S. Roque está en un alto monte, al mediodía que es donde fenece el Calvario y la Vía Sacra”.

FORMAS DE LAS CRUCES

En relación con las formas originales de las cruces, parece ser que no fueron las que conocemos como “púlpitos”, entendiéndose éstos como fruto de una transformación posterior basada en las necesidades religiosas del Sermón del Calvario; más bien el modelo original de las cruces alcalañas se inspira en las primitivas cruces sevillanas, aunque presentando formas un tanto más rusticas. Así conservan su forma octogonal pero con paredes lisas, sostenidas por unos contrafuertes en cuatro de sus caras y rematándose por una corta pirámide octogonal en cuyo final se alzaba una sencilla cruz de madera de al menos un metro de altura, la cual se colocaba, dentro de su correspondiente orificio el día que se realizaba el Vía-crucis. Al parecer, estaban blanqueadas de cal, aunque en la fotos existentes de principios del siglo XX lo que hay blanqueado sobre ellas son cruces.

REALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN

Sobre ambos aspectos poco sabemos. Así Pedro León Serrano dice que el 19 de julio

de 1699 se fundó una Hermandad formada por doce caballeros de Alcalá para cuidar y administrar el Monte Calvario y sus cruces.

También nos relata el Padre Flores, que la Orden Tercera de San Francisco realizaba los viernes de Cuaresma la devota estación del Vía-crucis “principiando en la Cruz del puente, visitando todas las cruces y por último predicándose una devota plática o sermón moral en la ermita”

Con la desamortización, este monte pasa a manos laicas, por lo que su uso se va perdiendo al igual que se abandona el cuidado de las cruces.

En 1966, doña María Pérez de Guzmán, viuda de la Portilla, donó estos terrenos a la Hermandad de Jesús, siendo esta heredera de aquellas tradiciones.

LOCALIZACIÓN DE LOS MONOLITOS DONDE SE COLOCABAN LAS CRUCES

En cuanto a la localización, si bien en lo hasta ahora expuesto ya me he referido a algunos aspectos de la misma, paso ahora a analizarlos con mayor detalle.

Como ya dije, la primera cruz estaba situada en el Puente para el camino de Utrera, y parece ser que existió hasta finales del siglo XIX, año en el que desaparecieron la mayoría de las cruces que existían en las salidas de la localidad.

Según he podido averiguar, consultan-



Cuarta estación. Antes y después de la restauración.





Sexta estación. Antes y después de la restauración.

do a personas mayores, esta cruz estaba exenta y de proporciones normales, muy barroca, al estilo de la que estuvo situada en la calle Gandul y que hoy pertenece a la familia Pineda.

Parece ser, que la segunda cruz estaba situada en un monolito de piedra cerca de la Fuente del Piojo -también propiedad de la Hermandad de Jesús- y desapareció cuando fue expropiada para la construcción del nuevo viaducto en los años setenta del pasado siglo. Era una cruz de mayor altura que las demás, y realizada en piedra, como consta en la foto que conservamos de 1924 obra de Becerril. Es la que actualmente y con motivo de estas efemérides la Hermandad va a recuperar.

Entre esta cruz y la siguiente debió de existir otra de la cual no quedan restos. Aunque siguiendo las medidas del vía crucis sevillano, pudiéramos precisar con suficientes garantías su localización.

La cuarta cruz, aún existente, ya en el monte, tenía situada en el interior de una de sus caras, un hueco en forma de hornacina con arco de medio punto, lo cual hace suponer que hubo en ella una imagen, quizás una Virgen Dolorosa, por cuanto que en esta cuarta estación se representa el encuentro de Jesús con su Madre. Este monolito fue restaurado por la firma alcalaña Alcalá-Gino SL.

Seguidamente, más arriba en el monte,

tenemos la situación de tres cruces formando una calle, son las estaciones quinta, sexta y séptima, de las cuales tan solo han llegado restos a nuestros días de la sexta estación que está en buen estado. También el monolito de la sexta estación fue restaurado por la firma Alcalá-Gino SA, de forma desinteresada.

En paralelo a la primera calle existe una segunda "calle" formada por las estaciones octava, novena y décima, de las cuales nos han llegado restos que paso a describir: La octava estación es la más lejana y está situada ya dentro de los pinares, fue restaurada en 1992 por la Junta de Diputados de la Hermandad de Jesús.

La novena cruz, es hoy púlpito sobre el que se realiza la ceremonia del Sermón del Calvario en la mañana del Viernes Santo; su emplazamiento primitivo no es el actual, pues hubo de trasladarla algo más arriba al ampliarse la explanada donde la cofradía realiza la Ceremonia del Encuentro. También se puede observar que el monolito no posee lados como los demás, sino que está redondeado, más acorde al cambio de uso.

De la décima estación tan solo quedan restos a flor de tierra, en los que se pueden ver algunos lados del octógono.

De la decimo primera cruz no quedan restos, pero no resulta difícil determinar su emplazamiento.

La decimo segunda estación, de la que





Octava estación. Restauración por la Junta de Diputados. Año 1992

aun quedaban restos, fue restaurada desinteresadamente por la empresa alcala-
reña Alcalá Gino S.L, al igual que las esta-
ciones cuarta y sexta.

La decimotercera cruz es el segundo
púlpito, ya situado muy cerca de la ermi-
ta, y que aún conserva su forma octogonal.
Era donde antaño se celebraba el Sermón
del Calvario, puesto que los pasos de an-
das llegaban hasta el umbral de la ermita.

La decimocuarta estación la ubicamos
-aunque en este punto haya otras opi-
niones- justo en paralelo a la ermita de
San Roque en el lado del mirador, donde
existen unos restos en forma de cruz y no
en octógono, que por los materiales de la
construcción, por sus restos de cal -igual a
las demás cruces- hacen ver la posibilidad
de esta última estación pasional. Esta opi-
nión esta corroborada por la aparición de
unas filmaciones del Calvario del año 1926
donde se puede apreciar una cruz de ma-
dera, de un metro de larga, colocada sobre
un mechina central de dicha construc-
ción. La forma de esta posible decimo-
cuarta estación es igual que las pilastras
situadas en el lado norte del presbiterio
de la ermita de San Roque. También cabe
la hipotética posibilidad, que esta última
estación estuviera situada dentro del ac-

tual presbiterio de la ermita, entendiendo
dicho presbiterio como una construcción
exenta y sin la nave a dos aguas actual-
mente adosada a la misma; es decir, un
humilladero similar al de la Cruz del Cam-
po sevillana pero algo más pequeño.

ESTILO

Con todo lo expuesto y conociendo los ac-
tos piadosos que desde tiempo inmemo-
rial se realizan en el monte Calvario la ma-
ñana del Viernes Santo, nos hace pensar si
el Sermón y la subida de Jesús al monte,
sea la transformación de aquel Vía Crucis
una vez que la Imagen de Jesús paso a su
capilla actual en la parroquia de Santia-
go, y se completó la representación de la
Pasión con el prendimiento en el puen-
te -primera estación- la humillación y su
muerte en lo alto del monte y la creación
de la Judea como un elemento represen-
tativo y participativo de los alcala-
reños, adaptando, localmente hablando, los
actos representativos que realizan las Her-
mandades Nazarenas durante el recorrido
de las mismas.

José María Márquez Catalán
Fiscal de la Junta de Gobierno



LA DONACIÓN DEL MONTE CALVARIO Y ERMITA DE SAN ROQUE A LA HERMANDAD

El monte Calvario y la ermita, estuvieron bajo propiedad de la comunidad franciscana casi trescientos años, desde mitad del siglo XVI hasta el segundo tercio del siglo XIX, cuando se produjo la desamortización impulsada por el Ministro liberal don Juan Álvarez Mendizábal, por la que se expropiaron forzosamente bienes a la Iglesia y a las Órdenes religiosas, sacándolos posteriormente a subasta y adjudicándolos al mejor postor.

En Alcalá, la desamortización alcanzó a la Orden de San Francisco, saliendo a subasta el edificio del convento con la iglesia, los jardines, el molino, las huertas, tierras, el monte Calvario y la ermita de San Roque. Tras la puja, todos los bienes fueron adjudicados a don Eduardo De la Portilla, un indiano que había hecho fortuna allende los mares y regresaba a España invirtiendo así parte de su fortuna. Desde entonces, cada año, nuestra Hermandad debía solicitar permiso a la familia y herederos para acceder a su propiedad y así poder celebrar la ceremonia del Calvario. La familia jamás negó el consentimiento, pero obligaba a

una incómoda petición anual por escrito.

Ni las circunstancias, ni la economía, ni el sentido común, movieron a la Hermandad a intentar adquirir el monte. En otro orden de cosas, la familia De la Portilla poseía un vasto patrimonio, residían en Sevilla, y el cerro, en concreto, no les reportaba ningún tipo de beneficio, más bien la molestia de tener que conservar la ermita.

En alguna ocasión se había tanteado la posibilidad de una donación, pero la respuesta había sido siempre dilatoria. Fue precisamente a la muerte de don José Domingo de la Portilla, descendiente de don Eduardo, cuando su viuda, doña María Pérez de Guzmán, Marquesa de Jerez de los Caballeros, accedió a la petición. Las circunstancias se enmarcaron dentro de la venta de toda la propiedad de pinares de Oromana. Mediante una gran operación económica, el edificio del antiguo Convento Franciscano fue adquirido por el constructor Felipe Palacios para la edificación de una torre de pisos, el promotor Benito Suárez compró parte de los Pinares de Oromana para urbanizarlos y vender las



Vista del Convento de San Francisco.



parcelas, y el Ayuntamiento adquirió para uso público el resto de la propiedad en la que entraban los pinares ribereños al Guadaira y la huerta de San Francisco; y en esa negociación, se incluyó la donación del cerro y la ermita de San Roque a la Hermandad, merced a la inestimable gestión de don Juan Moya García, abogado, que entonces actuaba en representación del Ayuntamiento y además asesoraba a doña María Pérez de Guzmán.

El sesión de 22 de febrero de 1966, el Hermano Mayor dio cuenta a la Junta de una notificación recibida por conducto de don Juan del Castillo Ochoa, donde doña María Pérez de Guzmán expresaba su deseo de formalizar la donación de San Roque: *"... finca sita en el término municipal de Alcalá de Guadaira, conocida como el Calvario, que es la parte de la ladera del cerro llamado San Roque, por razón de la ermita que lo corona, que mira al poniente; es decir, desde la parte trasera de dicha ermita hasta la falda del repetido cerro que limita con la carretera del Hotel Oromana. Tiene por su izquierda como lindero natural, el barranco o desnivel natural que lo separa de la Huerta de la Tapada, y por la derecha sus actuales linderos, con el llamado pinar del calvario, hasta enlazar los mismos con la referida carretera del Hotel Oromana, y con extensión de 3 hectáreas, 15 áreas y 50 centiáreas..."*. La Junta de Gobierno aceptó la donación acordando en agradecimiento, celebrar todos los años dos Misas en la Capilla, por las intenciones de la benefactora.

La donación fue ratificada por el Cabildo solo cuatro días después y se protocolizó mediante escritura pública, con fecha 9 de marzo de 1966, a las 5 de la tarde, siendo testigos: don Enrique Ramírez Paguillo, Director espiritual; y don Antonio Ruiz Calderón, Mayordomo Honorario. Estuvieron además presentes: don Juan del Castillo Ochoa, administrador de la donante; don Juan Moya García; don José Luis Jiménez



El miércoles 9 de marzo de 1966, 5 de la tarde, histórico momento donde doña María Pérez de Guzmán, viuda de don José Domingo de la Portilla, dona a la Hermandad de Jesús el monte Calvario y la ermita de San Roque, firmando la escritura ante el notario don Guillermo Hernández Caja.

Cossio; don Rafael Carrera Calderón y don Manuel Calvo Júdice.

En reconocimiento a la acertada y decisiva intervención en este proceso, el Cabildo celebrado le 24 de febrero de 1967 nombró hermano predilecto a don Juan Moya García, celebrándose un cariñoso homenaje en el Hotel Oromana con entrega de placa conmemorativa.

Tras la donación, se obtuvo la exención perpetua de la Contribución Rústica de todo el cerro de San Roque, gestiones realizadas entonces por nuestro actual hermano número 1, en la Delegación de Hacienda, Catastro y Ayuntamiento.

La Hermandad recibió la ermita en estado de abandono. En Junta de 27 de enero de 1967, el contratista Juan Bozada, junto al imaginero Manuel Pineda Calderón, presentaron un presupuesto de adecentamiento, limpieza y pintura tanto del edificio, como de las imágenes, siendo aprobado y ejecutado al año siguiente.

Consciente de la necesaria puesta en valor y garantizar su conservación, la Junta de Gobierno propuso dos medidas; primero, celebrar todos los domingos primero de mes una Misa, acuerdo que se adoptó en sesión de 10 de enero de 1969; y segundo, confiar la limpieza y mantenimiento periódico a la Junta Auxiliar, que en esa primera etapa bajo la presidencia de Jesús Mallado, gozaba de máxima pujanza.

Vicente Romero Gutiérrez



HACE YA CINCUENTA AÑOS

La nostalgia, fiel amiga, es la ineludible compañía de turno para los que peinamos canas y cincuenta años dan para mucho, y son muchísimas las vicisitudes, con algunas penas y bastantes alegrías.

Por ello, el Hermano Mayor me pide que recurra a la memoria, repase y pondere una celebración única que supuso una decisión histórica y valiente, lejos de todo lo acostumbrado.

Bien es cierto que todo tiene un caldo de cultivo y que son los ecos, aquellos sonidos apagados y experiencias perdidas en dos semanas pasionales, las de los años 1969 y 1970 a causa de las malas jugadas del tiempo. Nuestro Padre Jesús no pudo alcanzar la luz del refugio del Calvario entre recodos de pinares y pisadas de albero.

La imagen que retengo entonces y que habita aún en la penumbra de mi memoria, es la de la madrugada de 1969, cuando nuestro Hermano Mayor D. Luis Calvo Carrera, dirigiéndose al cuerpo de nazarenos visiblemente emocionado y con voz entrecortada, exclamaba: "Con lágrimas en los ojos y dolor en mi corazón tengo que comunicaros que la Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le otorgan las reglas, ha decidido suspender la estación de penitencia de este año ante las inclemencias del tiempo". Ningunos recordábamos una suspensión. Silencio y vacío total. Nadie se atrevía a hablar, no hubiésemos podido. Los suspiros se ahogaban en el corazón de aquellos jóvenes, infatigables trabajadores que no tendrían recompensa alguna, y rompían en llanto. Sentados en el suelo, abrazados, inconsolables y rotos en la antigua capilla del bautismo.



El mundo es solo uno y nuestro recorrido en él no sabemos cómo acabará, sin embargo mantenemos la fe en un ser superior que nos somete constantemente a un sin fin de pruebas a quienes creemos en Él, porque nos sabemos sus testigos, y por ello nos señala de nuevo para la siguiente Semana Santa y así comprobar y superar el tesoro de la fe.

Sin embargo somos lo que somos y otra vez la desesperación y el dolor hizo acto de presencia. Otra vez agredidos por la tristeza, los sonidos apagados, lo no vivido, lo no sentido, las miradas pérdidas, sin romperse la noche, sin ansiada amanecida. Otra vez sin el asombro de un rito singular, sin el "quejío" de una saeta, sin flores marchitas ni cirios quemados. Otra vez la nada ... siendo madrugada de Viernes Santo.

La Divina providencia tenía que hacerse presente. Quiso Dios que una efeméride singular de la hermandad, los 400 años de la ermita de San Roque, vendrían a calmar las ansias de amor y devoción por el Divino Prisionero de Santiago, dos años tras la reja.

Como todos sabemos esta ermita es propiedad de la Hermandad por donación de Dña. María Luisa Pérez de Guzmán, viuda de D. José Domingo de la Portilla,



y entre las cláusulas de la cesión, pocos años antes, figuraba que la Hermandad estaba obligada a la restauración integral de la iglesia. Así, los jóvenes de la Junta Auxiliar primero, acometieron las reformas hasta donde pudieron, y la Junta de Gobierno después, hizo frente al arreglo de la techumbre, solería, paredes y acometida de luz y agua, etc.

El cardenal Bueno Monreal visitó el recinto y abriéndose al culto, primero mensual y después semanalmente. Motivos suficientes para celebrar que tras ímprobos esfuerzos, aquel lugar sagrado dejaba atrás un sin fin de años de ruina y abandono.

Se suscitó un gran regocijo por aquellas realidades y más aún cuando se hace público que la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno saldría en andas para coronar la efeméride del cuatrocientos aniversario de San Roque (1570-1970). Se puso en valor el valor más alto que posee la Hermandad, un evento de enorme significado para la iglesia de Alcalá. Misión popular que pondría en la calle a cientos, miles de devotos como una sentida y vivida protestación de fe.

Y llegó el día esperado y ansiado, 1 de noviembre de 1970. En la tarde de ese día Nuestro Padre Jesús abandonaba la parroquia de Santiago sobre unas humildes andas para coronar San Roque y celebrar así la Misa conmemorativa en el lateral de la ermita. Es difícil reflejar aquellas



vivencias en un pequeño artículo, la magnitud del acontecimiento, la repercusión que supuso ser testigos presenciales de aquella subida única a lo más alto, a aquel altar del cielo, siendo tan solo un trono efímero. Banderas y gallardetes oteando desde los pináculos de la bóveda y la espadaña. Silencio íntimo para la celebración eucarística, dónde una cruz imaginaria trasciende señalando el cielo.

Vierten savia los pinos, dúctico de luces en la bajada, nervios de cuerpos y espíritus, fervor multitudinario. Hemos visto, sentido, meditado y rezado ante la mirada dulce, dolorosa y serena de Jesús. Fuerza y ternura, lágrimas y besos, y una tormenta de notas musicales mientras cruzamos nuestro puente centenario. Las manos atadas del Divino Nazareno casi penetran por las ventanas de las casas y Alcalá entregándose a Dios.

La procesión enfila poco a poco la calle Herreros con paso ritual, lento y valiente, con relevos continuos e inacabables, con mimosas caricias y delicados suspiros. Jesús siempre en el alma. Habría que exclamar finalmente como Aristeo del Rey, cincuenta años después:

“Hoy que con los hombres voy
viendo a Jesús padecer;
interrogándome estoy:
¿Somos los hombres de hoy
aquellos niños de ayer

Jesús Mallado Rodríguez



PRIMERA VISITA DE UN CARDENAL A SAN ROQUE

La primera visita documentada de un Cardenal a la ermita de San Roque se produjo el 28 de abril de 1971, S.E. Rvdma. Cardenal y arzobispo hispalense don José María Bueno Monreal, acompañado del párroco de Santiago don Enrique Ramírez Paguillo, fueron recibidos por miembros de la Junta de Gobierno, con estandarte e insignias, al pie del monte Calvario y subieron andando hasta la ermita.

La Hermandad estaba representada por el Hermano Mayor, don Luis Calvo Carreira; Teniente de Hermano Mayor, don Jaime Díaz Bozada; y primer Mayordomo, don José Luis Jiménez Cossio; así como otros miembros de Junta y jóvenes de la

Junta Auxiliar como José López Fuentes.

Don Luis Calvo, explicó al Cardenal el detalle de las obras de consolidación y adecentamiento que la Hermandad acababa de realizar con el fin de ponerla nuevamente al culto, lo que agradó al Prelado, quien seguidamente procedió a bendecir las obras y dirigir unas palabras de felicitación y aliento a la Hermandad. Finalizó dando la bendición. Este histórico acto se encuadró dentro de la Visita Pastoral que el prelado efectuó a la parroquia de Santiago.

Cumpliendo con lo anunciado al Cardenal, desde septiembre de ese mismo año, comenzó a celebrarse con regularidad la Misa de comunión los domingos de mes.



RECONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ESTACIÓN

Dentro de los actos extraordinarios para celebrar en 450 años de la fundación de la ermita de San Roque, la Hermandad va a acometer la reconstrucción del monolito que marcaba la segunda estación del Viacrucis o Vía Sacra del monte Calvario.

Gracias a la documentación fotográfica existente, es posible determinar tanto su ubicación como la estructura. Vamos a realizar una reconstrucción con la mayor fidelidad posible al original que llevará como novedad una cerámica explicativa.

Las obras serán realizadas de forma desinteresada por la firma alcalaína "Alcala-Gino SL", tan vinculada con nuestra Hermandad, y será bendecido el domingo día 15 de marzo, a las 13:00 h. tras la Misa de San Roque; acto al que todos estamos invitados.



Fotografía realizada a principios del siglo XX.



Detalle del Monolito que va a ser reconstruido.



Bajada del monte Calvario por la segunda cuesta. Primer tercio del siglo XX.





c/ Vegueta 17 bajo
Alcalá de Guadaíra





framad

instalaciones y montajes

www.framad.es

cableados a medida
cuadros eléctricos
instalaciones integrales



